

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

MUJERES, COOPERATIVA Y  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN SACATEPÉQUEZ

BIBLIOTECA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Cecilia Skinner-Klée Arenales

Guatemala 2002



MUJERES, COOPERATIVA Y  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN SACATEPÉQUEZ



**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**BIBLIOTECA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA**

**MUJERES, COOPERATIVA Y  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN SACATEPÉQUEZ**

**Cecilia Skinner-Klée Arenales**

Trabajo de investigación  
presentado para optar al grado académico de


**LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES**

Guatemala  
2002



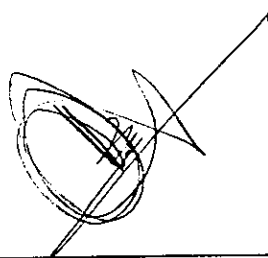
Vo. Bo.:

(f)

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Linda Asturias de Barrios

Tribunal:

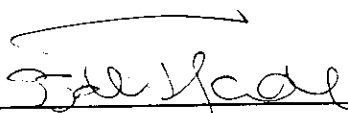
(f)

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Carlos Cazali Díaz

(f)

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Linda Asturias de Barrios

(f)

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Sandra Sáenz de Tejada



*Mujer preparada vale por tres.*



## INDICE

Resumen	xv
Agradecimientos	xvii
Lista de cuadros, figuras, fotografías, gráficas y mapas	xix
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>5</b>
A. Planteamiento del problema	9
B. Objetivos de la investigación	10
C. Sujetos (participantes)	11
D. Técnicas e instrumentos	12
E. Procedimiento	
<b>III. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>19</b>
A. Desarrollo económico	26
B. Género y desarrollo	39
C. Algunos aportes de la economía intrahogareña	
<b>IV. LA COMUNIDAD</b>	<b>43</b>
A. San Mateo Milpas Altas	45
B. Antecedentes históricos	49
C. Organización comunitaria	51
D. Población	58
E. Infraestructura	62
F. Economía	
<b>V. LA COOPERATIVA</b>	<b>69</b>
A. La Cooperativa Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L.	92
B. Los asociados	100
C. Actividades del Sector Social	
<b>VI. HOGARES COOPERATIVISTAS Y NO COOPERATIVISTAS:     Aspectos de la participación de las mujeres</b>	<b>109</b>
A. Aspectos sociodemográficos	120
B. Comparación socioeconómica	121
C. Tierra	127
D. Producción agrícola	135
E. Estratificación socioeconómica	

<b>VII. CONCLUSIONES</b>	141
<b>VIII. REFERENCIAS</b>	145
<b>IX. ANEXOS</b>	
Anexo 1 Acta de Constitución	149
Anexo 2 Infraestructura	150
Anexo 3 Socios en el Acta Constitutiva	151
Anexo 4 Nómina de Directivos 2000	152
Anexo 5 Estatutos de la Cooperativa	152
Anexo 6 Boleta de encuesta Estudio Regional IPM-CRSP/ESTUDIO1360	165

## RESUMEN

Esta investigación fue concebida como un estudio exploratorio sobre la participación de la mujer en una cooperativa agrícola de producción no tradicional de exportación y en hogares cooperativistas en una comunidad del altiplano central de Guatemala. Para ello se situó la investigación en dos ámbitos: la Cooperativa Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L. y la aldea asociada, San Mateo Milpas Altas. En el componente institucional se reconstruyó la historia de la cooperativa y se analizó la participación de la mujer tanto en la estructura organizativa como en el sector social, brazo ejecutor de su Comité de Educación y Bienestar Social. Las acciones de este sector se analizaron tomando en cuenta los modelos de mujer en desarrollo y género y desarrollo. En el componente comunitario, se comparó la situación socioeconómica de hogares cooperativistas y no cooperativistas. Asimismo se comparó el acceso de las mujeres a tierra e ingresos generados por el hogar y su participación en trabajo y decisiones agrícolas. El procedimiento metodológico seguido en el primer componente incluyó revisión de documentos institucionales, entrevistas a actores clave y entrevistas grupales con empleadas y esposas de socios. Con relación al segundo componente, se revisaron documentos sobre la historia de la comunidad, se realizaron entrevistas a informantes clave, se participó en actividades de la comunidad y se analizó estadísticamente la base de datos de una encuesta de hogares realizada en 1999.



## AGRADECIMIENTOS

Además de cumplir con el requisito para optar al grado académico de Licenciatura en Ciencias Sociales, esta investigación constituye una recapitulación de experiencias de estudio, campo y reflexión con amigos y amigas, colegas y compañeros(as) de estudio y trabajo.

La oportunidad de participar como investigadora auxiliar y traductora para algunas de las investigaciones encomendadas por el programa IPM-CRSP a Estudio 1360 se la debo a la Dra. Linda Asturias de Barrios, quien tuvo fe en mis estudios tardíos y me abrió la puerta al mundo de la investigación a través de su rigor académico y experiencia. Fue con ella con quien redescubrí el altiplano, una dimensión diferente y mucho más interesante que la de simple visitante: la de compartir algún tiempo con sus amigos y amigas cosechados a través de la confianza de muchos años de trabajo en varias comunidades; es de ella que continuo aprendiendo y admirando una trayectoria de excelencia profesional.

La generosidad de Linda también me abrió la puerta a sus colegas profesionales y amigas, entre quienes me gustaría mencionar a Sarah Hamilton e Idalma Mejía de Rodas; ambas poseen una calidad humana muy especial, siempre me han mostrado interés y brindado apoyo, consejos y cariño.

El proceso de aprendizaje "mediado" por la compañía de jóvenes profesionales del Estudio 1360 ha sido un regalo difícil de corresponder. Entre varios, hay dos jóvenes que tienen un lugar especial y con quienes aprendí a valorar el camino de la perseverancia: Brenda Tevalán, con quien compartimos varias experiencias de campo y reflexiones de equipo; y muy especialmente, Luisa María Mazariegos, a quien agradezco profundamente su amistad, compañía y apoyo. La sensibilidad y sensatez de Luisa han dejado su indeleble rastro y su sentido común continuará siendo un ejemplo.

No podría dejar de mencionar una amistad que aprecio muchísimo y que surgió a través de la "reflexión matemática" en la Universidad del Valle y la "deliberación estadística" en los

estudios posteriores. Juan Pablo Pira me hace añorar un sentido de la lógica cotidiana y numérica envidiable; su incuestionable capacidad y paciencia, son una parte de las "diferencias significativas" del presente trabajo.

Una de las más agradables sorpresas surgidas del ámbito académico fue conocer en el tribunal examinador a Sandra Sáenz de Tejada. Su experiencia y conocimiento en torno a los temas abordados fueron fundamentales para que la revisión del trabajo fuese fructífera y placentera. Su carisma dejó su huella.

Verónica Mérida llevó a cabo la revisión de este trabajo con indiscutibles criterios de experiencia y calidad; su entusiasmo al velar por el buen estilo del trabajo la condujo al envío desinteresado de observaciones que me llevaron a repensar y revisar nueva documentación para reafirmar algunos planteamientos.

En la Universidad del Valle, como Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Director de la Maestría en Desarrollo, Carlos Cazali ha sido un constante apoyo y firme creyente de la capacidad de superación intelectual; es además un amigo, deferente y leal.

Además de los colegas, igual o mayor reconocimiento quisiera expresarle a mi familia. Aunque traté de estar siempre presente, les agradezco la paciencia, el cariño y apoyo: estudiar y trabajar necesariamente implica dividir el tiempo que se les dedica y desde luego, no necesariamente este resulta equitativo ni de la misma calidad.

Por último, y por eso muy especial e importante, a todos los socios de la Cooperativa, a los amigos de la aldea San Mateo Milpas Altas y a las personas que amablemente proporcionaron apoyo, alojamiento, ideas e información por medio de comunicaciones informales o a través de entrevistas durante el trabajo de campo, deseo que todos los buenos anhelos expresados para su cooperativa y bienestar personal sean pronto una realidad. Deseo que sepan que sin su aporte este trabajo no tendría sustento; y es reconociendo su generosidad que se incrementa el valor de la investigación.

# CUADROS, FIGURAS, FOTOGRAFÍAS, GRÁFICAS Y MAPAS

## Cuadros

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
3.1	Comparación de los modelos Mujer en el Desarrollo y Género en el Desarrollo	36
3.2	Enfoques incorporados a las políticas MED/GED	37
4.1	Alcaldía auxiliar de San Mateo Milpas Altas, 1999	49
4.2	Composición étnica de los jefes y jefas de hogar	52
4.3	Competencia lingüística entre varones y mujeres jefes de hogar	53
4.4	Afiliación religiosa de los jefes y jefas de hogar	54
4.5	Nivel de escolaridad de la muestra	55
4.6	Educación de los hijos por grupos etéreos	55
4.7	Ocupación principal y secundaria de los jefes y jefas de hogar	56
4.8	Ocupaciones de los hijos	57
4.9	Esquema cronológico de San Mateo Milpas Altas	65
5.1	Infraestructura	73-74
5.2	Objetivos del Comité de Educación y Bienestar por sector	85
5.3	Estimado de pérdidas como consecuencia del huracán Match, noviembre de 1998	89
5.4	Ventas de activos, año 2000	90
5.5	Objetivos del Sector Social por enfoque de género y década	102
5.6	Estrategias del Sector Social por enfoque de género y década	102-103
6.1	Número de miembros residentes por tipo de hogar	110
6.2	Grupo étnico de jefes y jefas por tipo de hogar	110

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
6.3	Edad de jefes y jefas por tipo de hogar	111
6.4	Afiliación religiosa de jefes y jefas de hogar por tipo de hogar	112
6.5	Competencia lingüística de los jefes y jefas por tipo de hogar	113
6.6	Escolaridad de los jefes y jefas de hogar por tipo de hogar	114
6.7	Jefes de hogar alfabetos en 1990 y 1999	115
6.8	Alfabetismo y analfabetismo de los jefes y jefas por tipo de hogar	115
6.9	Último año cursado por jefes y jefas por tipo de hogar	116
6.10	Escolaridad de los jefes y jefas por tipo de hogar	117
6.11	Ocupación primaria de los jefes y jefas por tipo de hogar	117
6.12	Ocupación secundaria de los jefes y jefas por tipo de hogar	118
6.13	Participación del jefe de hogar en organizaciones	119
6.14	Organización de los jefes por tipo de hogar	119
6.15	Servicio de energía eléctrica y agua por tipo de hogar (1990 y 1999)	120
6.16	Material del piso por tipo de hogar	120
6.17	Material de las paredes por tipo de hogar	121
6.18	Proporción de hogares por tipo de material de construcción	121
6.19	Tenencia de letrina, sanitario, baño y bodega por tipo de hogar	121
6.20	Medios de transporte por tipo de hogar	122
6.21	Propiedad del sitio por tipo de hogar	123
6.22	Tierra heredada por tipo de hogar	123
6.23	Cantidad de tierra heredada por los jefes varones por tipo de hogar	124
6.24	Tierra comprada por tipo de hogar	124
6.25	Tierra tomada o dada en arriendo por tipo de hogar	125
6.26	Tierra con irrigación por tipo de hogar	126
6.27	Tierra con bosque por tipo de hogar	126

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
6.28	Producción agrícola por tipo de hogar	127
6.29	Rendimiento por cultivo por tipo de hogar	128
6.30	Participación en producción de cultivos de comercialización interna	129
6.31	Participación en producción de cultivos no tradicionales de exportación (NTE)	130
6.32	Venta de arveja china por responsable y tipo de hogar	131
6.33	Toma de decisiones en el ciclo de cultivo por tipo de hogar	131
6.34	Financiamiento de insumos agrícolas por proveedor y tipo de hogar	132
6.35	Escala de participación de la mujer en trabajo, decisiones y financiamiento en el ciclo de cultivo	133
6.36	Administración de ingresos por fuente y administrador en hogares no cooperativistas	134
6.37	Administración de ingresos por fuente y administrador en hogares cooperativistas	134
6.38	Estimación de ingresos mensuales por tipo de hogar	135
6.39	Distribución de hogares cooperativistas y no cooperativistas con relación a la mediana general de ingreso mensual	136
6.40	Percepción del encuestador sobre el hogar	136
6.41	Ingreso de hogares por religión	138
6.42	Tenencia de tierra en hogares por religión	139

## **Figuras**

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
3.1	Estratificación social	30
3.2	Clasificación del trabajo	30
4.2	Flujo de comercialización de la arveja china en San Mateo Milpas Altas	67

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
5.1	Organigrama 1982	77
5.2	Organigrama 1990 – 1995	78
5.3	Organigrama 1999	79
5.4	Organigrama del Comité de Educación y Bienestar Social 1990	84

## **Fotografías**

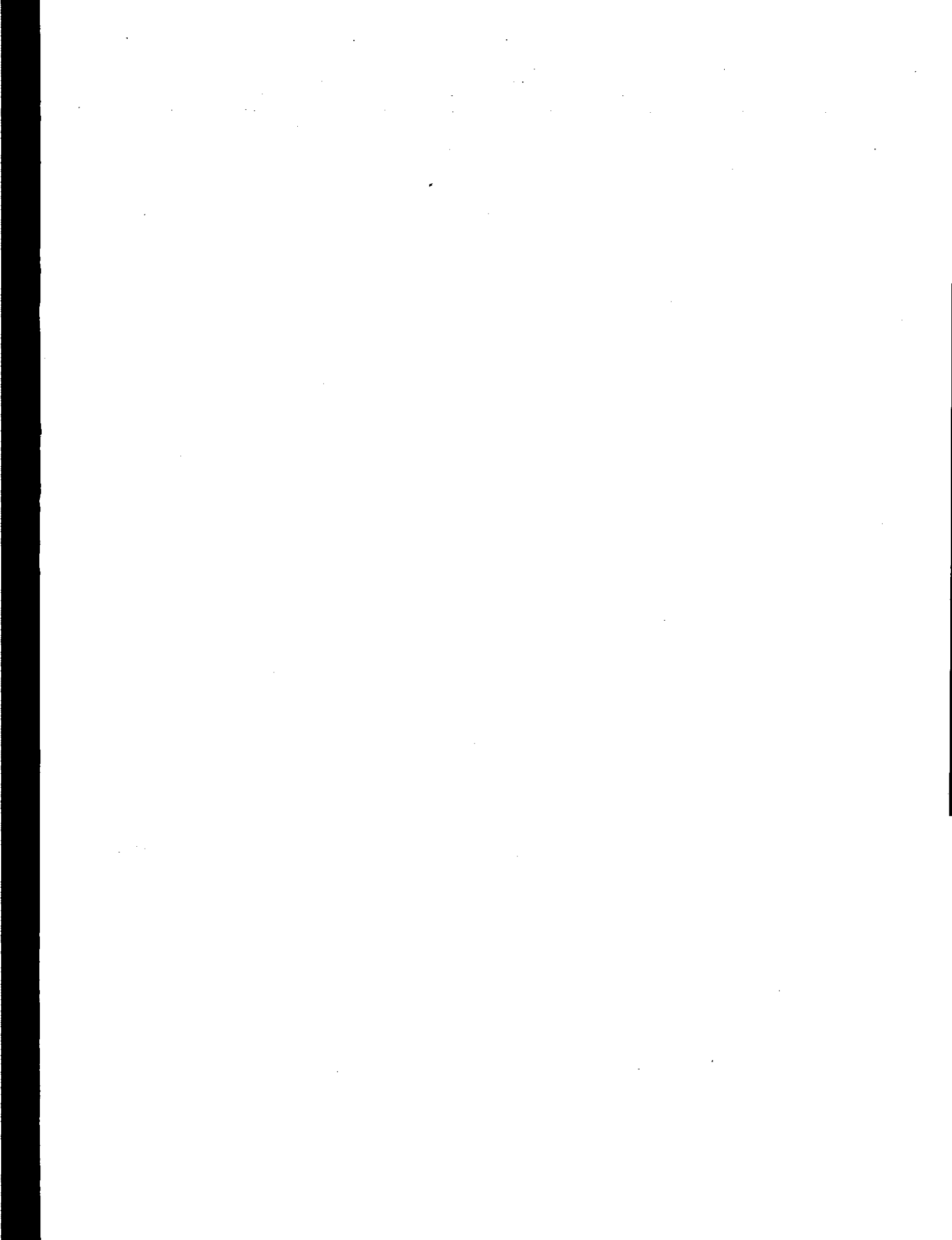
<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
1.1	Noelia y Andrea, anfitriona y amigas, en el camino viejo de San Mateo	4
3.1	Mujeres trabajando en la Cooperativa Cuatro Pinos	41
4.1	Fotografía satelital del área de Sacatepéquez	43
4.2	Fotografía de la aldea San Mateo Milpas Altas	44
4.3	Ester Ixcajoc Socoreque de Zamora	68

## **Gráficas**

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
5.1	Número de asociados 1979-1996	94
6.1	Percepción del encuestador sobre el nivel socioeconómico por tipo de hogar	137
6.2	Comparación de la distribución del ingreso mensual de hogares (cooperativistas y no cooperativistas) con la distribución de la percepción externa del nivel socioeconómico	137

## **Mapas**

<i>Número</i>	<i>Título</i>	<i>Página</i>
2.1	Mapa del Departamento de Sacatepéquez, Guatemala	18
3.1	Croquis de San Mateo Milpas Altas	42
4.1	Mapa del corregimiento del Valle de Goathemala	47





## I. INTRODUCCIÓN

Las estrategias de desarrollo en Guatemala propiciaron la introducción de cultivos no tradicionales de exportación a fines de los años 1970 en el contexto de los ajustes estructurales<sup>1</sup> en Latinoamérica. Su exportación ha significado una fuente de divisas para el país así como una fuente de ingresos para pequeños agricultores del altiplano guatemalteco. Después del terremoto de 1976, muchos pequeños agricultores que adoptaron los nuevos cultivos de exportación se asociaron en cooperativas, forma de organización que les permitía ser competitivos y obtener beneficios colectivos difícilmente obtenibles con otras formas de comercialización. Algunas cooperativas llegaron a tener reconocimiento mundial por la forma innovadora de exportación, y fueron sujeto de múltiples estudios, tanto por la forma de beneficiar a sus asociados como por ser fuente de investigación socioeconómica y agrícola. Una entre estas, la Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L., sujeto en la presente investigación, recibe la producción de sus asociados provenientes de ocho comunidades de la región de Sacatepéquez. La filosofía de la cooperativa muestra la preocupación por el desarrollo integral de los asociados y sus familias, razón por la cual se implementó un "sector social", cuya existencia se debe fundamentalmente a la incorporación de programas y proyectos diseñados para elevar el nivel de vida de los agricultores y a una incursión en el campo de género con la incorporación de las mujeres al ámbito del cooperativismo.

San Mateo Milpas Altas es una de las comunidades que adoptaron los cultivos no tradicionales de exportación. Varios agricultores se asociaron a diferentes cooperativas para canalizar su producción y para obtener las ventajas que ofrecía la institución. Por

---

<sup>1</sup> En los Programas de Ajuste Estructural el enfoque es reducir la deuda externa; se priorizan productos de exportación cuya venta devuelve divisas al país. Teóricos aseveran que la mayor parte de la deuda del tercer mundo fue resultado del fracaso en la estrategia de sustitución de importaciones y de mala administración de fondos por funcionarios de gobierno. Otros aducen que su origen está fundada en la desproporcionada e inherente desigualdad de condiciones del sistema económico internacional. Esta deuda acumulada se vuelve un problema mayúsculo con el alza de intereses y la recesión global hacia 1982. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ofrecieron salvar a los bancos con préstamos para pagar sus deudas con la condición de "ajustar" las economías de acuerdo con requerimientos específicos, los cuales incluyeron incentivos de exportación.  
<http://www.cinco.org/mexico/estad/estab/1>

varios años, la comunidad, los agricultores de productos no tradicionales de exportación y las familias asociadas se vieron beneficiadas por el funcionamiento de la cooperativa objeto de este estudio y por otras cooperativas de la región.

A dos décadas de la introducción de cultivos no tradicionales de exportación en Guatemala, cabe preguntarse ¿Qué participación y qué papeles han tenido las mujeres en las cooperativas agrícolas y los hogares cooperativistas? ¿Qué efecto han tenido los programas sociales de la cooperativa en las mujeres cooperativistas? ¿Tienen las mujeres de hogares cooperativistas mayor acceso a tierra que las que están en hogares no cooperativistas? ¿Participan más en el trabajo y decisiones agrícolas? ¿Tienen mayor control sobre los ingresos generados por la agricultura y otras fuentes? Más aún, ¿hay diferencias socioeconómicas entre hogares cooperativistas y no cooperativistas que estén afectando tanto a mujeres como a hombres?

Para responder algunas de estas preguntas, se realizó un estudio en dos ámbitos con diferentes perspectivas temporales: una cooperativa agrícola exportadora de productos no tradicionales examinada diacrónicamente a lo largo de su existencia, aproximadamente 20 años, y una comunidad con antecedentes de participación en cooperativismo agrícola, abordada sincrónicamente a partir de mediados de 1999 hasta inicios de 2001.

Los objetivos generales del presente estudio son reconstruir la participación de la mujer en la cooperativa de producción agrícola no tradicional de exportación en función de los modelos de género y desarrollo (MED y GED) en un período aproximado de 20 años; establecer si los hogares cooperativistas productores de cultivos no tradicionales de exportación en una aldea asociada a la cooperativa están en una mejor situación socioeconómica que la de hogares productores agrícolas no cooperativistas; y determinar si las mujeres en los hogares cooperativistas tienen mayor acceso a recursos y toma de decisiones.

La investigación se llevó a cabo entre 1999 y 2001. El estudio fue realizado en el la Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L. y en la aldea de San Mateo

Milpas Altas, ambas situadas en el departamento de Sacatepéquez, entre finales de 1999 y mediados de 2001.

La parte substantiva de la tesis se aborda del segundo al sexto capítulos. El marco conceptual se desarrolla en el segundo. El tercer capítulo aborda el marco metodológico, el cual incluye el planteamiento del problema; los objetivos de la investigación, generales y específicos, divididos en dos ámbitos, el institucional y el comunitario; los sujetos de la investigación corresponden a la cooperativa para el ámbito institucional y en el comunitario a la aldea de San Mateo Milpas Altas. De la aldea se extrajo una muestra aleatoria de 105 hogares y de ésta, dos submuestras, una de 29 hogares cooperativistas y otra de 30 hogares no cooperativistas. Por último se describen los procedimientos seguidos para la realización del trabajo de campo, la aplicación de instrumentos y el análisis de datos.

Los resultados se recogen en el cuarto, quinto y sexto capítulos. La aldea de San Mateo Milpas Altas se describe, a modo de contexto de las actividades de la cooperativa y la vida de las familias asociadas en sus hogares. El quinto, sobre la cooperativa, recoge su historia, su organización y funcionamiento, la participación de sus asociados y asociadas y, un análisis a través de los modelos de género en desarrollo de las acciones del sector social. A lo largo del desarrollo de este capítulo se recogen sucesos internos y externos que afectaron a la cooperativa, muchos de los cuales inciden en el cierre del sector social y en la participación de la mujer como uno de los objetos de la filosofía de la institución. En el sexto capítulo se compara la situación de 29 hogares cooperativistas con 30 hogares no cooperativistas. La comparación aborda aspectos socio-demográficos, socioeconómicos, sobre la tenencia tierra, la producción agrícola y por último sobre estratificación económica. Las comparaciones incluyen la perspectiva de género en la participación de la mujer.

En el análisis de la situación de los hogares cooperativistas, dos métodos merecen un señalamiento especial. El método para cuantificar los ingresos hogareños mensuales a partir de información proporcionada por jefes de familia encuestados (vea Goldin 1999) y el desarrollo de una escala para cuantificar la participación de la mujer en la producción agrícola.

La contribución que se pretende con el presente estudio es poner en relieve la participación de la mujer en la producción agrícola de los cultivos no tradicionales de exportación, rescatar la problemática que han enfrentado para incorporarse a las dinámicas de desarrollo, profundizar en las barreras culturales y estructurales que han debido superar y en general, ofrecer un panorama de su participación comunitaria e institucional relacionada a los cambios que demanda la producción agrícola no tradicional. Asimismo, se ofrecen datos para profundizar en los factores que han provocado la erosión de una institución de la envergadura de la cooperativa, cuya filosofía y forma de trabajo benefició a sus asociados. Como parte de este análisis, también se tratará de describir las estrategias de acomodación que las mujeres cooperativistas conciben cuando las crisis las obligan a replegarse de ámbitos que les fueron benéficos y que les afectan directamente.

**Fotografía 1.1 Anfitriona y cuñada,  
amigas en el camino viejo de San Mateo**



*Fuente: trabajo de campo de la autora, 1999.*

## II. MARCO METODOLÓGICO

### A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la agricultura latinoamericana, la búsqueda de mejoras, ventajas o alternativas para incrementar la producción, lograr competitividad, mejorar los ingresos y el nivel socioeconómico ha sido una preocupación compartida —desde diferentes ángulos— por los agricultores, los gobiernos y las agencias de desarrollo internacional. A esta preocupación se ha añadido la de la calidad de los productos agrícolas, calidad que ha sido definida a partir de los requerimientos establecidos por las prácticas y hábitos de los consumidores de los países a donde se exporta. La calidad incluye una gama de aspectos relativos a la producción, comercialización y consumo. "Producto orgánico" y "producto certificado" son algunas de las etiquetas que se observan en empaques de frutas y verduras para la exportación. Además, la promoción de la solidaridad de consumidores de países desarrollados hacia grupos de pequeños productores de países en vías de desarrollo, es una práctica que se está reflejando en etiquetas que indican características socioeconómicas y culturales de estos últimos.

En Guatemala, la vida de un porcentaje mayoritario de habitantes depende y gira en torno a la producción agrícola, tanto la que está ligada a una economía de subsistencia para el consumo de familias, muchas veces ampliadas, como la orientada hacia la comercialización de los productos para el mercado interno o externo. En consecuencia, las políticas de desarrollo impulsadas por gobiernos y organismos internacionales que han brindado apoyo técnico y financiero, han estado orientadas principalmente a la agricultura. Después del terremoto de 1976 que dejó grandes pérdidas humanas y económicas y en el contexto de los ajustes estructurales promovidos en Latinoamérica a partir de la década de 1980, se introdujeron los cultivos no tradicionales de exportación. Con más de 20 años de funcionamiento, la Asociación Gremial de Exportadores No Tradicionales (AGEXPRONT-Guatemala) ha sido una de las principales promotoras de estos cultivos y articuladora de la iniciativa privada con el gobierno y agencias de desarrollo.

En términos generales la exportación de los productos agrícolas no tradicionales ha crecido en volumen y número de involucrados, constituyéndose en una importante fuente de divisas para el país (IPM-CRSP 1996). A modo de ejemplificar la expectativa que causó la introducción de estos productos, el gobierno de la Democracia Cristiana (1986-1990) adoptó e impulsó una política pública de apoyo a la exportación de estos productos; cabe recordar que este periodo de gobierno puede interpretarse como una naciente apertura y fortalecimiento de la vida democrática en Guatemala.

En Guatemala, como en Latinoamérica, la expansión de los cultivos no tradicionales de exportación ha implicado impactos económicos, sociales y ambientales (vea Thrupp *et al.*, 1995). Los efectos económicos, sociales y nutricionales en pequeños agricultores del altiplano central fueron estudiados ampliamente por el *International Food Policy Research Institute* y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. En este estudio (vea INCAP 1992) se toma a la Cooperativa Cuatro Pinos como un caso excepcional en cuanto a la promoción de desarrollo agrícola y rural, a la vez que se constata el efecto favorable que tuvieron los productos no tradicionales de exportación (NTE) para los pequeños agricultores. Asimismo, señala que las posibilidades de sostenimiento y futura expansión de los productos no tradicionales de exportación dependen de factores como los canales de mercadeo a nivel nacional e internacional, tanto para insumos como para la producción (von Braun *et al.* 1987: 201). Otros estudios han aportado en cuanto a verificar los cambios positivos y negativos en la "calidad de vida" de los pequeños productores (INCAP 1992: 85-90). Dado que el uso intensivo de plaguicidas químicos ha impactado negativamente el ambiente y la salud de los productores, la Asociación para el Avance de Ciencias Sociales (vea Avanco 1993, 1994) ha puesto especial atención en investigar los riesgos y oportunidades y los efectos socioecológicos de la adopción de estos cultivos. El *Integrated Pest Management Collaborative Research Support Program* (IPM-CRSP) ha realizado investigaciones económicas, socioeconómicas y agrícolas con publicaciones anuales desde 1993. Estas han sido orientadas especialmente a disminuir el uso de plaguicidas químicos y a favorecer la adopción de manejo integrado de plagas y manejo integrado de cultivos como una estrategia que contribuya a mejorar la calidad de los productos, a aumentar su precio, a incrementar su competitividad en el mercado internacional y sobre todo, a mejorar la calidad de vida de los pequeños agricultores.

La investigación sobre cambios socioeconómicos también ha sacado a luz los impactos de género, especialmente la forma como las mujeres han sido afectadas. El incremento de la participación de la mujer, como fuerza laboral en los cultivos no tradicionales de exportación (NTE) y sus efectos en la división del trabajo por género y en el trabajo reproductivo femenino, ha sido objeto de estudio (vea Mazariegos 1993 y Tevalán 1999). Tevalán, por ejemplo, concluye que se han encontrado cambios en la población económicamente activa con el incremento de la participación femenina y se ha incidido en la división del trabajo por género. Más aún, sustenta que la incorporación de la mujer a situaciones de toma de decisiones cambia su posición respecto del hombre y amplía su cuota de poder.

Muchas actividades consideradas como masculinas presentan obstáculos para la participación de la mujer en cuanto a la toma de decisiones no así en cuanto a la cantidad de tiempo que deben invertir. En un estudio sobre mujeres que devengan ingresos en la región del altiplano se comprobó que las mujeres trabajan extensos horarios y que estos se amplían en épocas de corte de (Dary 1991: 60). El trabajo de la mujer en los no tradicionales de exportación y la manera en que las mujeres combinan las actividades productivas y reproductivas fue abordado por Isabel Nieves (1987), Elizabeth Katz (1992) y Luisa María Mazariegos (1993). La primera de las autoras citadas, por ejemplo, llevó a cabo una investigación en la cual se compara las horas de trabajo que deben invertir las mujeres provenientes de hogares que cultivan arveja china. Sus hallazgos diferencian entre la cantidad de tiempo por edad que invierten las mujeres dependiendo si provienen de hogares cooperativistas y de hogares no cooperativistas. Por otra parte, se ha constatado que en varias comunidades del altiplano, con el incremento del trabajo productivo, la mujer primero cumple con la obligación reproductiva para luego asignar su tiempo al trabajo productivo (Katz 1994: 10-11).

Si la adopción de los productos no tradicionales de exportación ha incidido en las condiciones de vida de los pequeños agricultores, también ha incidido en las condiciones de vida de las mujeres. Al interior de los hogares, las condiciones también han experimentado cambios. Con su investigación sobre los modelos de transferencia intrahogareña, Elizabeth Katz (1992: 26) levantó un velo a la interrogante de cuánto del

nuevo ingreso proveniente de la adopción de los cultivos no tradicionales de exportación realmente está a la disposición de las decisiones de las mujeres. El hombre es quien recibe y decide, concluyendo que este tipo de ingreso enajena a la mujer de la retribución por su participación en el trabajo productivo y de la redistribución para mejorar la calidad de vida de las familias. Las mujeres que como esposas, hijas o jefas solas han trabajado en cultivos no tradicionales de exportación, han estado inmersas en distintas formas de pequeña producción tales como: independiente sin contrato, independiente con contrato con agroexportadora, capitalista y cooperativista (Sullivan y Asturias de Barrios, 1993).

Dado que el cooperativismo promueve el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y que todavía hay vacíos de información con respecto a la participación y papel de las mujeres en las cooperativas agrícolas y los hogares cooperativistas, se plantearon las siguientes preguntas: ¿A dos décadas de la introducción de cultivos no tradicionales de exportación en Guatemala, qué participación y qué papeles han tenido las mujeres en las cooperativas agrícolas y los hogares cooperativistas? ¿Qué efecto han tenido los programas sociales de la cooperativa en las mujeres cooperativistas? ¿Tienen las mujeres de hogares cooperativistas mayor acceso a tierra que las que provienen de hogares no cooperativistas? ¿Mejoran su participación en el trabajo y decisiones agrícolas? ¿Tienen mayor control sobre los ingresos generados por la agricultura y otras fuentes? Más aún, ¿Hay diferencias socioeconómicas entre hogares cooperativistas y no cooperativistas que estén afectando tanto a mujeres como a hombres? Profundizando en las respuestas a estas interrogantes llegaremos a comprender si hoy la mujer, como esposa y jefa de un hogar cooperativista, tiende a propiciar la continuación de su hogar como miembro de una cooperativa productora de cultivos no tradicionales de exportación o si por el contrario, este hecho propicia su alejamiento o abandono de la asociación cooperativista.

El presente estudio busca respuestas a algunas de las preguntas anteriores en dos ámbitos con diferentes perspectivas temporales:

- Institucional: una cooperativa agrícola exportadora de productos no tradicionales examinada diacrónicamente a lo largo de su existencia, aproximadamente 20 años.

- Comunitario: una comunidad con antecedentes de participación en cooperativismo agrícola, San Mateo Milpas Altas, abordada sincrónicamente de mediados de 1999 a inicios de 2001.

## B. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Ámbito	Objetivos generales	Objetivos específicos
<i>Institucional</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruir las formas de participación de la mujer en una cooperativa de producción agrícola no tradicional de exportación, en función de los modelos de género y desarrollo (MED y GED) en un período aproximado de 20 años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explorar cambios en el acceso y la posición de las mujeres en la estructura organizativa y de toma de decisiones.</li> <li>• Identificar factores limitantes en programas y proyectos orientados a las mujeres o de proyección social familiar.</li> </ul>
<i>Comunitario</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer si los hogares cooperativistas productores de cultivos no tradicionales de exportación de San Mateo Milpas Altas, están en una mejor situación socio-económica que la de hogares productores agrícolas no cooperativistas.</li> <li>• Determinar si las mujeres en los hogares cooperativistas tienen mayor acceso a recursos y toma de decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar hogares cooperativistas y no cooperativistas en aspectos sociodemográficos y socioeconómicos.</li> <li>• Explorar el acceso de la mujer a tierra en hogares cooperativistas y no cooperativistas.</li> <li>• Analizar la participación de la mujer en el trabajo agrícola en hogares cooperativistas y no cooperativistas.</li> <li>• Analizar la participación de la mujer en la toma de decisiones vinculadas a la producción agrícola en hogares cooperativistas y no cooperativistas.</li> <li>• Analizar la participación de la mujer en el control de ingresos familiares en hogares cooperativistas y no cooperativistas.</li> </ul>

### C. SUJETOS (PARTICIPANTES)

	<i>Ámbito institucional</i>	<i>Ámbito comunitario</i>
Unidad de estudio	Cooperativa agroexportadora del departamento de Sacatepéquez	Aldea San Mateo Milpas Altas, departamento de Sacatepéquez
Marco muestral	N/A	Lista de 315 hogares de la comunidad proporcionada por los guardianes de la salud en 1998, en el marco de la Encuesta Regional del IPM-CRSP <sup>2</sup> .
Muestra	N/A	105 hogares seleccionados aleatoriamente y equivalentes al 33.3% del marco muestral. Un respondiente por hogar: jefe (padre/esposo) o jefa (madre/esposa)
Grupo submuestral de hogares cooperativistas		29 hogares cooperativistas productores de cultivos no tradicionales de exportación.
Grupo submuestral de hogares cooperativistas	N/A	30 hogares productores de cultivos comerciales para el mercado interno y/o la exportación (NTE) y no cooperativistas. Las extensiones de producción se miden en cuerdas <sup>3</sup> .

<sup>2</sup> El Integrated Pest Management Collaborative Research Support Program (IPM-CRSP) es un programa fundado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que establece una colaboración entre los Estados Unidos e instituciones de países en vías de desarrollo para llevar a cabo investigaciones, educación, capacitación e intercambio de información. Este programa coordina a más de 20 instituciones que trabajan en la horticultura para la exportación así como para otros sistemas de producción alimenticia. A través del programa se impulsan, entre otras, prácticas alternativas para el manejo orgánico de plagas y el mejoramiento integral de las familias de pequeños agricultores; adicionalmente, propicia la formación y capacitación de estudiantes universitarios. El programa en Guatemala permitió a la autora del presente estudio participar en la encuesta regional 1998 -1999 como investigadora auxiliar. Dicha encuesta se condujo en tres comunidades, incluyendo San Mateo Milpas Altas.

<sup>3</sup> La cuerda en la región de Sacatepéquez mide treinta varas cuadradas. Oficialmente equivale a 0.11 de hectárea.

Informantes clave:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociados del Consejo de Administración.</li> <li>• Empleados de la administración de la cooperativa.</li> <li>• Miembros del Comité de Vigilancia.</li> <li>• Jefes de departamentos: empaque, contabilidad, técnico agrícola, crédito y atención al socio.</li> <li>• Empleados de la planta</li> <li>• Exempleados</li> <li>• Esposas e hijos de asociados</li> <li>• Asesores externos (Cuerpo de Paz<sup>4</sup>, Acorex<sup>5</sup>, Agexpront<sup>6</sup>, CCC-CA<sup>7</sup> y CACC, World Neighbors<sup>8</sup>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidentes de los comités de Agua, Caminos, Iglesia católica, Bosque.</li> <li>• Empleados de la cooperativa residentes en San Mateo.</li> <li>• Ancianas de la comunidad</li> <li>• Director de la escuela.</li> <li>• Alumnos de 5 y 6 grados de primaria.</li> <li>• Esposas de empleados de la cooperativa.</li> <li>• Grupo de mujeres asistentes a capacitación y a reuniones sobre proyectos productivos.</li> <li>• Autoridades municipales (en La Antigua Guatemala y en la comunidad).</li> </ul>
--------------------	--	---

#### D. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

<i>Técnica</i>	<i>Ámbito institucional</i>	<i>Ámbito comunitario</i>
Revisión documental	Estudios sobre la cooperativa Estatutos.	Literatura sobre historia y sucesos comunitarios.

<sup>4</sup> Miembros del Cuerpo de Paz que trabajan a título voluntario en comunidades de la región.

<sup>5</sup> Agrupación de Cooperativas de Regadío de Extremadura, ACOEX, S.C.L. inició su andadura como proyecto cooperativo en 1,985, siendo promotoras 5 cooperativas de las Vegas del Gadiana. En su 2º año ACOEX contaba ya con 25 cooperativas asociadas y ha pasado a ser en la actualidad la 1ª empresa extremeña del campo, integrando el trabajo de 37 cooperativas. Éstas agrupan 7.000 socios que cultivan en torno al 50% de la superficie cultivable de la Provincia de Extremadura en España. <http://www.acorex.es/espanol/index.asp>

<sup>6</sup> Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales de Guatemala es una entidad privada no lucrativa, fundada desde 1982, con el propósito de promover y desarrollar las exportaciones de productos no tradicionales de Guatemala. [www.export.com.gt](http://www.export.com.gt)

<sup>7</sup> Confederación de cooperativas de América Central y del Caribe y Canadian Co-operative Association.

<sup>8</sup> World Neighbors es una asociación que trabaja en 16 países pobres de Asia, África y América Latina, fortaleciendo la capacidad de individuos y comunidades para resolver sus problemas de hambre, pobreza y enfermedad. Los programas de WN integran la conservación del ambiente, la salud basada en programas comunitarios, la salud reproductiva, el agua y la salubridad así como estrategias de supervivencia incluyendo el ahorro y el crédito.

<i>Técnica</i>	<i>Ámbito institucional</i>	<i>Ámbito comunitario</i>
Entrevistas no estructuradas	No se hicieron instrumentos.	No se hicieron instrumentos.
Entrevistas semi-estructuradas	Guía de entrevistas.	Guía de entrevistas.
Entrevistas grupales	Guía de entrevista grupal.	N/A
Encuesta de hogares	N/A	Boleta de encuesta regional IPM-CRSP 1998-99. <sup>9</sup>
Observación participativa	En la institución y en el campo.	En la comunidad y en las parcelas.

## E. PROCEDIMIENTO

### 1. Investigación documental

Se revisó la documentación disponible en la cooperativa, la cual fue proporcionada con autorización del Consejo Directivo. Esta documentación incluyó listados de socios, libro de actas y estatutos. Se revisó el marco legal por el que se rige el movimiento cooperativo. La revisión también incluyó literatura que ofreciera un marco de reflexión a las interrogantes planteadas, y ampliar los conocimientos para llevar a cabo el análisis. Las investigaciones sobre la cooperativa fueron muy ilustrativas.

Además se revisó literatura sobre temas de economía relacionada con el análisis de los productos agrícolas no tradicionales de exportación (macro y micro), economía intrahogareña, género y desarrollo. Asimismo, se revisó la literatura socioeconómica generada por el programa IPM-CRSP en los ocho años de investigaciones socioeconómicas en tomo a cultivos no tradicionales de exportación. Estas publicaciones incluyen impactos socioeconómicos, informes de encuestas regionales, estudios de percepciones de pequeños productores líderes, encuestas a intermediarios, evaluaciones del impacto de las detenciones y el uso de pesticidas en los productos no tradicionales de exportación (NTE).

<sup>9</sup> La boleta utilizada para la encuesta de hogares se anexa al final (Anexo 7).

## 2. Trabajo de campo

La autora llegó a la cooperativa como investigadora auxiliar del programa IPM-CRSP-Guatemala y tesista de la Universidad del Valle. Esto permitió establecer contactos con el Consejo Directivo, el Comité de Vigilancia, empleados y asociados. La cooperativa tuvo a fines de los años 1990 un grupo asesor a título voluntario constituido por voluntarios del Cuerpo de Paz, y una economista de la empresa Acorex<sup>10</sup> de la provincia de Extremadura, España. Este grupo llevaba a cabo reuniones semanales para enviar sus recomendaciones al Consejo Directivo. La autora fue invitada y participó en este proceso a lo largo de un año, lo cual permitió un contacto continuo y aceptado por los asociados. Esta relación se tradujo en trabajo voluntario a lo largo de más de quince meses. Las actividades de mayor relevancia se describen a continuación:

- Participación en varias reuniones ordinarias del Consejo de Administración
- Participación como observadora en una Asamblea General de Asociados.
- Reuniones periódicas con los asesores externos de la cooperativa.
- Participación en días de campo en que técnicos agrícolas ofrecieron capacitaciones a los asociados sobre control de plagas y manejo de cultivos.
- Visitas a las comunidades de asociados para participar en reuniones que se llevan a cabo para la implementación de proyectos productivos y mini riego.

Los primeros contactos en San Mateo Milpas Altas se hicieron a mediados de 1998. Se participó en la fase de validación del instrumento previo a la administración de la encuesta del IPM-CRSP. En enero de 1999 la autora participó como investigadora y encuestadora del equipo IPM-CRSP en esta y otras comunidades. Se hicieron dos visitas a la comunidad para llevar a cabo los arreglos para permanecer en la comunidad. La esposa de uno de los encuestados ofreció su hogar para que la autora pudiera convivir en San Mateo Milpas Altas los meses de mayo y junio así como septiembre y octubre de 1999. Posteriormente, se hicieron visitas a la comunidad con fines específicos, tanto de índole laboral como académico. En 2001 la autora participó en una nueva encuesta del programa IPM-CRSP sobre

---

<sup>10</sup> Asociación de Cooperativas de la Región de Extremadura (España), que apoya un programa de diversificación.

percepciones de cambios socioeconómicos. Las actividades específicas en la comunidad incluyeron:

- Días de campo con técnicos agrícolas en la Cooperativa
- Días de campo en varias comunidades de la región con técnicos que trabajan en la Cooperativa y con técnicos de otros programas de asistencia agrícola
- Asistencia a dos capacitaciones a grupos de mujeres
- Días de campo con voluntarios del Cuerpo de Paz
- Visitas a las parcelas de asociados y no asociados
- Seguimiento a labores cotidianas de varias mujeres de la comunidad, incluyendo días de mercado en La Antigua Guatemala

### **3. Aplicación de instrumentos**

Con relación al componente institucional, se realizaron entrevistas con informantes clave, la mayor parte de las cuales fueron concertadas por el Comité de Vigilancia con la autorización del Consejo Directivo. Una vez establecidos los contactos iniciales, se procedió a llevar a cabo cuatro entrevistas grupales:

- La primera se condujo con las empleadas más jóvenes encargadas de la recepción y limpieza del producto.
- La segunda con las empleadas encargadas del empaque y cuartos fríos, mujeres cuya mayor experiencia les ha permitido supervisar a las más jóvenes. Para estos dos primeros grupos, el Supervisor de la planta consiguió la anuencia de las mujeres y las distribuyó de forma que no afectaran los turnos, respetando la homogeneidad de cada grupo.
- La tercera entrevista grupal se llevó a cabo con mujeres que llegan a recibir los cheques de los esposos, hermanos o padres; este grupo se llevó a cabo sin previo aviso y a título voluntario de las participantes.
- El cuarto grupo fue con esposas de directivos del Consejo de Administración, para lo cual los propios esposos solicitaron la participación de sus esposas. Este grupo fue concertado inicialmente para que la Señora Angellie James del Programa de Modernización para Empresas Cooperativas Agropecuarias y de Comercialización de Centroamérica, quien vino de Panamá y dicha cita fue aprovechada para llevar a cabo una entrevista grupal.

Las entrevistas a profundidad con socios fundadores se llevaron a cabo en la sede de la cooperativa. Para estas entrevistas se contó con el apoyo de los directivos, quienes localizaron y citaron a los entrevistados. La mayoría de entrevistas a empleados se fueron haciendo de manera espontánea, de forma no estructurada pero con preguntas específicas en la medida que avanzaba el conocimiento sobre la institución.

Las entrevistas semiestructuradas se llevaron a cabo con personal de la cooperativa, cuyas responsabilidades requirieron de una previa cita y por consiguiente la preparación de un cuestionario de guía. Se consiguió la participación de las siguientes personas:

- Dos empleados del nuevo departamento Agricred,
- El jefe y subjefe de planta.
- El presidente del Comité de Vigilancia.
- El Presidente del Consejo de Administración
- Dos empleados de contabilidad y auditoría.
- Empleado de Atención a Socios.
- Un ingeniero del departamento técnico agrícola.
- El Director Ejecutivo.
- Un abogado de la empresa.
- Una economista asesora.
- Miembros del cuerpo de paz que vivían en la Cooperativa.

El programa IPM CRSP, quien patrocinó la encuesta 1998 -1999 utilizada en el presente estudio, no solamente abarcó la comunidad de San Mateo Milpas Altas sino también Xenimajuyú y Xeabaj en el departamento de Chimaltenango. La autora participó como investigadora auxiliar y se desempeñó como encuestadora en las tres comunidades. Luego obtuvo permiso para utilizar la base de datos de la encuesta realizada en San Mateo Milpas Altas, particularmente de las siguientes secciones: I el hogar; II datos generales de los miembros del hogar; III vivienda y servicios; IV tenencia y uso de la tierra; V producción y comercialización agrícola; VII división del trabajo por género en producción agrícola; VIII estrategia de ingreso del hogar.

Durante la estadia en la comunidad y en las posteriores visitas se tuvo oportunidad de entrevistar, de forma no estructurada, a las siguientes personas:

- Jefe del comité de bosque.
- Jefe del comité de agua.
- Presidente el Comité de la Iglesia Católica.
- Miembro del cuerpo de Paz quien permaneció en San Mateo durante un año.
- Tres miembros de la corporación municipal.
- Un maestro de la escuela.
- Dos ancianas "regatonas".
- Un miembro de World Neighbors, quien habitó en la comunidad por cuatro años a fines de los 60's e inicios de los 70's y quien vuelve a Guatemala anualmente.

#### **4. Análisis de los datos**

Las entrevistas fueron transcritas selectivamente y en el caso que se necesitara aclaración, se hicieron citas posteriores con las personas que proporcionaron la información.

El análisis estadístico de la encuesta se hizo con la base de datos de San Mateo Milpas Altas ingresada en el programa *Statistical Package for the Social Sciences-SPSS*. Para ilustrar la composición sociodemográfica de la comunidad (capítulo IV), los análisis estadísticos se hicieron con un nivel de confiabilidad del 95%, utilizando principalmente la prueba de diferencia de medias y un  $n = 105$  hogares. En cambio, para establecer las diferencias entre los grupos cooperativistas y no cooperativista (capítulo VI), se utilizaron las pruebas de la mediana y Mann-Whitney, dado que las submuestras son muy pequeñas. Asimismo, se utilizó un nivel de confiabilidad del 90% por la misma razón.

Se llevaron a cabo tres pruebas que requirieron un tratamiento especial, para lo cual se solicitó y obtuvo el apoyo del Licenciado Juan Pablo Pira<sup>11</sup>:

---

<sup>11</sup> Licenciado en Matemáticas, reconocido profesional, experto en estadística y analista cualitativo económico, político y social.

- Escala de participación de la mujer en toma de decisiones y tareas agrícolas en cultivos comerciales internos y/o no tradicionales de exportación: Para ello se desarrolló una escala con información de trece ítems de la encuesta, los cuales se recodificaron para analizarlos, tal y como se explica en el capítulo VI, página 130.
- Estimación de ingreso familiar mensual: Para medir el ingreso familiar mensual no se utilizó una pregunta directa, sino una serie de preguntas diseñadas y probadas originalmente por la Dra. Liliana Goldin, Universidad de Albany, Universidad Estatal de Nueva York. Luego, conjuntamente con la Dra. Linda Asturias de Barrios, diseñaron el cuestionario que permite indagar la ideología económica y se obtuvo permiso para incorporarla como la Sección IX de la boleta del IPM-CRSP (Anexo 7). Los resultados de este estudio y aplicación del método se publicaron en *Culture & Agriculture* 23 (1): 19-27 (Spring 2001). Este método es un constructo de cuatro indicadores de bienestar económico, que aunque no son perfectos, permiten estimar la riqueza de un hogar, dada la renuencia y dificultad en que una familia reporte sus ingresos y autoestime su bienestar económico. El método se describe en el capítulo IV, a partir de la Sección E sobre Estratificación socioeconómica. (vea Goldin y Asturias 2001).
- Percepción externa de las personas encuestadoras respecto al nivel socioeconómico del hogar encuestado: Las mujeres y los hombres encuestadores fueron capacitados para asignar el hogar a una de tres categorías socioeconómicas (pobre, intermedia, rica), a partir de varios criterios observables. Se tomaron en cuenta elementos como piso, techo y paredes del hogar, internas y externas; separación y tipo de la cocina; servicios básicos disponibles.



### III. MARCO CONCEPTUAL

El contenido de este capítulo se plantea en tres secciones. La primera, sobre el desarrollo económico de América Latina, permite ilustrar el contexto de la aplicación de las fuerzas intelectuales de países desarrollados en aras de lograr mejores condiciones de vida para amplios segmentos de población en países en vías de desarrollo. Este conjunto de propuestas, con sus teorías que se han ido implantando y que se han asumido en el país para dar respuesta a las demandas de luchar contra el subdesarrollo, no siempre se han traducido en logros sostenibles y desde luego, surgen factores que intervienen positiva o negativamente en las incipientes semillas del desarrollo. Por otra parte, permite visualizar "el rastrojo"<sup>12</sup> social, político y económico sobre el que se continúa construyendo la economía agrícola en general y de pequeños productores en específico.

La segunda sección se dedica a recoger las ideas más importantes de las teorías de desarrollo y género, con el fin de demarcar un campo de acción que permita circunscribir la investigación a los planteamientos escogidos, permitiendo también establecer los alcances de la investigación en los aspectos de género.

La tercera sección, sobre economía intrahogareña analiza aspectos de la producción en cooperativa planteando conceptos que permiten analizar la distribución de los recursos en el hogar y su transferencia. Al mismo tiempo plantea resultados de estudios anteriores para contrastar con los hallazgos de la presente investigación.

#### A. DESARROLLO ECONÓMICO

Para describir las fases del contexto histórico, social, económico y político de la transformación económica en América Latina y, como parte de ella, los cambios agrícolas y económicos de Guatemala, se utiliza una esquematización elaborada por los autores

---

<sup>12</sup> Palabra que se utiliza en la producción de brócoli para describir el remanente de la planta que se deja en el campo como abono cuando se ha recogido el producto. También se aplica al trigo para describir el residuo de las mieses segadas (DRAE).

Skidmore y Schmidt (1997) porque su división articula las cuatro variables cuyos elementos usualmente están presentes en el análisis de la economía guatemalteca.

Según estos autores, el inicio del crecimiento de la exportación-importación en países como los latinoamericanos (c. 1880 a 1900) empieza con la interrupción de la relación económica a raíz de las independencias, cuando los terratenientes latinoamericanos convirtieron sus propiedades en entidades autosuficientes en vez de involucrarse en la producción de bienes para mercados domésticos o extranjeros. La industrialización en Europa a fines del siglo XIX conllevó una fuerte demanda de productos alimenticios y de materia prima fomentando la búsqueda de estos satisfactores fuera de sus países, provocando un cambio en América Latina, ya que hay acá una conversión a proveedor europeo de materias primas y a importador de bienes manufacturados de esos países. En este análisis se pone en evidencia que la expansión de las economías exportadoras latinoamericanas justificaba su integración a una economía mundial, sustentada por la ideología del libre mercado (Skidmore y Schmidt 1997: 44-46). Esto fue un liberalismo que se trató de implantar pero que no encontró el mismo suelo fértil que tuvo en Europa, sobre todo debido a condiciones sociales y a que éstas no permitieron el mismo crecimiento económico debido al poco poder de negociación y por la violación de los principios de libre intercambio.

La provocada transición económica y social conllevó cambios políticos. Algunos países se embarcaron en políticas en que las elites económicas tomaron el control de los gobiernos convirtiéndose en expresiones de "democracias oligárquicas". Un segundo patrón fue la imposición de hombres fuertes dictatoriales que indirectamente beneficiaban a una sola clase social. En ambos casos el poder se centralizó para poder seguir promoviendo el desarrollo económico dentro del esquema de crecimiento de exportación-importación. El éxito de estas políticas se evidenció a principios del siglo XX, cuando las economías latinoamericanas se embarcaron en supuestas eras de gran prosperidad (Skidmore y Schmidt 1997:47). Sin embargo, los beneficios no permean a las naciones y menos aún, a aquellos externos a la clase que se favorecía.

La segunda fase, la expansión del crecimiento de exportación-importación que dura hasta los años 1930's es la época en que aparecen las grandes plantaciones desde México a Chile, incluyendo las plantaciones bananeras centroamericanas. A lo largo del continente la economía dependía de la exportación para obtener las divisas necesarias para comprar productos importados de alta necesidad. Uno de los grandes cambios sociales que conllevó esta expansión fue que para sostener esta economía de exportación se abrieron las puertas a inmigrantes laborales. Skidmore y Schmidt opinan que México fue una excepción porque el país continuaba teniendo una gran población indígena campesina, haciéndose innecesario reclutar una fuerza laboral extranjera. En este sentido, Guatemala es similar a México en que contaba con una población indígena que se podía utilizar para sostener el modelo económico. Es importante resaltar que de la conformación de la fuerza laboral dependió en gran parte que se pudiera mantener el modelo económico en nuestras sociedades. De ella dependía la capacidad de exportación y como corolario, la de importación.

Debido a su origen, ya fuera este inmigrante o étnico, las clases trabajadoras no tuvieron acceso al poder político, permitiendo a las clases dominantes seguir expandiendo este tipo de economía cuya base era una fuerza laboral dominada. El desarrollo económico parecía funcional en su superficie, pero en realidad, las economías latinoamericanas seguían siendo agrarias, ya que el sector exportador tenía una contraparte de similar o de mayor envergadura constituido por un gran sector de subsistencia (Skidmore y Schmidt 1997: 48-50). El liberalismo económico no tuvo oportunidad de consolidarse porque la clase urbana dependía indirectamente de la agraria: sus clientes, allegados y empleados eran hombres cuyos ingresos dependían básicamente de la agricultura comercial y la prosperidad de esta agricultura dependía, a su vez, del intercambio con el exterior (Skidmore y Schmidt 1997: 51).

La fase llamada de industrialización por sustitución de importaciones (1930s a 1960s) tuvo sus raíces en la Gran Depresión de 1929, cuando América Latina se encuentra sin alternativas para que se compraran los productos que tenía a ofrecer, ya que los eventos en los centros industrializados alrededor del mundo tuvieron efectos fuertemente limitantes en las sociedades menos industrializadas. La crisis económica puso en tela de juicio la viabilidad del modelo de crecimiento por exportación-importación y en este clima de pesimismo nació la

idea de la sustitución de importaciones (Gereffi 1994: 210). Las opciones de respuesta fueron o establecer enlaces comerciales más cercanos para asegurarse una participación o embarcarse en una industrialización (Skidmore y Schmidt 1997: 52). La idea fue que produciendo bienes industriales, agrícolas y minerales, las economías latinoamericanas se volverían más autosuficientes y su salud económica no tendría que estar supeditada a los cambios sociales o económicos en otros países.

Las economías latinoamericanas empezaron a producir bienes manufacturados que con anterioridad habían importado de Europa y Estados Unidos. Este tipo de desarrollo fue llamado por ISI por sus siglas en inglés – industrialización por sustitución de importaciones. Las políticas del ISI, tuvieron un éxito relativo, a pesar que los gobiernos promovieron activamente este tipo de desarrollo (Skidmore y Schmidt 1997: 54). Entre las instituciones ahora comprometidas en examinar los problemas de existentes sobresalió la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), cuyo secretario ejecutivo en aquel entonces, Raúl Prebisch ejerció una gran influencia sobre las políticas de desarrollo en América. Prebisch, hacia 1950, lanzó la idea que los términos de intercambio entre los países que importaban materias primas o manufacturas eran desiguales, posteriormente acuñando los términos del sistema “centro-periferia” que sería utilizado en las teorías de dependencia y de sistemas mundiales (Gereffi 1994: 212).

Es así que se ingresa en una cuarta fase, descrita como el estancamiento del crecimiento de sustitución de importaciones, constituyéndose ésta en una época de crisis para América Latina. Esto sucede en los años 1960, cuando emerge la teoría de la dependencia como respuesta a la percepción del fallo de los desarrollos nacionales por medio de la estrategia ISI recomendada por CEPAL. La industrialización por medio de la ISI fue estructuralmente incompleta porque para producir bienes manufacturados, América Latina dependía de la importación de bienes de países con grandes industrias, tales como maquinaria y herramientas. No se terminaba con la dependencia de los países industrializados sino que solamente se modificaba la forma. El estancamiento se derivó de factores como los términos de intercambio desiguales y los limitados mercados domésticos; además, el supuesto incremento del empleo para que pudiera hacer crecer la capacidad adquisitiva de la población

fue limitado porque la industrialización requería de tecnología, permitiendo sólo un número limitado de plazas (Skidmore y Schmidt 1997: 56).

La quinta fase, comúnmente llamada "la década perdida" es llamada de Crisis, Deuda y Democracia (1980 a 1990) por Skidmore y Schmidt (1997). El crecimiento económico de los 70's dependió frecuentemente de préstamos del exterior, lo cual creó un endeudamiento sistemático para los países de América Latina. Una nueva ola de estudios en los años de 1970 y 1980 modificaron los planteamientos iniciales de la teoría de la dependencia (Gereffi 1994: 213). En el contexto de los problemas de macroeconomía emergen los específicos de cada industria, cultivo o servicio.

Durante los 80's las autoridades internacionales como el gobierno de los Estados Unidos, la banca privada y especialmente el Fondo Monetario Internacional impusieron condicionamientos estrictos a las deudas y préstamos de América Latina. Si los gobiernos se comprometían a llevar a cabo reformas económicas a profundidad, sus países obtendrían ayuda para pagar sus deudas. Estas reformas casi siempre incluían un tipo de apertura económica al comercio exterior y a inversiones extranjeras, una reducción del rol que jugaban los gobiernos, la promoción de nuevas exportaciones como alternativa de crecimiento económico y desarrollo, y la toma de decisiones contra la escalada inflacionaria. Este grupo de ideas neo-liberales apelaba por "ajustes estructurales" en las políticas económicas y virtualmente formaron un rechazo unánime a las estrategias de industrialización por importaciones ISI (Skidmore y Schmidt 1997: 59). Fue en este contexto económico que muchos países de América Latina se encaminaron hacia la democracia. Los gobiernos militares quisieron entregar el problema no resuelto a los civiles; los ciudadanos empezaron a reclamar sus derechos y a exigir la rendición de cuentas de sus gobiernos (Skidmore y Schmidt 1997: 60); en casos como el de Guatemala, después de años de represión militar y con la división de las facciones de izquierda marxistas, desacreditadas por el colapso del comunismo, se inicia una fase de incipiente apertura democrática con un primer gobierno civil (1986) y el apoyo a políticas de diversificación económica que buscaban responder a los ajustes estructurales. La esquematización de estos factores se resume así:

	<b>Desarrollo económico</b>	<b>Cambios sociales</b>	<b>Contextos Políticos</b>
<u>Fase 1</u> (1880s-1900s)	Inicio del crecimiento de exportación-importación	Modernización de las elites. Emergencia del sector comercial y de nuevos profesionales.	Democracias oligárquicas o que integran dictaduras.
<u>Fase 2</u> (1900s-1930s)	Expansión de la exportación-importación.	Emergencia de estratos medios, inicio del clases pobres marginadas	Democracias cooptativas.
<u>Fase 3</u> (1930s-1960s)	Industrialización por sustitución de importaciones.	Formación de elites empresariales, fortalecimiento de las clases trabajadoras.	Populismo o democracias cooptativas.
<u>Fase 4</u> (1960s-1980s)	Estancamiento del crecimiento por sustitución de importaciones; algún crecimiento orientado hacia la exportación, en los 70s.	Agudización de conflictos, frecuente conflicto de clase.	Regímenes autoritario-burocráticos.
<u>Fase 5</u> (1980s-al presente)	Escasez de moneda extranjera (agravado por la deuda externa) conduciendo al estancamiento o recesión. Promoción de NTE.	Incremento en movilización de grupos de clase media y baja. Concientización.	Democracias electorales incompletas (con vetos militares).

Fuente: Adaptación propia del esquema Skidmore y Schmidt (1997)

Los cultivos no tradicionales de exportación que se promueven a partir de inicios de los años 80's hacen parte de la historia de los esfuerzos para alcanzar el desarrollo económico. Entre estos, los nuevos cultivos de agricultura intensificada estaban supuestos a estimular las economías, crear nuevas empresas y empleo en las áreas rurales pobres en América Latina (Thrupp *et al.* 1995: vii). La dependencia de las economías en los monocultivos se agota y estas nuevas opciones encuentran un terreno fértil. Guatemala se embarcó en la producción agrícola de no tradicionales para exportación, propiciada por agencias internacionales como AID, ROCAP, LAAD, BID, lo cual se ha documentado en múltiples estudios e informes (IPM-CRSP 1996 -1999; Mazariegos 1993).

Una forma institucional de adoptar las recomendaciones de los ajustes estructurales fue la organización en cooperativas de diferentes índoles. Aunque este tipo de institución no permeó todas las actividades económicas, Thrupp y sus colegas (1995: 72) aducen que las cooperativas pueden proveer el apoyo necesario para que pequeños agricultores puedan cultivar productos alternativos o no tradicionales, tales como la arveja china. Para 1989 se habían establecido en Guatemala 524 cooperativas agrícolas aunque sólo unas cuantas se dedicaban a productos no tradicionales de exportación. Datos presentados por diferentes autores nos ilustran la magnitud de esta nueva industria: los préstamos en Guatemala para el cultivo de vegetales y frutas no tradicionales de exportación crecieron a una tasa del 18 y 67% respectivamente entre 1986 y 1990; el área sembrada con productos no tradicionales de exportación en 1990 en Guatemala llegaba a 71,227 hectáreas<sup>13</sup> (equivalentes a más o menos 1,583 caballerías ó 181,239 cuerdas); otro indicador de los efectos económicos de la adopción de estos cultivos fue el aumento en el volumen total exportado por Guatemala, el cual se incrementó 7 veces entre 1983 y 1991, de 3.5 millones de libras de arveja china a 24.6 millones de libras (Thrupp *et al.* 1995: 58). Llama poderosamente la atención el éxito que resulta la articulación de la modalidad cooperativista con la adopción de los cultivos no tradicionales, el cual puede verse ejemplificado en la "Cooperativa Cuatro Pinos" de Santiago Sacatepéquez, ya que se le describe como la cooperativa de gran renombre, efervescente de actividades a lo largo de los 80's y con mucho éxito (Sullivan y Asturias 1993); hacia los 90's se iniciaron los tropiezos y dificultades debido principalmente a la caída de precios y violaciones de niveles de residuos de pesticidas (Thrupp *et al.* 1995: 72). En algún momento se consideró que esta Cooperativa estaba abandonando los cultivos de exportación (Sullivan y Asturias 1993). Sin embargo, estas dificultades se perfilaban como pasajeras y a pesar que

---

<sup>13</sup> Las medidas de tierra en Guatemala son complicadas. Las cuerdas son las unidades en que usualmente se mide el área que pequeños agricultores siembran productos no tradicionales de exportación. Con diferencias significativas si se hacen equivalencias, la cuerda, por ejemplo, en el área de Alta Verapaz mide 25 varas <sup>2</sup>, 30 varas <sup>2</sup> en Sacatepéquez y 40 varas <sup>2</sup> en Chimaltenango. 2,5445293 cuerdas hacen una hectárea y una manzana equivale a 1.72661 acres. Sin embargo, oficialmente en el país se utiliza el sistema métrica, en que cada cuerda debe medir 1,118.23 metros cuadrados, es decir, 33.44 metros lineales por lado y traducida oficialmente como 0.77 de hectárea. Thrupp menciona la caballería porque es otra medida de usanza común que se utiliza en grandes propiedades agrícolas. La caballería equivale a 64 manzanas de 10,000 varas españolas, más o menos 114.5038168 cuerdas cuadradas; una hectárea es equivalente a 0.022222 de caballería. En esta y otras referencias cito al Dr. Jorge Skinner-Kléé, de quien obtuve la siguiente aclaración: "la caballería es una medida de extensión de tierra creada bajo la colonia equivalente a la cuarta parte de la extensión de la legua cuadrada que se utilizaba en el reparto de tierras y ejidos y pueblos de indios."

se constataban desde entonces problemas de sostenibilidad, ambientales y fitosanitarios, el margen de ganancias económicas continuaba atrayendo a nuevos productores. La Cooperativa Cuatro Pinos y la aldea de Rincón Grande se retratan como las excepciones y no como la regla general (Avancso 1999: 21). En este ámbito de desarrollo, la Cooperativa Integral Unión de Cuatro Pinos ofrecía un oasis ejemplar y una esperanza para el desarrollo comunitario, agrícola, social y sobre todo, era un modelo para la participación de la mujer en nuevas opciones agrícolas y sociales. De esto que haya sido sujeta de múltiples estudios e investigaciones que tratan de explicar y replicar el éxito de la misma que fueron dados a conocer no solo a nivel local sino que a nivel mundial (Eykmán 1990; Tartanac 1990, Thrupp 1995, Von Braun 1987).

## B. GÉNERO Y DESARROLLO

### 1. *Conceptos básicos*

Según Caroline Moser (1999: 7), una de las premisas bajo las que se desarrolla y estudia el enfoque de género es que "la persistencia de desigualdad entre las mujeres y los hombres limita la productividad de una sociedad y, ultimadamente, frena su crecimiento económico"; de ello que el Banco Mundial haya estudiado y planteado las referencias a las estrategias para promover la equidad de género y consecuentemente, la eficiencia económica. Esto precisamente es uno de los logros de Plan de Acción de Beijing de 1995.

El término **género** es una construcción social, cultural e histórica de los roles masculinos y femeninos, que aunque "relacionados con los roles biológicos no son cotérminos con ellos" (Monk y Momsen 1994:14 en Henderson 1995: xii). El género es determinado con características sociológicas, en tanto el sexo, con características biológicas; por consiguiente, es un término que se usa para diferenciar el origen social en vez del origen biológico. Benería y Roldan (1987: 12) hablan de la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, comportamientos y actividades que diferencian a hombres de mujeres a través de un proceso de construcción social que tiene un sinnúmero de diferencias significativas. También piensan el término tiene una connotación histórica; un espacio en las esferas macro y otro en las micro económicas, tales como el Estado, el mercado de trabajo, las escuelas, los medios, la ley, el hogar y las

relaciones interpersonales; involucra una valoración de rasgos y actividades de forma que aquellas cuestiones asociadas a los hombres se les asigna un mayor valor. También plantean que la estratificación y formación de jerarquías, en la mayoría de sociedades es un componente intrínseco de la construcción de género.

Moser (1999: 3) expone que en la diferenciación entre **sexo y género** se entiende en que el primer concepto se refiere al estado biológico de ser hombre (macho) o mujer (hembra) mientras que el género se refiere a los aspectos masculino o femenino definidos socialmente. Luego se expone que las **relaciones de género** son un concepto que no se refiere ni al hombre ni la mujer sino que a las relaciones sociales entre ellos, variables en el tiempo y en cada cultura, las cuales no son ni fijas ni inmutables sino más bien equivalentes a las relaciones de clase, de etnicidad, nacionalidad y religión. Por **roles de género** se entienden aquellas actividades que son consideradas en cada cultura como las apropiadas o adecuadas (las que debe hacer) una mujer o un hombre. Moser dice que en la mayoría de las sociedades, las mujeres tienen un triple rol que incluye el reproductivo, el productivo y el comunitario, mientras que los hombres toman los roles productivos y político-comunitarios únicamente.

La definición y sus acepciones ofrecen un marco de elementos de análisis aunque fundamentalmente su significación establece una diferenciación de los aspectos socialmente atribuidos a las identidades de los individuos de sus características fisiológicas (Parker *et al.* 1995: 2). Una vez establecida esta diferencia hay una lógica consecuente respecto a la terminología clave utilizada para analizar las relaciones de género, entendidas como una metodología para comprender los diferentes impactos del desarrollo en las mujeres y en los hombres debido a sus diferentes roles de género (Parker *et al.* 1995: 3). Estos roles resultan de las diferencias entre hombres y mujeres que son percibidas socialmente y que definen las formas de pensar, actuar o sentir de cada sexo; son diferencias que están en constante evolución y que además varían de cultura en cultura. Los roles de género son una parte integral de la identidad social y el sentido de pertenencia, y esto se refleja en las actividades adscritas a los hombres y las mujeres en base a las percepción de diferencias (Parker *et al.* 1995: 3).

Una manifestación importante de género es la diferente distribución social del trabajo a mujeres y hombres. Las sociedades adscriben diferentes roles, responsabilidades y actividades a los hombres y las mujeres, surgiendo así una caracterización de lo que es apropiado y de lo que no lo es. Con mayor especificidad, la **división de trabajo por género** se refiere a las diferentes tareas que hacen los hombres y las mujeres como consecuencia de su socialización y patrones aceptados de trabajo en un contexto dado (Parker et al. 1995: 3). Esta dimensión de análisis es de suma importancia pues explica la asignación socialmente definida del trabajo y la distribución de recursos basándose en la designación de las personas como femeninas o masculinas. En este sentido, la división del trabajo por género es un concepto dinámico porque los roles de género son determinados por factores socioeconómicos e histórico-culturales cambiantes (Henderson 1995:3). Las fronteras de género son igualmente dinámicas ya que es un concepto íntimamente ligado a división del trabajo por género con respecto a actividades, materiales, instrumentos y espacios que se utilizan, y son redefinidas socialmente con el paso del tiempo (Asturias de Barrios 1996: 267).

Es importante resaltar que la división del trabajo por género se ha utilizado de forma similar con el término división sexual del trabajo, éste de connotación biológica, para relegar la participación de la mujer en la economía a actividades más pasivas, menos productivas y por consiguiente menos valoradas (Moser 1989:1813, en Henderson 1995:3). También considero importante tomar en cuenta el hecho que los hombres y las mujeres ocupan posiciones desiguales en las *jerarquías* sociales, lo cual es generalmente conocido como estratificación por género. Los roles de género surgen socialmente de las diferencias que se perciben entre el hombre y la mujer que definen cómo se puede pensar, actuar o sentir. Debido a que los hombres y las mujeres tienen diferentes roles de género, llevan a cabo diferentes trabajos, tienen diferente acceso a servicios y recursos y experimentan relaciones desiguales, las necesidades de género de los hombres y las mujeres son diferentes; estas usualmente se llaman **necesidades de género** (Parker et al. 1995: 3).

El Banco Mundial (Moser et al. 1999) llevó a cabo una evaluación del enfoque de género que utiliza en el trabajo que lleva a cabo a través del departamento ESSD (*Environmentally and Socially Sustainable Development Network*) y sus políticas de género. Para

comprender este enfoque presenta los conceptos que se deben tener claros para poder evaluar consistentemente la incursión en el mundo del trabajo de la mujer. El estudio difunde la latente preocupación respecto a la evaluación de aportes y participación de la mujer en la economía, denle el avance de su bienestar, autoestima y superación, así como la disminución de la disparidad en controlar recursos y tomar decisiones respecto a sus opciones de vida.

Un concepto importante en el análisis de género es el **acceso**. El acceso se refiere a recursos, beneficios, información y toma de decisiones, los cuales generalmente están influenciados por los roles de género aceptados y la división del trabajo de género establecida. Todas las actividades requieren recursos y el acceso a los mismos, el costo y la habilidad de decidir sobre su uso son factores determinantes para la consecución exitosa de una tarea (Parker *et al.* 1995: 6). El acceso a todo tipo de recursos está aceptado por roles de género aceptables.

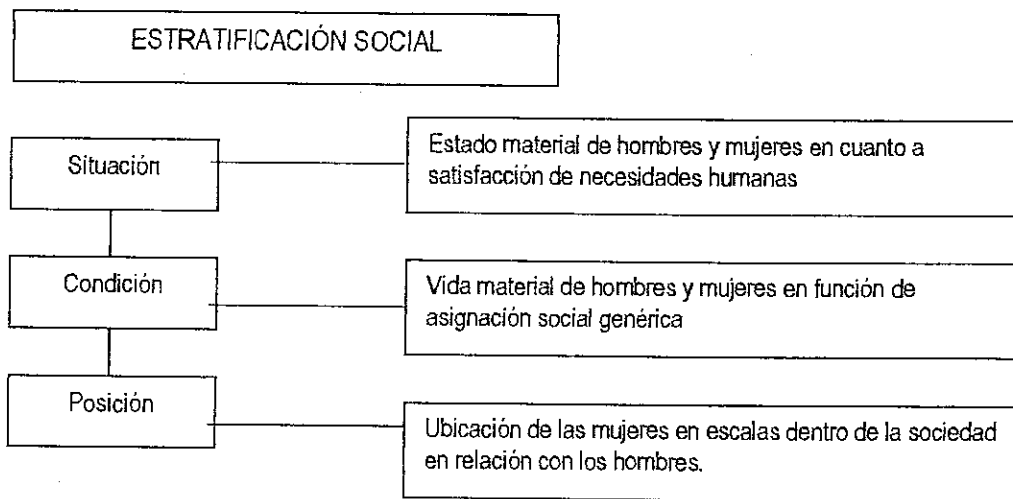
Asimismo, se cita el concepto de las **relaciones de poder** debido a que tienen una estrecha correlación con la capacidad de los individuos y grupos de iniciar una acción y determinar los resultados que pueden cambiar los sistemas y normas sociales, políticas y económicas, a modo que de equiparar las relaciones de género (Parker *et al.* 1995: 3). Estos autores presentan el acceso y el control sobre los recursos y beneficios separadamente de forma que en un análisis se puedan sopesar ambas variables. El objetivo de las relaciones de poder es la negociación en términos igualitarios.

Para relacionar la teoría, perspectiva y metodología de género en relación con la estratificación social y la clasificación del trabajo, se presenta la adaptación de dos figuras tomadas del trabajo de Delia Castillo (1998) que son de suma utilidad para llevar a cabo un análisis de la labor de las mujeres en diferentes sociedades. Este y otros importantes trabajos (vea Asturias y Rodas 1997) permiten establecer diferentes ámbitos de análisis:

El éxito limitado del enfoque integracionista (dual) cuando se analiza el trabajo se debe en parte a las dificultades en sobreponer actitudes culturales tradicionales y prejuicios relacionados con la participación de la mujer en la vida económica y social (Sen y Grown

1987). “Es con base en una estructura cultural que se establece la división del trabajo dentro de las unidades domésticas campesinas y se define el tipo de tareas que debe realizar cada uno de los miembros” (Lara 1988: 297).

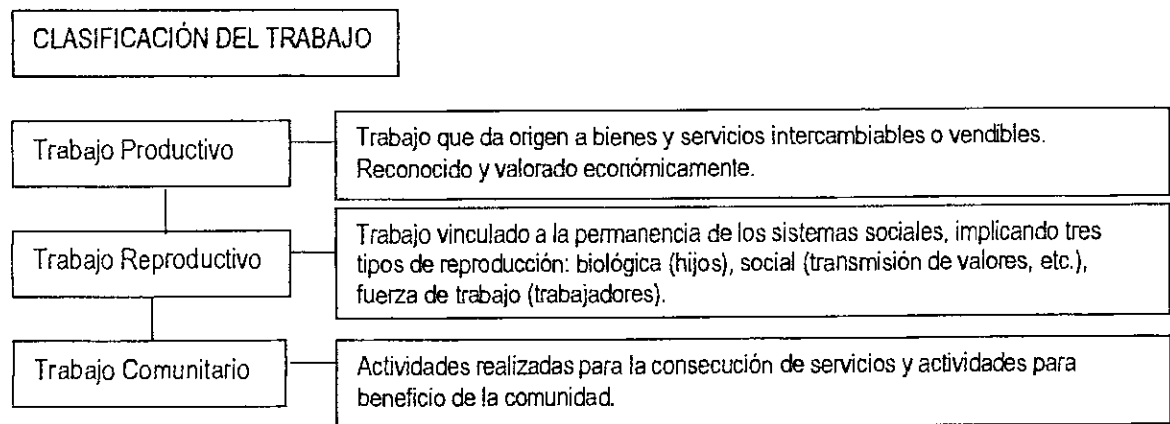
**Figura 3.1 Estratificación social**



*Fuente: Elaboración propia a partir de Castillo (1988).*

Muchos investigadores de las relaciones de género en países latinoamericanos a lo largo de más de una década (Benería y Roldan 1987, Henderson 1995, Hamilton 1998) han constatado que la estructura social prevaleciente expone que existe una desigualdad en la distribución de la remuneración entre hombres y mujeres, lo cual ha sido parte de la estratificación por género; así como a las mujeres se les conceden diferentes tareas y esferas de actividad porque la sociedad se las asigna a cada sexo, así las mujeres también reciben diferentes remuneraciones a las de los hombres por el trabajo productivo. Esta desigualdad ha sido ampliamente documentada en el ámbito de las economías agrícolas tercermundistas, y se ha documentado que en economías centralizadas, la mujer ha sido remunerada a la par del hombre tanto en la industria como en el área agrícola. Incluso, también se ha documentado que en sociedades patriarcales, que el hombre tiene el derecho o la capacidad de apropiarse del ingreso de las mujeres y utilizarlo según lo estime conveniente (Benería y Roldan 1987).

Figura 3.2 Clasificación del trabajo



Fuente: Elaboración propia a partir de Castillo (1988).

No puede pasar desapercibido que cuando se estudia la división del trabajo por género, existen fundamentos culturales. Según Skidmore y Schmidt (1997: 67), una norma central de la cultura ha consistido en la noción del *machismo*, la cual catalogan como una celebración sexual y social de las expresiones del poder y otras supuestamente atribuidas a la virilidad masculina. Según estos autores, el machismo parece tener sus orígenes en las concepciones medievales de la caballería, la cual se ha ido sufriendo influencias, modificaciones y adaptaciones derivadas de los cambios sociales. Asimismo, aducen que la sumisión de la mujer también responde al *marianismo*, atribuyéndolo a un mito que se asocia con una superioridad moral y una fortaleza espiritual, derivado del culto católico a la Virgen María; la concepción latinoamericana de este estereotipo proyecta a la mujer como la guardiana de virtud y de lo que se considera apropiado, y de ello que sea vista como una figura maternal con un espíritu de humildad y sacrificio que la hace tolerar el comportamiento impulsivo (frecuentemente pueril) de las "torerías" de los hombres.

No es necesario redundar en que la mujer históricamente ha estado y continúa estando marginada en muchos aspectos de la vida social, política y económica, en mayor o menor grado, dependiendo del tipo espacio que las distintas sociedades ofrecen de acuerdo con sus formas de organización y cultura. Esta marginación proviene muchas veces de la atribución de significados que se le ha dado a las diferencias biológicas entre hombres y

mujeres (Castillo 1998). La marginación también proviene de la práctica del sexismo cuando este se entiende como la acción o actitud de subvalorar, excluir, subrepresentar y estereotipar a las personas por su sexo (Castillo 1998). La idea que la mujer no era una protagonista ni central, ni primordial, en cuestiones de desarrollo y en otros aspectos, nos hace comprender por qué los movimientos feministas promueven el enfoque de género como estrategia para analizar los constructos y relaciones sociales y poder erradicar prejuicios y estereotipos sexistas que excluyen y marginan a una persona y que limitan su desarrollo y la potenciación de sus habilidades (Asturias 2001: 4-5). Estos enfoques han ido evolucionando en la medida en que sus premisas se abordan, se amplían, se profundizan, o se tratan de solucionar.

A pesar que la terminología de género nos ayuda en el análisis general de este enfoque, se debe tener claro que con el surgimiento del capitalismo industrial la producción y la reproducción fueron cayendo en un arreglo "moderno" de género, apareciendo primero en Europa y luego exportado a los territorios colonizados. En este último caso, las relaciones se superpusieron a una amplia gama de preexistentes relaciones de género (vea Milkman y Townsley en Smelser 1994: 601)

Una retrospectiva histórica ha ofrecido indicios respecto a los roles de género en nuestras sociedades desde la época precolombina. Brenda Rosembaum (1996: 321) afirma que las sociedades patriarcales en la región Mesoamericana tradicionalmente trataron de confinar a la mujer a la esfera doméstica, donde continuó replicando su idioma, los rituales domésticos, las técnicas culinarias, la comida tradicional, el arte del tejido, el bordado y la cerámica, reforzando así la identidad; afirma que "el hombre fue forzado, a través de los siglos", a actuar como intermediario para sacerdotes y administradores españoles (y después de la independencia, para los ladinos o mestizos). Otras tesis sugieren que el hombre indígena no fue forzado a asumir una identidad sino que como una evolución natural terminan por constituirse en una bisagra entre las dos culturas que entraron en contacto. Sugieren que los indígenas eligieron varios aspectos básicos para esta apertura o comunicación con la otra cultura, tales como el uso del sombrero, de la silla, del pantalón y del idioma. Estas ideas provienen de los estudiosos del idioma puesto que se ha llegado a comprobar que el bilingüismo al inicio de la colonia fue de los españoles que aprendían

los idiomas indígenas para catequizar, y hasta mucho después se habla de bilingüismo de indígenas que debían aprender español. La mujer durante la colonia parece haber permanecido al margen de este sincretismo de aprendizaje al español e involucramiento progresivo en un mundo diferente al suyo tradicional.

Sin embargo, cabe también señalar que derivando de relatos detallados sobre las estructuras sociales y categorías culturales de los mayas contemporáneos, se define el sistema de género como uno de dualismo complementario, es decir, que la pareja hombre-mujer constituyen una totalidad dinámica en que cada uno tiene un papel diferente pero igual en importancia, y ninguno es considerado completo sin el otro (Rosembaum 1987: 323; Hamilton 1998: 236).

Los patrones culturales cristianos o traídos por los españoles ejercieron una influencia decisiva en los roles sociales de género que podemos observar en países que fueron colonizados por España. Es factible que la influencia haya provenido de otro tipo de factores, ya que en algunos estudios se afirma que los roles de género se afianzaron desde el siglo pasado en Europa con la revolución industrial, porque fue allí donde se cimentó el cambio del estatus de los hombres y las mujeres. A esto podemos añadir que al tomar en cuenta la dicotomía urbano-rural existente en Guatemala, también es factible que los roles de género hayan evolucionado de diferente forma en las ciudades y en el campo, por lo que cabe preguntarse si la división del trabajo por género en comunidades agrícola-rurales se debe a resabios culturales de su pasado que perdura en las poblaciones rurales, muchas de las cuales continúan caracterizándose como comunidades agrícolas.

Las estructuras sociales se han mantenido a lo largo de siglos y la mujer debe enfrentarlas cuando participa activamente en la economía a nivel hogareño o de sus comunidades. La influencia de las corrientes que propician la equidad de género han propiciado y obligado a las mujeres a incursionar en terrenos que le habían sido ajenos hasta hace muy pocos años. Es un hecho histórico que la actividad de la mujer tradicionalmente se ha replegado al hogar, especialmente aquellas del extremo inferior de la escala socioeconómica, porque siempre ha trabajado para sostener a la familia, y que ha sido la crisis económica de la

década pasada la que las ha llevado a unirse a la fuerza laboral en números sin precedentes. La OIT (Oficina Internacional del Trabajo) afirma que un 18% de la fuerza laboral agrícola en América Latina está conformada por mujeres (Dixon en Henderson 1995: 4)

Una de las instituciones a nivel mundial que ha hecho posible el conocimiento de las experiencias de la mujer con procesos de desarrollo es la Organización de Naciones Unidas. La ONU, con su Década de las Naciones Unidas para el Avance de la Mujer (1975-1985) empujó a que instituciones como las agencias dentro de las propias Naciones Unidas, los gobiernos nacionales y organizaciones privadas, desarrollaran programas que mejoraran la posición económica y social de la mujer. Implícito estaba dentro de estos programas que el principal problema de la mujer en los países tercermundistas era que incrementar su participación y mejorar su "tajada" en recursos, tierra, empleo e ingreso relativo al hombre era visto tanto necesario como suficiente para producir una mejora dramática en sus condiciones de vida (Sen y Grown 1987).

Muchos autores todavía se plantean múltiples interrogantes que devienen en formulaciones teóricas novedosas. Por ejemplo ¿por qué si se construyen sociedades "nuevas", se continúan manteniendo relaciones de género desiguales?, ¿cómo construir nuevas relaciones en lo cotidiano que permitan el ejercicio de poderes simétricas? Esto puede analizarse a través de las relaciones de género, las cuales finalmente son un abordaje sistemático para comprender los impactos del desarrollo en las mujeres y en los hombres debido a su diferente rol ya que estos influyen la división de trabajo, refuerza las relaciones de poder, acceso a recursos, beneficios e información y toma de decisiones (Parker *et al.* 3).

## **2. Modelos de género y desarrollo**

Entre los años de 1950 y 1970, el enfoque con que se analizaba la actividad de la mujer tenía como idea central la satisfacción de sus necesidades derivadas de su papel como esposa y como madre. Se buscaba el **bienestar** de la familia y de los hijos. Entre 1970 y 1975 el énfasis giró hacia la promoción de la **autosuficiencia económica** de las mujeres como medio de lograr autonomía e independencia. Sale a la superficie que la mujer pueda

tener un papel como generadora secundaria de ingresos para el hogar. Sin embargo, las mujeres continúan siendo vistas como medio para satisfacer necesidades básicas del hogar.

Desde alrededor de 1978 hasta bien entrados los 80's un nuevo enfoque tomó relevancia a raíz de las investigaciones surgidas de los movimientos feministas. Se da una valoración económica al aporte del trabajo de las mujeres como factor productivo. Ahora la mujer es vista como capital humano subdesarrollado, marginal y con necesidad de ser integrado y calificado. Se da énfasis a actividades productivas y comunitarias de las mujeres. Este enfoque en que la mujer es percibida como un recurso es comúnmente llamado el enfoque de la **Mujer en desarrollo MED**, (*WID - Woman in Development* en inglés); este enfoque fue usado para hacer visible el trabajo, las necesidades y las contribuciones de las mujeres en los países del Tercer Mundo, mucho de lo cual no era evidente en los escritos de los analistas socioeconómicos o simplemente se incluía en las discusiones circunscritas al hogar (Henderson 1995: xii)

Para el final de la década de los 80's y el inicio de los 90's se había dado un nuevo giro. Los esfuerzos sin una línea estratégica no fructificaron con los resultados esperados. Se hace evidente la necesidad de planificar programas específicos dirigidos a las mujeres y la necesidad de la integración de la perspectiva de género a los procesos de planificación. Es indispensable entonces la inserción del tema de la mujer y el género al más alto nivel dentro del Estado así como en otras esferas. Este enfoque se conoce como la planeación con perspectiva de género, es decir **Género en el desarrollo GED** (*Gender in Development* en inglés).

Al analizar los enfoques de desarrollo que comprende cada modelo de estudio y análisis de género, es importante tener presente que el MED (WID) identifica a la mujer como especial, separada o como grupo de interés. GED, por su parte, toma el género como una parte integral de las estrategias de desarrollo. Bajo GED, la situación de la mujer no es analizada independientemente sino más bien, en relación con el hombre (Moser: 1999: 3).

Tomado de Dayal y otros (1993), Moser (1999: 6-7) elaboró un resumen que se califica como de fácil aplicación en aspectos de políticas del Banco Mundial, específicamente para analizar que enfoque de género que se utiliza: si es MED, la descripción de las variables utilizadas es una y si es GED, se matizan las relaciones de diferente forma. A esta idea se han incorporado elementos utilizados por Castillo (1998) y Asturias *et al.* (2001) presentando un cuadro con una amalgama de elementos de análisis :

**Cuadro 3.1 Comparación de los modelos Mujer en el desarrollo y Género en el desarrollo**

	<b>MED</b>	<b>GED</b>
IDEA CENTRAL	La mujer.	Las relaciones entre el hombre y la mujer.
ENFOQUE	Las mujeres Énfasis en aspecto biológico, que refiere las características genitales, determinadas por la naturaleza, no susceptibles a cambio. Análisis de vida de mujeres. Las mujeres son el problema	Las relaciones de género Énfasis en rol social atribuido a través del sexo de una persona. Constituye el conjunto de prácticas, costumbres, tradiciones, normas y valores sociales a partir de diferencias sexuales. El problema es el desarrollo.
PROBLEMA	La exclusión de la mujer (la mitad de los recursos productivos de los procesos de desarrollo).	Relaciones desiguales de poder (rico y pobre, hombre y mujer) que previenen el desarrollo y participación con equidad.
PREMISA	La exclusión de las mujeres	Las relaciones de género no equitativas previenen el desarrollo igualitario y la participación total de la mujer.
OBJETIVO	Integración de las mujeres al desarrollo Enfatizar la capacidad de producción de la mujer Más eficiencia, mayor efectividad para el desarrollo	Desarrollo equitativo y sustentable Canalizar aspectos de género Variables de género reformuladas: - Mayor balance de poder entre ambos - participación de beneficios a ambos - compartir decisiones Desarrollo equitativo y sustentable para hombres y mujeres como tomadores de decisiones.
SOLUCIÓN	Integrar a la mujer al proceso de desarrollo	Empoderar a desventajados y mujeres; transformar las relaciones desiguales.
ESTRATEGIAS	Incremento de productividad e ingreso de la mujer. Mejorar la habilidad de la mujer en el manejo del hogar. Proyectos integrados. Participación femenina en proyectos sin Incrementar el empoderamiento. Mejorar salud, ingreso y recursos sin incrementar el empoderamiento.	Estrategias multidimensionales. Actividades que impliquen necesidades prácticas y estratégicas de género. Proyectos para incrementar el conocimiento sobre capacidad de negociación de derechos para hombres y mujeres. Incrementar la capacidad de las mujeres para introducirse en empleos no tradicionales. Incrementar la capacidad femenina de controlar su propio cuerpo, tiempo y movimiento.

	<b>MED</b>	<b>GED</b>
CRÍTICAS	No se consideran roles múltiples de la mujer No se considera bien la elasticidad del tiempo y trabajo femenino. No es sustentable a largo plazo.	Implica compromiso a largo plazo, por lo que no es fácil de implementar. Es eficiente sólo a largo plazo y necesita ser probado.

Fuente: Elaboración propia a partir de Dayal y otros en Moser (1999), AMVA 2002 y Asturias de Barrios y Rodas 1997.

Moser también analiza los enfoques de política de género que se dieron en las dos décadas, de 1970 a 1990. Estos términos son sumamente importantes para analizar el tipo de política que se ha ido incorporando en la planificación del desarrollo.

**Cuadro 3.2 Enfoques incorporados a las políticas MED/GED**

<b>ENFOQUE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Bienestar	El enfoque más temprano: 1950-70. Su cometido original fue traer a la mujer al desarrollo como mejores madres. La mujer es vista como beneficiaria pasiva del desarrollo. Reconoce el rol reproductivo y busca satisfacerle sus necesidades y prioridades prácticas en un rol de provisión total de alimentación, medidas contra la desnutrición y planificación familiar.
Equidad	El enfoque MED original, utilizado en NNUU en 1975-85. Es la Década de la Mujer. Su propósito es ganar equidad para la mujer, quienes son vista como participantes activos en el desarrollo. Reconoce el triple rol de la mujer, y busca satisfacer sus necesidades de género priorizadas a través de la intervención directa del Estado, dando autonomía política y económica y reduciendo la desigualdad con los hombres. Reta la posición subordinada de la mujer.
Contra la pobreza	El segundo enfoque MED, versión sutil de equidad adoptado desde 1970. Su propósito es hacer destacar la productividad de mujeres de escasos ingresos. La pobreza de la mujer es vista como un problema del subdesarrollo, y no como subordinación.
Eficiencia	El tercer enfoque de MED, adoptado particularmente desde la crisis de los años 1980's. Su propósito fue asegurar que el desarrollo fuese más eficiente y efectivo por medio de la contribución económica de la mujer, cuya participación frecuentemente se equiparaba con la equidad. Busca alcanzar prioridades y necesidades prácticas de género dependiendo de los tres roles de la mujer y un concepto elástico del tiempo de la mujer.
Empoderamiento	El primer enfoque post-MED, articulado por las mujeres en países en desarrollo. Su propósito es empoderar a la mujer a través de mayor autodependencia. Reconoce el triple rol de la mujer y busca alcanzar necesidades y prioridades estratégicas de género indirectamente, a través de movilizar de las necesidades prácticas desde la base.
Igualdad	El más reciente enfoque de GED, que emerge de la Cuarta Conferencia de la Mujer (Beijing 1995), y ampliamente adoptado por gobiernos y agencias de cooperación. Introduce la igualdad como un derecho humano y enfatiza en que el compartir el poder y el compañerismo más equitativo entre el hombre y la mujer es un prerrequisito político, social y económico para el desarrollo sostenible centrado en la persona.

Fuente: Moser (1995: 7). Traducción propia.

Para relacionar los enfoques de género con los esquemas de desarrollo, uno de los aportes importantes en cuanto a sistematizar la información lo hicieron Gita Sen y Caren Grown, conduciendo un análisis y una recopilación de actividades, en su mayor parte sobre las experiencias de las acciones e investigaciones dentro de los movimientos femeninos comprometidos con el desarrollo durante la década de 1974 a 1984. Como parte de este proyecto, *Alternativas de Desarrollo con Mujeres para una Nueva Era*, traducido de DAWN, por sus siglas en inglés, las autoras afirman que son las experiencias que viven las mujeres pobres en todos los países del Tercer Mundo en su batalla para asegurar la sobrevivencia básica de sus familias y de ellas mismas, las que proveen la lente de mayor claridad para comprender los procesos de desarrollo (Sen y Grown 1987: 10).

A pesar del empuje que ha recibido la promoción y la investigación de la participación de la mujer en las esferas fuera del hogar, la evaluación de las mismas es contradictoria. Algunos autores afirman que la vida económica está organizada en torno al género en todas las sociedades humanas que se conocen; sin embargo, el análisis económico convencional excluye a la mujer y su actividad de la investigación formal, a pesar de ser una parte fundamental de las relaciones de género sin la cual no se comprende el orden social y económico como un todo (Milkman y Townsley 1994: 600). Otros sostienen que este tipo de análisis no es fundamental puesto que la mujer ha jugado únicamente roles menores en la transformación económica y política en América Latina (Skidmore y Schmidt 1997: 62).

Aún cuando los programas que se han tratado de implementar para promover el desarrollo de la mujer, tanto las investigaciones de DAWN como su revisión crítica de las evidencias empíricas de la Década de las Naciones Unidas, parecen mostrar que en vez de mejorar el estatus económico de una mayoría de mujeres del Tercer Mundo, éste se había empeorado considerablemente, ampliando que, con algunas excepciones, el acceso relativo de las mujeres a recursos económicos, ingresos y empleo ha empeorado, su carga de trabajo se ha incrementado, y su relativo -e incluso absoluto- estatus de salud, nutrición y educación, ha descendido (Sen y Grown 1987: 10)

### C. ALGUNOS APORTES DE LA ECONOMÍA INTRAHOGAREÑA

El Profesor Kenneth G. Dau-Schmidt ha investigado si el proceso de globalización de la economía mejora o erosiona la posición de la mujer dentro de la producción cooperativa económica y social. Entre sus premisas de análisis razona por qué cualquier iniciativa humana puede ser vista como un problema de cooperación, incluyendo dentro de este concepto a la economía, sea ésta a nivel local, nacional o global, y que a cualquier nivel que se analice, existen recursos que pueden ser puestos a trabajar en producción conjunta para el beneficio de las personas, tales como los recursos naturales, el capital y el trabajo. Amplia este argumento tomando en cuenta las relaciones económicas y sociales, porque parte de ellas son las relaciones de cooperación o procesos de producción conjunta entre un hombre y una mujer para la satisfacción de sus necesidades (Dau-Schmidt 1997).

En el análisis de la división del excedente cooperativo, en sentido de una forma de beneficiarse conjuntamente y de la consecución de un objetivo común, aduce que en general, la mujer no se ha beneficiado de igual forma que el hombre en la división del excedente cooperativo de las relaciones económicas o sociales. A nivel global, cita un estimado de 1980 de las Naciones Unidas, aunque la mujer hacía dos tercios del trabajo a nivel mundial, sólo devengaba una décima parte del ingreso mundial y tenía en pertenencia solamente una de cien partes de la propiedad mundial. También propone que una de las razones por las cuales puntúan tan mal en la división de excedentes cooperativos con el hombre es que, en todos los posibles medios de intercambio, la mujer sufre desventajas debido a sus diferencias físicas frente a los hombres, así como por las creencias culturales y religiosas sobre los roles apropiados para la mujer (Dau-Schmidt 1997). El patrón de este tipo de distribución se refleja en esferas nacionales o comunitarias, puesto que la mujer no se ha beneficiado de igual manera que el hombre con la introducción de acciones que buscan el desarrollo integral de las personas. La adopción de los productos no tradicionales de exportación supone una cooperación entre el varón y la mujer de un hogar, lo que a su vez implica un cambio en las relaciones intrahogareñas. Varios estudios han señalado que el trabajo de la mujer, en el ámbito agrícola de los no tradicionales, ha sido ignorado (Dary 1992: 15 en Tevalán 1999: 28) o aumentado (Nieves 1986 en Tevalán 1999: 29) al asumir nuevos roles, participar en nuevas actividades

agrícolas o aportar a un nuevo esquema su capital (de trabajo o material). En todo caso, los estudios no presuponen el enfoque de la "desventaja física" con que se tasa la participación de la mujer.

La importancia del análisis de las economías dentro del hogar radica en analizar a quién le toca qué y por qué y de ello que resulte relevante términos como distribución y redistribución, que aunque comúnmente se utilizan dentro del análisis macroeconómico, son sin duda aplicables a la unidad doméstica vista como una unidad microeconómica. La distribución se refiere a la distribución de recursos que tienen algún valor para ser intercambiados. Pero la distribución también se refiere a la forma o el patrón de la distribución general de algún valor dentro de una población determinada (Shanaban y Tuma en Sociología Económica 1994). Otro de los factores que hay que considerar en cuanto a la distribución y redistribución de recursos es el proceso de transferencia. Elizabeth Katz profundizó en estos patrones en el ámbito de los cultivos NTE y expone que los recursos conjuntos en el hogar se transfieren de acuerdo con las necesidades, preferencias y responsabilidades (Mazañegos 1993: 26).

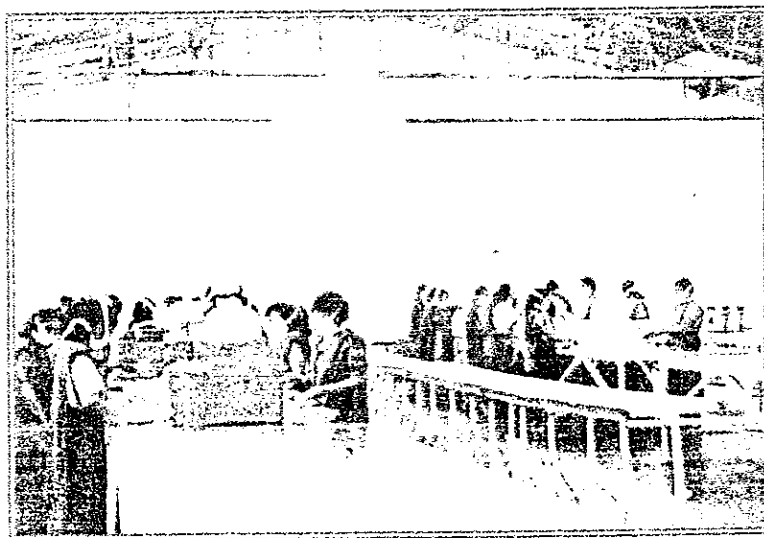
De esto surge también la importancia de tomar en cuenta el enfoque de género, analizando la forma en que se ha ido incorporando en nuestro país a través de la influencia de las agencias de cooperación. Podemos suponer que estudiar una cooperativa agrícola, establecida en una época en que se inicia paralelamente la incorporación de la mujer al desarrollo, y donde se financia el desarrollo con las más modernas visiones sobre las oportunidades económicas en cuanto a la producción agrícola y su inserción a mercados internacionales, seguramente se incorporó a la mujer a este sueño con los enfoques de políticas prevaletentes o incipientes; esto representa un reto. Suponemos que el enfoque de género fue entonces articulado e incorporado a las actividades de la cooperativa, fue cambiando y con ello se cambia el sentido de la mujer sobre su participación.

Igualmente, esto debe haber afectado la forma tradicional de manejo de su economía intrahogareña. Todo esto supone que la distribución y redistribución de recursos, empujada por la introducción de NTE, ha conllevado a un cambio -en la transferencia de recursos al interior de los hogares- eminentemente negativo para la mujer. Al abordar el

resultado de las acciones como las que se han planteado en párrafos anteriores, en el estudio de INCAP (1992) se concluye que la persona que maneja y distribuye los ingresos provenientes de los NTE es el hombre, no la mujer; que los agricultores obtuvieron ingresos adicionales a partir de la actividad no remunerada que es realizada por las mujeres sin que ello sea considerado como trabajo; asimismo, indica que hubo incremento en el ingreso de los agricultores pero que éste no se ha reflejado en mejoras nutricionales sino en gastos para bienes de consumo, vestuario y calzado. Existe por consiguiente, una necesidad importante que supone analizar una cooperativa utilizando el género y sus componentes como variable. el análisis de género por sus potenciales componentes. Estos fueron claramente planteados como recomendaciones para el Banco Mundial por Caroline Moser (1999: 19) e incluyen la constatación de necesidades; los perfiles de actividades; los recursos, el acceso y el perfil de control; el análisis de beneficios e incentivos; el análisis institucional; las dinámicas intrahogareñas; las relaciones entre hogares; y las limitaciones y oportunidades institucionales.

Las actividades relacionadas con los productos no tradicionales de exportación, la forma cooperativa de asociación y la participación de las mujeres ofrecen un ámbito idóneo para llevar a cabo un análisis a través de los enfoques y avances planteados.

### **Fotografía 3.1 Mujeres trabajando en la Cooperativa Cuatro Pinos**



*Fuente: Trabajo de campo de la autora en 1999.*

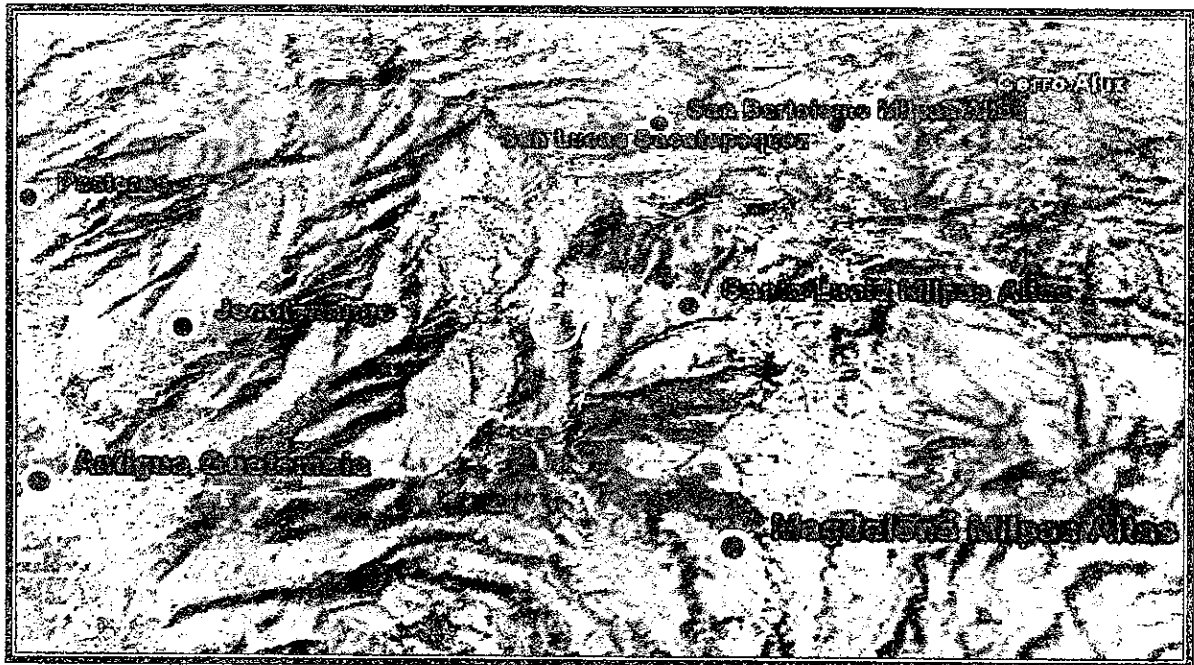


## IV. LA COMUNIDAD

### A. SAN MATEO MILPAS ALTAS

Al descender hasta el final de la llamada "Cuesta de las Cañas", a la altura del kilómetro 37, sobre la carretera que conduce de San Lucas Sacatepéquez a La Antigua Guatemala, hay un pequeño desvío inadvertido para la mayoría de viajeros. Subiendo tres kilómetros en un camino pedregoso, más empinado incluso que la mencionada cuesta, se encuentra la Aldea de San Mateo Milpas Altas. Esta comunidad está asentada en una pequeña planicie sobre la loma de un cerro a 6,266 pies sobre el nivel del mar (1,910 mts. snm).

Fotografía 4.1 Vista satelital del área de Sacatepéquez

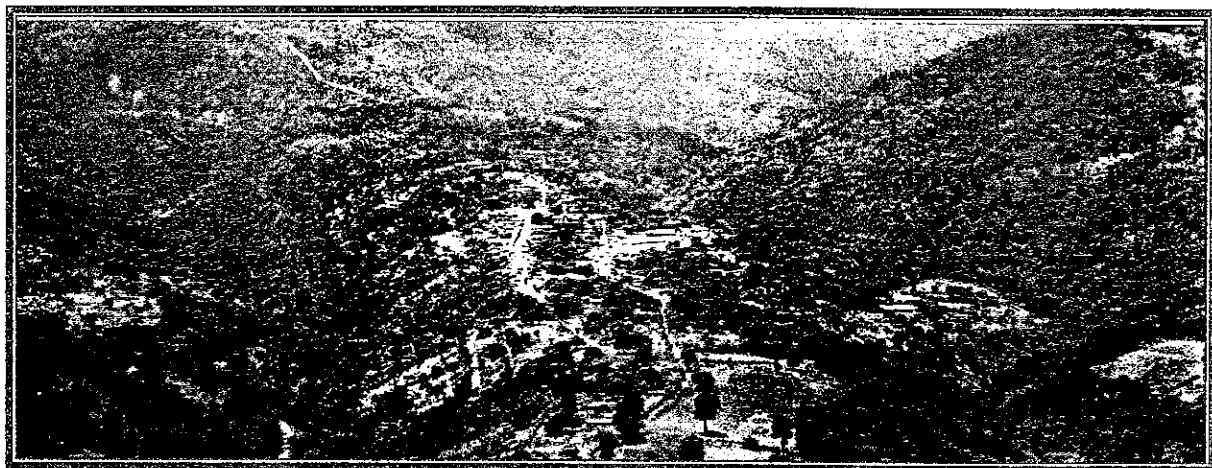


Fuente: [www.google.earth.com](http://www.google.earth.com)

San Mateo es menos conocido que Santa Lucía Milpas Altas ya que esta última es la única de las cinco "Milpas Altas" que es atravesada por una carretera de asfalto con tráfico turístico. Al llegar a Santa Lucía, una hondonada separa la carretera de las tierras que forman parte de la comunidad de San Mateo. Desde este punto no se ve el casco de la

aldea, solamente una gran parte de la tierra que cultivan sus moradores, y del bosque que cubre la cima de la montaña hasta la parte central de la loma que utilizan para sembrar sus cultivos. En una época, entre 1988 y 1995, la loma estuvo cubierta de arveja china y los pobladores recuerdan el impacto que causaba el "verdor" de las parcelas porque no se distinguían linderos (comunicación personal con vecino amigo que siembra mora)<sup>14</sup>. Los pobladores aprovecharon la época de mayor bonanza de los cultivos de exportación ya que empezaron a sembrarlos desde antes de 1976 (año en que se estableció un marcador temporal debido al recordado terremoto del 4 de febrero). Durante los mejores años de producción esta comunidad tuvo no sólo verduras de exportación sino también frutas y flores. Hoy la comunidad ha diversificado sus siembras, retornando al cultivo de verduras para mercados locales y cultivos de subsistencia, tales como las zanahorias, rábanos, flores, habas, maíz, hierbas y frijol.

#### Fotografía 4.2 Aldea San Mateo Milpas Altas



*Fuente: Fotografía tomada por la autora desde San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez*

San Mateo Milpas Altas ofrece un aspecto lacónico. El casco central, conocido como San Mateo, es el asentamiento original, con dos calles principales trazadas en dirección cerro-boca costa (norte-sur) perpendiculares que las atraviesan de oriente a poniente (este-oeste). De la calle principal que corre del lado oriente se desprenden varias veredas con

<sup>14</sup> Este octagenario también cuenta que en el tiempo de las abuelas se sembraba allí verduras para el mercado de Guatemala, y ahora hay "cualquier cosa que se venda".

viviendas construidas en la pendiente de una la loma, sin lo que podría llamarse un ordenamiento territorial. El camino que conduce de la carretera de La Antigua Guatemala hasta la aldea (vereda hasta 1955<sup>15</sup>) entronca con la calle "oeste". Al final de este camino, se pasa frente a la escuela rural, terminando en un cuadrilátero de espacio abierto y engramado sin que parezca haberse nunca concretado pero que constituye una plaza central. Sobre los costados se encuentran dos viejas pilas que los moradores ya no utilizan; al fondo está la iglesia católica y la Auxiliatura municipal, edificaciones reconstruidas por los padres salesianos después del terremoto de 1976; en el costado norte un salón comunal de usos múltiples y un terreno baldío para un futuro instituto; hacia el sur, viviendas y un camino que conduce al cementerio. En la iglesia católica, el Comité<sup>16</sup> guarda celosamente los títulos originales de propiedad de los terrenos de la comunidad.

A San Mateo pertenecen, según la Auxiliatura actual de la comunidad, dos caseríos, Buena Vista y Cumbre de San Mateo. Buena Vista, dista unos 3 kilómetros al norte, sobre la continuación de la calle "oeste" de San Mateo, sobre la cual desemboca la calle que viene de San Juan Gascón. Paralela a esta se encuentra la llamada "Calle Real", por la que se llega al camino ensanchado que conduce a Santa Lucía Milpas Altas. Dos caseríos que fueron parte de San Mateo pasaron a jurisdicción de San Bartolomé cuando San Mateo fue anexado a Santa Lucía. La topografía es agreste y todo el terreno aprovechable de ambos, San Mateo y Buena Vista, son parcelas cultivadas, a excepción del cerro del Astillero, bosque comunal al que se le adicionó en 1801 un terreno solicitado a la municipalidad de La Antigua, según consta en documentos del Archivo General de Centroamérica<sup>17</sup>.

---

<sup>15</sup> La vereda fue ampliada y convertida en camino durante el gobierno del Coronel Carlos Castillo Armas, en la época en que una organización internacional, *World Neighbors*, ayudaba al desarrollo de la aldea, alrededor de 1955.

<sup>16</sup> El Comité, ampliamente conocido como tal, es realmente el Comité de la iglesia Católica, organización de los fieles encargada de promover las actividades de recaudación para celebrar la festividad del santo patrono de la comunidad el 25 de julio, fue la primera organización religiosa de la aldea.

<sup>17</sup> Se revisaron documentos disponibles en el Archivo General de Centroamérica para tratar de corroborar datos proporcionados por los entrevistados en la aldea con documentos históricos. El documento en cuestión ofrece un dato desproporcionado para lo que visualmente se puede tomar como bosque comunal: 300 caballerías y no fue posible utilizar fuentes adicionales para aclarar esta situación.

## B. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

San Mateo Milpas Altas es una de las comunidades apellidadas *Milpas Altas* en los montañosos alrededores de la tercera capital de Guatemala, Antigua Guatemala, ubicada ésta en el Valle de Panchoy de 1541 hasta 1773. Gran parte de los asentamientos conocidos como milpas<sup>18</sup> atribuyen su nombre al de un santo y al apellido del dueño español a quien había sido adjudicada esta tierra, al español o incluso, a la descripción de una función que alguna vez realizaron los habitantes del poblado en cuestión (Lutz 1984: 84). Otras fuentes sugieren que los nombres también pudieron provenir de los apellidos de quienes tuvieron la porción de tierra encomendada. En *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*, San Mateo aparece listada como una milpa con el nombre de un santo y posiblemente el apellido de su fundador español, como San Mateo Cabrera, a pesar de no aparecer señalada en el mapa en que se ubican las milpas de los vecinos españoles del valle de la ciudad (Panchoy) hacia 1530 (Lutz 1984: 85-86).

Otra referencia histórica de San Mateo Milpas Altas se encuentra en la *Recordación Florida* (hacia 1690) del Capitán Antonio de Fuentes y Guzmán, donde relata que los pueblos llamados Milpas Altas pertenecían "espiritualmente" al barrio de Santa Cruz de Santiago de *Goathemala*. También indica que la población de San *Matheo* se reducía únicamente 34 indios *cacchiqueles* que no hablaban castellano, que habían erigido una iglesia que conservaba su techo de paja, y que entre sus ocupaciones habituales estaban las de sembrar labores de maíz y trabajar en los "deshierbos y escardas"<sup>19</sup> de los trigos (Fuentes

---

<sup>18</sup> Milpa: Por *milpa* hoy se entiende un terreno que ha sido sembrado con maíz, grano que por centurias ha constituido la base alimenticia de las poblaciones indígenas de Guatemala. Christopher H. Lutz, en su *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*, define la milpa como "Terreno sembrado de maíz" y término también utilizado en Guatemala "para definir aldeas y pueblos que evolucionan a partir de las milpas (o concesiones de tierras) cedidas a los primeros pobladores españoles, las cuales fueron pobladas al principio por indígenas esclavos y naboríos de los conquistadores. Hacia 1550 los esclavos fueron liberados; sin embargo, los habitantes de las milpas permanecieron en las tierras" (p. 463). Así mismo, anota que "el uso del término milpa en Guatemala ha sido mal interpretado por los que suponen que solamente se refiere a un solar de maíz y no a un asentamiento rural pequeño", ya que el término milpa también ha sido usado para describir pequeños pueblitos (Lutz 1984: 108).

<sup>19</sup> La escarda implicaba la limpia de malezas con un pequeño instrumento cortante posiblemente de lámina o de hierro, que también servía para cavar tierra, remover estiércol o amasar la cal para el mortero.



Un siglo más tarde, San *Matheo* aparece descrita someramente en la visita pastoral del Arzobispo Pedro Cortés y Larraz como un pueblo a 2 leguas<sup>20</sup> de *Santiago Zacatépequez*, en el cual habían asentadas 58 familias sumando un total de 148 personas y en cuya parroquia se hablaba *kacchiquel* (Cortés y Larraz 1771: 191-192).

El Diccionario Geográfico de Guatemala (1980) indica que en el censo de 1880, San Mateo tenía la categoría de pueblo con 207 habitantes, la mayor parte de los cuales trabajaba como mozos (en fincas), que tenía una escuela, y además contaba con cuatro caseríos: Agua Colorada, Buena Vista, Cumbre de San Mateo y Vuelta Grande. Con el Acuerdo Gubernativo del 14 de marzo de 1883, el pueblo de San Mateo fue anexado al municipio de San Bartolomé Milpas Altas, resolución tomada aduciendo que en algunas municipalidades del departamento de Sacatepéquez no se contaba con suficientes recursos para satisfacer las necesidades básicas, y que el número de habitantes era tan reducido que se hacía difícil la prestación de servicios a los cargos concejiles. El pueblo de San Mateo gana de nuevo su independencia municipal, pero el Acuerdo Gubernativo del 23 de agosto de 1935 lo anexó al municipio de Santa Lucía Milpas Altas con la categoría de aldea. Nuevamente, un acuerdo del 12 de junio de 1936 segregó a la aldea San Mateo y la anexó al municipio de Antigua Guatemala, a la cual pertenece hasta la fecha (Diccionario Geográfico de Guatemala 1980: 435).

San Mateo es una de las aldeas ubicadas en la cuenca del río Pensativo, objeto de estudios ecológicos y forestales debido a la erosión que han sufrido las montañas. La parte de esta cuenca menos erosionada es el Astillero, o bosque comunal de San Mateo. En la cima de las montañas, se forman correntadas en la época de fuertes lluvias que rebalsan los cauces naturales y artificiales que se han construido. Estos ríos temporales arrastran lodo y pedrín entre las calles y campos de San Mateo, provocando deslaves sobre los caminos, especialmente en el trecho que conduce a Santa Lucía Milpas Altas. A veces, las correntadas bajan con ruidos tan estrepitosos que los vecinos salen de sus casas por temor. En ocasiones, las casas en el camino de estas correntadas se inundan de lodo. Más de alguna vez, la casa ha sido arrastrada. Últimamente se ha escuchado a

---

<sup>20</sup> Legua: palabra de origen celtolatín introducida por los españoles; medida itineraria que en España es de 20.000 pies y en Guatemala equivale alrededor de 5 kilómetros.

los pobladores hablar de que “van a sacarnos” ó “ya no va a haber nadie”. Estos temores resurgen cada vez que el río Pensativo se desborda causando estragos en La Antigua Guatemala y la Alcaldía retoma el tema de la deforestación de la cuenca para abordar el problema, porque en vez de siembras se ha propuesto la completa reforestación del área, lo cual dejaría a una gran mayoría de vecinos de San Mateo sin posibilidad de subsistir de la agricultura.

## C. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

### 1. *Alcaldía Auxiliar*

Como aldea del municipio de La Antigua Guatemala, esta comunidad tiene una Alcaldía Auxiliar compuesta por 26 miembros incluyendo 5 regidores, 5 auxiliares y 15 ministriles.

**Cuadro 4.1 Alcaldía Auxiliar de San Mateo Milpas Altas, 1999**

Alcaldía Auxiliar 1999				
Marcos Vicente, Alcalde Auxiliar				
Regidor 1 Salvador Zamora Méndez	Regidor 2 Héctor García Zamora	Regidor 3 Rodrigo Chacón Méndez	Regidor 4 Humberto Méndez Socorec	Regidor 5 Pablo Ixcajoc Díaz
Auxiliar 1	Auxiliar 2	Auxiliar 3	Auxiliar 4	Auxiliar 5
3 Ministriles	3 Ministriles	3 Ministriles	3 Ministriles	3 Ministriles

Fuente: Trabajo de campo MB y CSK, 1999 y 2000

Los cargos son por elección anual y el electorado se compone únicamente de los varones de la comunidad. Se reparte el trabajo en turnos semanales y el grupo de turno se queda a dormir en la Auxiliatura. Se encargan de las emergencias: sanitarias, incendios, asaltos, o problemas que afectan a la comunidad. Son ellos quienes reparten el correo que proviene de La Antigua además de manejar un radio de onda corta que permanece en la Alcaldía Auxiliar, con el cual se comunican para pedir, por ejemplo, taxis durante una emergencia, ambulancias o carros de bomberos que suben desde la cabecera departamental. Los ministriles y auxiliares se encargan de hacer efectivas las órdenes del alcalde y los regidores y siempre están enterados de los acontecimientos de la aldea y de los sucesos, accidentes e incidentes entre los pobladores.

## **2. Comité de agua**

Este comité está conformado por cinco personas quienes administran este recurso. Se elige junta directiva cada dos años desde que se organizó para la introducción del agua potable y es el grupo encargado de mediar entre agricultores y moradores que deben dividirse el agua disponible durante los veranos. Este comité cobra el servicio, le da mantenimiento a la bomba, lleva a cabo las reparaciones de las tuberías y controla los contadores.

## **3. Comité Pro-Mejoramiento**

Está conformado por 12 miembros y también se le conoce como Comité de caminos. Este comité está encargado de continuar abriendo la brecha entre San Mateo y Santa Lucía así como de darle mantenimiento al camino que baja hasta San Juan Gascón. Es una especie de brazo ejecutor de la Auxiliatura pues también le da mantenimiento a los campos de la escuela pública del pueblo y a los edificios municipales.

## **4. Comité de bosque**

Esta constituido por cinco miembros que han estado velando por el Astillero y los demás bosques aledaños. Este comité trabaja con el voluntario del cuerpo de paz en entresacar retoños, talar los árboles viejos, velar porque el bosque tenga suficiente luz y que los árboles no sean dañados.

## **5. Otras agrupaciones**

Adicionalmente a estos comités están las agrupaciones y otro tipo de asociaciones a las cuales pertenece la comunidad por variadas razones. Entre éstas se cuenta con las esposas de los cooperativistas y CARE. De la muestra de habitantes, cincuenta y cinco por ciento de los hogares dicen pertenecer a alguna organización. La proporción de jefes<sup>21</sup> de hogar que participan es mayor que la de las jefas de hogar (42% vrs. 31%).

---

<sup>21</sup> En el presente estudio, el hogar se concibe con jefaturas masculinas y femeninas en los hogares con dos cónyuges. Al procesar los datos, en los hogares biparentales se registró al hombre como jefe y a la mujer como jefa, y en los hogares monoparentales, a uno de los dos. Si se entrevistó al hombre, el resto de la familia está en relación al entrevistado, y de igual manera cuando se entrevista a la mujer. Por ello, aparecen alrededor de 97 jefes y 104 jefas para una muestra total de 105 hogares encuestados.

## D. POBLACIÓN

### 1. Perfil demográfico

Según el Censo Nacional de 1973, en San Mateo había 503 habitantes, 266 hombres y 237 mujeres (Diccionario Geográfico 1980). La investigación inicial sobre la extensión de la aldea estableció que los habitantes consideran que San Mateo comprende dos<sup>22</sup> conglomerados de hogares rurales en los que viven, de acuerdo a un censo llevado a cabo por la propia comunidad en 1998 para organizar un sistema de supervisión sanitaria, 1,857 habitantes en 200 casas. Sin embargo, los miembros de la Auxiliatura están conscientes que el caserío en la Cumbre de San Mateo también pertenece a la aldea, a pesar de no habersele tomado en cuenta para el censo que ellos llevaron a cabo en 1998. Los miembros de la Auxiliatura no parecen estar seguros sobre si los dos caseríos citados en el Diccionario Geográfico de Guatemala realmente les pertenecen. Las tierras alrededor de estos dos caseríos, Vuelta Grande y Agua Colorada, parecen haber sido compradas por personas que habitan la Finca El Hato. Estos nuevos dueños están vecindados en otra jurisdicción, y por esa razón la corporación municipal de San Mateo considera que estas tierras ya no están bajo su jurisdicción y no saben cuántos habitantes tienen.

Además de ello, los auxiliares se han percatado que el número de habitantes en su censo no parece correcto, y están seguros que de llevar a cabo un conteo para verificar las cifras, el número de habitantes sería mayor que el que actualmente dicen tener. Las cifras que parecen más certeras respecto al número de habitantes en la comunidad son calculadas por el número de recomendados que tiene cada guardián de la salud. Los guardianes de la salud forman parte de un sistema implementado por el Ministerio de Salud Pública a partir del año 1997 por el cual un encargado tiene alrededor de 20 hogares a su cargo para hacer visitas. Los guardianes llevan un recuento acertado del número de personas de las que tienen que ocuparse y conocen sobre los nacimientos y defunciones de cada hogar a su cargo.

Según los datos de los guardianes de la salud, quienes tienen a su cargo la supervisión de un número determinado de casas, se puede pensar que San Mateo y Buena Vista están compuestos por unas 220 construcciones. De éstas, la mayoría tienen hogares viviendo

en ellas. El número total de hogares que se calculó fue de 315. El rango de miembros por hogar en la muestra varía de 1 a 16 con una media de 6 (DE2). El tipo de familia es nuclear en un 68% y extendida en un 32%. En el departamento de Sacatepéquez, la esperanza de vida al nacer combinada es de 67.9 años; para los hombres es de 65.4 y para las mujeres de 70.5 años (NNUU 1995).

## 2. Etnicidad

La distribución de la población por grupo étnico para 1994 en el departamento de Sacatepéquez es de 41.6% indígena, 56.0 no indígena, 2.3 ignorado (NNUU 1995). En San Mateo los habitantes se identifican en porcentajes diferentes de los datos del departamento.

**Cuadro 4.2 Composición étnica de los jefes y jefas de hogar**

<i>Jefes de hogar (n = 97)</i>			<i>Jefas de hogar (n = 104)</i>		
Ladino	Indígena	Mixto	Ladino	Indígena	Mixto
17%	80%	3%	13%	84%	3%

Fuente: *Elaboración propia a partir de la encuesta IPM CRSP 1999*

A pesar del alto porcentaje de población que se identifica como indígena, en San Mateo no se observa un apego al idioma ni al traje tradicional que podrían usar los miembros de la etnia a la que un mínimo de 80% dice pertenecer (kaqchikel). Entre la población masculina, se observa que hay una leve mayor identificación como ladino, al contrario de la población femenina, que en un pequeño pero mayor porcentaje se identifica como kaqchikel.

## 3. Idioma

El idioma que se escucha hablar entre los habitantes es el español. Algunos ancianos relatan haber conocido más de alguna persona que hablaba kaqchikel, lo cual indica que hace más de 50 años el idioma predominante ya era el español. Varias abuelas recuerdan que sus padres ya no quisieron que aprendieran kaqchikel y conscientemente les enseñaban únicamente español. Sin embargo, la mayoría de la población conserva un acento que los

<sup>22</sup> Cuando se pregunta entre los habitantes qué área comprende la aldea de San Mateo, hacen mención de la aldea y solamente el caserío de Buena Vista.

distingue de otras comunidades, como si fuese el español un idioma recientemente aprendido. Los niños y niñas de la escuela de San Mateo dicen que sus padres les han contado que entre los abuelos alguna vez escucharon hablar en "lengua" pero ellos nunca la han escuchado. Es interesante que al preguntárseles a algunos niños de quinto y sexto grado de primaria en la escuela sobre el uso del idioma kaqchikel en San Mateo y la mayoría reaccionan sorprendidos dado que no conciben que haya sido parte de su identidad.

El 94% de la población es únicamente monolingüe en castellano y el restante 6% habla castellano y algún idioma maya. La identificación de la mayoría de habitantes como "indígena" y no como "kaqchikel" seguramente se debe al desplazamiento del idioma Kaqchikel por el uso público –y ahora también en ámbitos privados– del castellano o español.

**Cuadro 4.3 Competencia lingüística entre varones y mujeres jefes de hogar**

<b>Jefes de hogar (n = 97)</b>						<b>Jefas de hogar (n = 104)</b>					
Español		Bilingüe esp-kaq		Trilingüe idioma maya-esp-inglés		Bilingüe esp-inglés		Español		Bilingüe esp-kaqchikel	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
89	92	6	6	1*	1	1**	1	98	94	6	6

\*Uno de los encuestados habla dos idiomas mayas (Kaqchikel y K'iche') además de hablar español y declarar que habla inglés. \*\*Este encuestado hablaba únicamente español y dice hablar inglés. En ninguno de los casos se encontró monolingüismo en algún idioma maya.

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta IPM-CRSP 1999

La proximidad a los centros urbanos posiblemente haya influido en el abandono del idioma original. La jefa de la familia que me acogió en su hogar durante el trabajo de campo, matriarca de una familia de cuatro hijos varones y única mujer de tres hermanos recuerda que de pequeña, sus dos hermanos mayores, "por ser los primeros", aprendieron a hablar kaqchikel. Cuando sus padres se mudaron a San Mateo tuvieron oportunidad de vender productos hortícolas en Mixco y en La Antigua. Esto, dice ella, los forzó a hacerse entender bien en castellano pero también aduce que sus padres ya no quisieron que ella y su hermano menor aprendieran "la lengua".

#### 4. Religión

Al igual que en muchas pequeñas comunidades del altiplano, el catolicismo debió ser la primera religión que expresaron profesar los habitantes a partir de la colonización. Sin embargo, aquellos que profesan el protestantismo parecen haber aumentado en hogares cuyos padres ya eran evangélicos. Varias ancianas<sup>23</sup> confirman que el protestantismo tiene muchos años de practicarse en la comunidad.

Actualmente, las iglesias que existen en la comunidad son el Príncipe de Paz o Samaria, Elim y Pentecostés. Entre los católicos hay varios grupos como Acción Católica, la Hermandad Franciscana y un tercero que es llamado Jóvenes por Cristo. El Comité de la Iglesia es percibido como un grupo especial muy respetado. Este comité se encarga de las festividades pero su principal cometido es cuidar la propiedad de la iglesia y darle mantenimiento.

**Cuadro 4.4 Afiliación religiosa de los jefes y jefas de hogar**

<b>Jefes de hogar (n=97)</b>							<b>Jefas de hogar (n=104)</b>								
Católica		Carismática		Evangélica		Ninguna		Católica		Carismática		Evangélica		Ninguna	
f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
54	56	1	1	31	32	11	11	60	58	2	2	36	34	6	6

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta IPM CRSP 1999

En cinco de los hogares, tanto el esposo como la esposa dijeron no profesar ninguna religión. Se observaron pocos matrimonios mixtos en cuanto a religión, un total de siete hogares; en cinco de ellos, la combinación fue que el esposo no profesaba ninguna religión y la esposa dijo ser evangélica; en los dos restantes, los esposos dijeron ser evangélicos y las esposas católicas.

#### 5. Educación

El cuadro a continuación, tomado del análisis de la encuesta Regional del IPM CRSP 1998-1999, ilustra el nivel de escolaridad de los habitantes de San Mateo.

**Cuadro 4.5 Nivel de escolaridad de los jefes y jefas de hogar**

<b>Grado</b>	<b>% Varones</b>	<b>% Mujeres</b>
Analfabeta	6.2	25
Alfabeto o jardín infantil	4.1	8.7
Primer grado	1	5.7
Segundo	9.3	16.3
Tercero	20.6	25
Cuarto	19.6	9.6
Quinto	5.2	1
Sexto	28.9	7.7
Escuela secundaria	5.1	1
Universidad	--	--
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
Media de años de escolaridad	4.06 ± 2.26	2.12 ± 1.96
Media de años de escolaridad en la comunidad	3.05 ± 2.32	

Fuente: Encuesta IPM-CRSP 1999

Hay una marcada diferencia en las medias de escolaridad de los jefes y jefas de familia de la muestra. Para los varones es de 4.06 (DE 2.26) y para las mujeres de 2.12 (DE 1.96).

**Cuadro 4.6 Educación de los hijos por grupos étnicos**

<b>Educación / Género</b>	<b>7-14 años de edad</b>		<b>15 años y mayores</b>	
	<b>Varón</b>	<b>Mujer</b>	<b>Varón</b>	<b>Mujer</b>
No estudia	11.4	16.9	--	--
Analfabeta	--	--	--	13.2
Alfabeto y Jardín infantil	3.8	--	1.8	2.6
Primer grado	15.2	20.3		2.6
Segundo	21.5	16.9	3.6	10.5
Tercero	16.5	18.6	14.3	21.1
Cuarto	12.7	13.6	7.1	13.2
Quinto	2.5	6.8	3.6	13.2
Sexto	13.9	6.8	53.6	13.2
Escuela Secundaria	2.5	----	12.5	7.9
Universidad	---	---	3.6	2.6
<b>Totales</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta IPM CRSP 1999

San Mateo y Buena Vista tienen una escuela con alrededor de 250 alumnos. El edificio de la escuela fue reconstruido hace dos años (1997) dentro de un proyecto financiado por el

<sup>23</sup> Ancianas tanto católicas como protestantes.

Ministerio de Educación y ocupa hoy día el mismo emplazamiento que la escuela original que los adultos mayores recuerdan del tiempo de Ubico (1930s). La escuela cuenta con ocho maestros que vienen a diario hasta San Mateo a dar clases de las 8 de la mañana hasta el medio día. Un maestro que vive en La Antigua ha sido director de la escuela desde hace 14 años, pero tiene 25 años de haber empezado a trabajar como maestro en la comunidad. De hecho, solamente una de las ocho personas que trabajan en la escuela vive en la aldea. La proporción de alumno/maestro en la comunidad se estima en un maestro por cada 30 alumnos.

El programa del CONALFA –Comité Nacional de Alfabetización- llegó a San Mateo Milpas Altas hace solamente cuatro años (1995). Se ha cambiado de local varias veces hasta que ahora se encuentra ubicado en un salón de la Auxiliatura aunque funciona con precariedad por falta de mobiliario y útiles. Varias mujeres asisten a este programa.

## 6. Ocupación

**Cuadro 4.7 Ocupación principal y secundaria de los jefes y jefas de hogar**

Ocupación	Ocupación principal		Ocupación secundaria	
	% Hombres	% Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Agricultura	68	6.7	32	34.6
Comercio agrícola	–	7.7	–	2.9
Comercio	1	7.7	2.1	7.7
Industria	6.2	1	1	–
Servicios	21.7	1.9	20.6	1
Artesanías	2.1	–	–	–
Trabajo en el hogar	–	75	–	16.3
Retirados	1	–	1	–
No tiene ocupación secundaria			43.3	37.5
<b>TOTALES</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir la encuesta IPM CRSP 1999

San Mateo Milpas Altas es una comunidad eminentemente agrícola en que el 68% de los jefes y 7 % de las jefas de hogar de la muestra, informaron tener la agricultura como ocupación principal. La proximidad con un centro urbano-turístico como La Antigua Guatemala hace razonable que en segundo rango de ocupación se encuentren los servicios, al cual se dedican el 21% de los jefes y el 2% de las jefas de hogar de la

muestra. El tercer lugar lo ocupa el comercio, en el que un 1% de jefes y un 8% de jefas de hogar participan. En la industria participan un 6% de jefes pero solamente un 1% de jefas de hogar. Las artesanías y el comercio agrícola es la ocupación principal de un 2% y 6% de mujeres de la muestra, respectivamente. El 75% de la muestra resulta con "trabajo del hogar" en 75% de los casos.

**Cuadro 4.8 Ocupaciones de los hijos**

Ocupación	7-14 años de edad		15 años y más	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Estudio	67.2	60.0	8.9	2.7
Agricultura	17.9	8.0	30.4	2.7
Oficios Domésticos		20.0		27.0
Servicios	3.0	2.0	21.4	2.7
Comercio				
Industria	1.5		12.5	16.2
Artesanía				
Estudio + agricultura	9.0		3.6	
Estudio + servicios			3.6	2.7
Estudio + comercio				
Estudio + industria				
Estudio + artesanía				
Agricultura + servicios	1.5		17.9	2.7
Agricultura + comercio				
Agricultura + industria			1.8	2.7
Oficios domésticos + estudio		6.0		8.1
Oficios domésticos +comercio				
Oficios domésticos +industria				8.1
Oficios domésticos +artesanía				
Oficios domésticos +agricultura		4.0		24.3
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta IPM-CRSP 1999

La facilidad de acceso ha creado una propensión entre los jóvenes a buscar ocupaciones alternativas de la agricultura, las cuales se visualizan como una atractiva fuente de ingresos, especialmente en la rama de servicios y en plantas maquiladoras de vestimenta y empacadoras de vegetales frescos y congelados. Estas ocupaciones también se alternan, es decir, cuando no hay siembra se puede trabajar fuera de la comunidad, como trabajo estacional. Otra ocupación de tradición continúa siendo la venta de vegetales para mercados regionales y en la Terminal.

## **7. Actividades sociales**

La fiesta de San Mateo la celebra el comité religioso católico el 21 de septiembre. A pesar de ser "el patrono" de la comunidad, en esta celebración participan casi exclusivamente los católicos. En cuanto al comité religioso, algunos intercambian los términos de comité religioso, comité de la iglesia y cofradía, lo cual hace pensar que originalmente hubo una cofradía y que esta institución evolucionó. Las funciones del comité religioso incluyen la conservación del patrimonio eclesiástico, platería de la antigua cofradía y los títulos de las tierras comunales.

Las iglesias evangélicas organizan el culto varias veces por semana. Esto se ha constituido en una actividad *cuasi* social pues las reuniones de los diferentes grupos no se traslapan y los vecinos de la aldea asisten a estas reuniones de dos hasta cuatro veces por semana. Se ha vuelto una costumbre que el culto se celebre con megáfonos y altoparlantes, lo cual no parece molestar a los vecinos de la comunidad.

## **E. INFRAESTRUCTURA**

### **1. Comunicaciones y transporte**

Según algunos vecinos, la nueva carretera que va de La Antigua Guatemala a la capital se abrió en tiempo de Castillo Armas (1954-1957) y el camino que une San Mateo Milpas Altas con la carretera fue construido entre 1965 y 1966. En esa época vivió en la comunidad un voluntario de Pro-Amigos Vecinos Mundiales<sup>24</sup>, quien es muy querido y recordado. Este norteamericano ayudó al alcalde de esa época, y al presidente del Comité de Camino, a llevar a cabo las gestiones para la autorización del trabajo, organizando a los vecinos y consiguiendo la ayuda para transformar la vereda en camino. Lo mismo ayudó con otra vereda que conducía de San Juan Gascón a la comunidad. A pesar de los constantes derrumbes, el camino que sube desde la carretera de Antigua y que se une al camino proveniente de San Juan Gascón, se mantiene transitable la mayor parte del año. En la época de invierno, las correntadas de las copiosas lluvias abren grietas y aflojan las

---

<sup>24</sup> *World Neighbors* es una asociación para el desarrollo de personas de clase asalariada o proletariado que pretendía reducir los efectos de hambrunas, enfermedades y pobreza. Hacia 1951 esta organización ayudaba a encontrar soluciones prácticas a problemas de desarrollo en aldeas de países como Guatemala.

paredes de los cortes que se hicieron<sup>25</sup> en la montaña para dar cabida al tráfico de vehículos, los cotidianos buses y algún otro transporte más pesado. Las reparaciones vuelven a deteriorarse y constantemente deben alocar recursos para mantener el paso de vehículos.

Este es el relato de una vecina hoy nonagenaria sobre la época de construcción del camino:

*Lo construyeron cuando vino un gringo, don Pablo Makej [McKay], porque hizo los trámites hace como unos 35 años. Sufrimos con el camino porque habían tres tractoristas y le tenía que dar almuerzo y ahora la gente no es agradecida y no me dan espacio en la camioneta. Cada vez se sube, todos los asientos están reservados. El almuerzo lo daba a la fuerza porque me obligaron en la Auxiliatura, durante dos años que duraron los trabajos. Una hija se iba a Antigua a comprar cosas y la otra se quedaba ayudando en la casa para hacerles la comida.*

La carretera que baja de San Bartolomé Milpas Altas a San Mateo está actualmente cerrada (1999) debido al peligro que representa por su mal estado. Los vecinos hacen comisiones, es decir, participan en su reparación por turnos asignados por el Comité de trabajos de la Municipalidad pero en época de lluvia es una tarea recurrente.

Una brecha fue abierta desde 1996 uniendo San Mateo con Santa Lucía. Esta sale de la prolongación de la calle "oeste" y atravesando paralelamente la base del cerro del astillero donde se ha acumulado el fango por lo que el suelo no es muy estable; más bien, es tierra fangosa propicia para deslaves de la deforestada ladera del cerro. Este camino es transitable para vehículos de "doble" y bastante peligroso en invierno. El transporte colectivo (buses) no transita por este camino.

Dos líneas de transporte sirven a la comunidad, la Norma y la Samayoa. Este servicio de camionetas llega varias veces al día a la comunidad. La ruta es Antigua Guatemala-San Mateo Milpas Altas, por lo que para viajar a otros puntos en Guatemala los pobladores de

---

<sup>25</sup> Este vecino octogenario recuerda que tuvieron incluso que dinamitar parte del camino cuando lo construyeron.

la aldea deben ir hasta Antigua y allí tomar otro transporte. La aldea también tiene el servicio de cinco fleteros que salen sin horario fijo de la aldea hacia Antigua o hacia otras comunidades. Este tipo de transporte normalmente se ofrece en pick up que en otro tiempo sirvieron para transportar productos agrícolas<sup>26</sup>. Por otra parte, un 39% de los hogares de la muestra tienen bicicletas; un 1% de los hogares de la muestra tienen moto; un 8% de los hogares de la muestra tienen vehículo.

La aldea no tiene servicio de teléfono comunitario ni domiciliario; solamente existe un radio de onda corta (conocido como radio de Albón) de la Alcaldía Auxiliar, el cual se usa para emergencias (enfermos y heridos) y cuando de La Antigua se envía algún mensaje. Este radio no ofrece un servicio fiable o continuo ya que actualmente tiene unos tres meses de estar fuera de servicio y los miembros de la Alcaldía Auxiliar dicen no contar con los fondos necesarios para su reparación. Dos hogares tienen acceso a telefonía celular y en casos de suma urgencia, los habitantes están conscientes que por un alto precio (para su nivel de ingreso) pueden "prestar" dichos teléfonos pagando por el tiempo que sean utilizados a razón de Q3.00 el minuto.

## **2. Electricidad**

El 93% de los hogares encuestados contaban con servicio eléctrico; el cual es llevado a los hogares por cableado en postes de madera. Su instalación se realizó a requisición del Comité de Luz, organizado con ese propósito. Los vecinos tuvieron que hacer aportes económicos en 1972 (Entrevista con ex-Alcalde de Antigua Guatemala, 1999).

## **3. Agua**

Un 81% de los hogares de la muestra cuenta con servicio de agua intradomiciliario. El Comité de Agua se formó en 1992 para hacer las gestiones preliminares. En 1993, bajo el Regidor del Comité de Agua se llevó a cabo un efectivo trabajo de factibilidad, de solicitud de ayuda financiera y la totalidad del trabajo de instalación del agua directamente a los hogares. El restante 19% de los hogares consigue este líquido vital de pilas o del tanque público de la comunidad. El agua que actualmente llega a los hogares viene de un río en el que se colocó una bomba hidráulica. Los vecinos se quejan que durante las tormentas,

---

<sup>26</sup> Los fleteros parecen ser antiguos intermediarios (coyotes) involucrados anteriormente en NTE.

la bomba deja de funcionar hasta tres días y deben entonces ir a buscar el agua para llevarla a sus hogares en contenedores o baldes. Es por eso que ahora están investigando la posibilidad de hacer un pozo mecánico en la parte norte de la comunidad, para evitar este tipo de problema (Comunicación personal con encargados de empaque de la Cooperativa 1999).

#### **4. Letrinización y drenajes**

El 90% de los hogares en la muestra, cuenta con letrina y el restante 10% no tiene este tipo de infraestructura. En la encuesta se entiende por baño la tenencia de un sanitario, con el cual cuenta únicamente un 30% de los hogares encuestados. Ninguno de los hogares encuestados reportó tener temascal, lo cual indica una pérdida de una práctica que continúa arraigada entre la población indígena de las comunidades mayas.

San Mateo no cuenta con servicio de drenajes y por sus calles, aún en la época seca del año, corren hebras de agua jabonosa que sumada a la basura, ofrecen a la comunidad un aspecto de abandono. En la época de lluvia bajan correntadas de la ladera de la montaña que entroncan por las dos calles principales y las perpendiculares, dejando grietas y piedras. En las partes planas, las calles se anegan porque no hay zanjeo adecuado o cunetas para evitarlo. Esto hace que la mayor parte de las calles se encuentren en bastante mal estado y la circulación de vehículos sea limitada.

#### **5. Vivienda**

El 90% de la muestra reportó vivir en lotes propios y el resto en lotes prestados, puesto que no pagan por tener su casa en el lote. Las construcciones en San Mateo se ven variadas. Hay varias casas hechas de block debido a que varios moradores prestan servicios fuera de la comunidad como albañiles y han aprendido el oficio. Igualmente se ven casas de bajareque lo cual crea un contraste bastante marcado. Durante la aplicación de la encuesta en San Mateo, la vivienda se tipificó en cuatro categorías, de acuerdo al espacio físico por número y tamaño de las habitaciones como A, B, C y D. Los esquemas fueron mostrados al encuestado para que además de describir su vivienda, pudiera escoger la que más se ajustaba a su caso. Solo un 17% tiene casa tipo A, es decir, la mejor. La más pequeña fue escogida por un 17%. Un 40% de la muestra

encuentra que el tipo C es el más apropiado para describir su vivienda. En cuanto al material del piso, solamente un 35% tiene piso de tierra y un 57% dijo tener torta de cemento.

## **6. Salud**

La comunidad ha formado, por indicaciones del Centro de Salud de Antigua, una organización para supervisar la salubridad y salud de la comunidad, Los Guardianes de la Salud. La representante del Centro de Salud, relata que se designaron y organizaron 22 Jefes de grupo a los cuales se les ha encargado un promedio de 20 hogares para supervisar el estado de salud de la población. Un médico contratado por el SIAS (Sistema Integral de Atención en Salud) llega a atender las necesidades de la comunidad una vez por semana. La persona encargada de los Guardianes de la Salud se percibe en la comunidad como una autoridad, debido al buen funcionamiento de esta organización.

En la comunidad hay dos comadronas<sup>27</sup> de avanzada edad, quienes atienden a la mayoría de mujeres embarazadas, salvo en los casos que prevén complicaciones y les indican buscar asistencia en el hospital de Antigua pero hasta el momento del parto.

## **F. ECONOMÍA**

### **1. Actividades económicas**

#### **a. El carbón y la leña**

Varios aldeanos de edad cuentan que una de las más antiguas actividades económicas en San Mateo era la fabricación y venta de carbón. En varias ocasiones al preguntar sobre una pequeña columna de humo al lado oeste de Buena Vista, los vecinos contaban que eran las antiguas "carboneras" pero que ahora ya casi no se usan. El carbón se vendía tanto en La Antigua Guatemala como en la ciudad capital y las personas que lo vendían viajaban con quienes iban por esos rumbos a vender verdura. De acuerdo con la información recabada en el trabajo de campo de la antropóloga M. Berger, sus informantes

---

<sup>27</sup> Una de las comadronas, la abuela de una informante clave de este trabajo y tiene a su cargo la organización de los Promotores de Salud, y sería la abuela quien la motiva a continuar sus estudios e involucrarse en el trabajo de salud en general y de salud reproductiva específicamente. La otra comadrona también es una señora mayor.

dicen que la ocupación más antigua en San Mateo era recoger leña y venderla tanto a nivel local como regional. En todo caso una actividad no tendría que excluir a la otra y posiblemente se daban las dos actividades simultáneamente.

b. Los bancos comunales

San Mateo siempre ha tenido una actitud abierta hacia las innovaciones productivas, y las familias usualmente participan en proyectos productivos. CARE ha estado en San Mateo desde alrededor de 1990 y la participación en bancos comunales ha fluctuado entre 50 y 90 mujeres. CARE trabaja con la modalidad de dar préstamos agropecuarios. Los proyectos de mayor aceptación son los cerdos, gallinas y algunos para la agricultura. El grupo de mujeres tiene mucha credibilidad y ha sabido manejar su dinero, por lo que cualquier mujer puede prestar hasta Q500 al 2% de interés mensual. Posteriormente llegó Génesis Empresarial, quienes cobraban únicamente Q2.50 mensuales de interés y las mujeres prontamente tuvieron préstamos en ambas instituciones. CARE entonces emitió la política de que solamente en una institución se pueda sacar un préstamo y si alguien ya tiene gestionado alguno en Génesis, no aprueban el de CARE.

c. Las tiendas y ventas

En San Mateo proliferan las pequeñas tiendas con víveres, granos y otros productos que usualmente no se encuentran aldeas similares. Seguramente la proximidad con La Antigua Guatemala ha expuesto a sus habitantes a diferentes golosinas, víveres y productos como *chucherías*, las cuales han creado un espacio en la comunidad pues hay una pequeña tienda casi en cada cuadra de la aldea. Adicionalmente, las tortillerías también abundan y muchas de ellas pasan desapercibidas. Sin embargo, con solo tocar una lámina o puerta pequeña donde se anuncia su venta, prontamente se atiende el pedido.

Un tipo de venta que es nuevo para la comunidad son los *pickups* con pacas de ropa. Estos llegan usualmente los sábados y se estacionan en tres o cuatro puntos estratégicos, fuera de donde pasan las camionetas y exponen su mercancía. Las mujeres acuden prontamente pues al terminar la visita de la clientela los *pickups* continúan su camino.

## 2. *Actividades agrícolas*

Según los diferentes informantes, las verduras se han sembrado en esta área de Sacatepéquez desde antes de inicios del siglo XX, época en que ya se recogen historias de su comercialización a la capital. Las verduras proveían principalmente los mercados de la capital o de municipios aledaños como Mixco y San Lucas. Las personas entrevistadas, dos mujeres nonagenarias, en sus días de jóvenes iban a vender verdura a San Bartolomé, San Lucas y Mixco cuando eran fuertes: lo recuerdan con claridad y expresan con entusiasmo. Estas verduras continúan sembrándose y llevando a mercados próximos a la aldea, por lo que constituye uno de los pilares económicos de la localidad. Las verduras que se siembran por su buena aceptación y las que mencionan los aldeanos con mayor frecuencia son la remolacha, los rábanos, ejotes de vara y ejotes rollizos, coles de bruselas y espinaca. También se sembraban y vendían hierbas culinarias y medicinales como perejil, romero, hierbabuena, ruda y otras.

Con la introducción de los NTE en los 70's, la economía local tuvo una fuerte expansión. Tal como lo relata un vecino, hace 20 años las lomas de la montaña parecían terciopelo sembradas todas con NTE. Hoy los habitantes han diversificado la producción y no se dedican todos al mismo producto, ya que no solo se siembra arveja china, brócoli, güicoyitos y *zucchini* sino que también se siembran flores, moras y productos de comercialización interna como tomate, zanahoria y otros, e incluso, muchos habitantes han vuelto a sembrar extensiones de tierra con maíz y frijol cuando estas ya habían sido dedicadas a NTE.

En cuanto a tierra comunal, de un total de 104 encuestados, el 91% no tiene acceso a la misma, lo cual indica que solamente un 9% de hogares sí tienen acceso. De este porcentaje, una persona sola tiene acceso a 6 cuerdas comunales de terreno. Estos terrenos sirven para leña y para propósitos ecológicos.

El resumen de la producción agrícola de San Mateo Milpas Altas se tomó de las notas de campo de la antropóloga M. Berger quien estuvo en la comunidad en 1998 elaborando la etnografía para un informe del proyecto IMP-CRSP y autorizó su utilización. Este esquema fue elaborado a partir de información que recuerdan dos informantes clave. Los

cambios en cultivos ofrecen marcadores temporales que hace sentido a los adultos, y sobre todo a las mujeres, quienes tienen memoria de los cambios que se han ido sucediendo en la producción agrícola.

**Cuadro 4.9 Esquema cronológico agrícola de San Mateo Milpas Altas**

Década	Agricultura
1920	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se sembraba frijol y maíz para autoconsumo.</li> <li>• Se vendía carbón en la ciudad capital.</li> </ul>
1930	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se siembra arveja dulce y ejote de vara</li> <li>• Se empieza a sembrar remolacha</li> <li>• Se venden duraznos</li> </ul>
1940	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se empieza a sembrar rábano, flores y plantas medicinales como romero, ruda y albahaca (para La Terminal)</li> </ul>
1950	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres criaban marranos y gallinas, además de chivos y vacas cuya leche vendían en Antigua</li> <li>• Se siembra remolacha, rábano, ejote barejo y rollizo blanco, col de bruselas, espinaca y lechuga para La Terminal.</li> </ul>
1960	
1970	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 76: Terremoto</li> </ul>
1980	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 82 : Coliflor, luego Arveja China; San Mateo se une a la Cooperativa Cuatro Pinos</li> <li>• 84 : Brócoli</li> <li>• 85 : <i>Zucchini</i>, luego ejote francés</li> <li>• 86 : Inicia como intermediario Tono Chicop</li> </ul>
1990	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 92 : Grupo de mora</li> <li>• 95 : Crisis arvejera</li> </ul>
1999	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 99 : Se observa una reducción en la siembra de NTE</li> </ul>

Fuente: Trabajo de campo de M. Berger, 1999.

### 3. Actividades comerciales de tipo agrícola

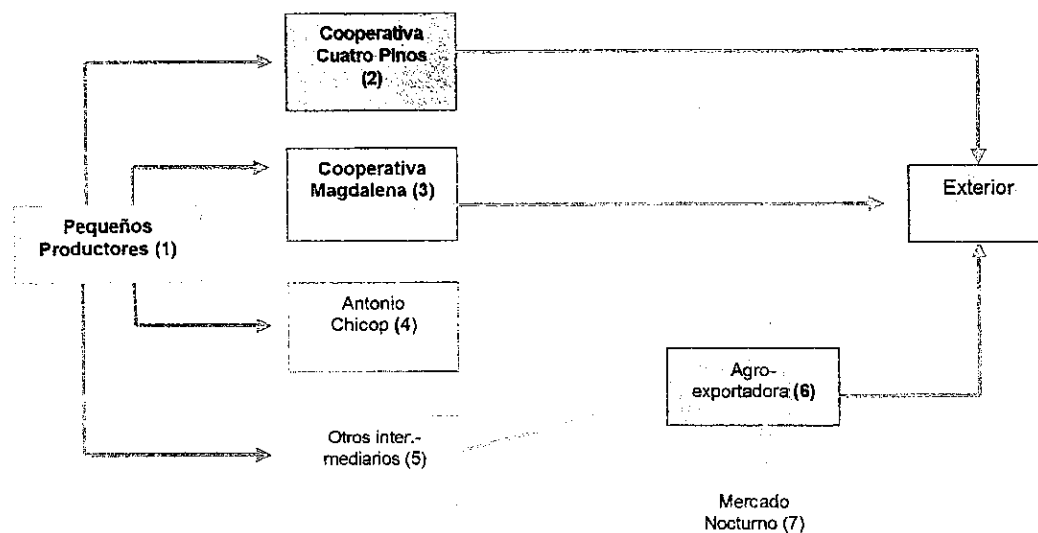
La comercialización de verduras tanto de comercialización interna como los más recientes NTE ha constituido el brazo de la economía de mayor importancia en esta comunidad. Desde principio de siglo las mujeres iban y venían desde horas muy tempranas a vender la verdura cortada de la tarde anterior para que estuviese fresca. Un de las informantes nonagenaria nos relató como alrededor del tiempo de don Jorge [Ubico] y de Arévalo, salía temprano la noche anterior al día de venta, con otro grupo de amigas en cuadrilla, hacia la

cumbre de San Bartolomé. Allí descansaban y a las dos o tres de la mañana emprendían la caminata para llegar a Mixco a vender. Esto lo hacían dos o tres veces por semana. En otras ocasiones caminaban toda la noche cargando su canasto de vegetales. De hecho, las verduras de esta región tenían buena aceptación.

Con la introducción de los NTE la economía dio un giro en varios aspectos: se necesita de mano de obra femenina, se comercializa de diferentes maneras, y afectó el *modus operandi* de las familias en cuanto a la transferencia interna de recursos. Si las esposas vendían con anterioridad todo el producto agrícola, con este nuevo cultivo es el hombre quien por lo regular recibe, hace uso o reparte el dinero según le convenga, tomando o no tomando en cuenta las prioridades familiares (vea Katz 1992). Se estableció un centro de acopio para los miembros de la Cooperativa Cuatro Pinos. El hecho que para los asociados fuese fácil la entrega de producto influyó en que también llegaran los "coyotes" buscando producto directamente en las comunidades. La competencia se intensificó. Entidades como la Cooperativa Magdalena busca una solución para recoger el producto de sus asociados, quienes son principalmente de Santa Lucía, pero compran arveja de los productores de San Mateo.

Analizando la figura 4.2 se pueden visualizar las estrategias de comercialización de los cultivos NTE pues se observan las diferentes opciones existentes en San Mateo para la arveja china y otros productos no tradicionales. Cada opción representa una táctica de comercialización, con diferentes beneficios, riesgos y ganancias y sobre todo, diferente opción de participación para la mujer. Las diferentes opciones son evaluadas constantemente entre los agricultores, expresando los pros y contras de cada una de ellas y constituye un tópico usual y frecuente. A veces la información no es acertada, pero es un detonante cotidiano de intercambio de información entre varones, entre mujeres y entre ambos. Esto no excluye que más de algún agricultor haya optado por utilizar sus propios medios para vender directamente su producción, lo cual puede significar mayores o menores márgenes de ganancia. Sin embargo, la utilización de intermediarios que llegan hasta la aldea representa y es visto como una ganancia de tiempo.

**Figura 4.2 Flujo de comercialización de la arveja china en San Mateo Milpas Altas**



1. Los pequeños productores son agricultores de varias clases de verduras, tanto de comercialización interna como de no tradicionales de exportación.
2. La Cooperativa Cuatro Pinos compra principalmente arveja china, y recientemente se ha incrementado la compra de otros productos como *zucchini* y ejote francés.
3. La Cooperativa Magdalena compra arveja china, pero no solo a sus asociados
4. Antonio Chicop es intermediario conocido por los aldeanos por lo que le tienen confianza.
5. Los intermediarios en cuestión son los comúnmente llamados "coyotes".
6. Las agroexportadoras, como bien lo indica su nombre, exportan las verduras frescas o congeladas.
7. Se entiende por mercado nocturno es una de las formas de comercializar arveja; esta transacción se lleva a cabo en Patzún.

**Fotografía 4.3 Ester Ixcajoc Socoreque de Zamora  
Matriarca de la familia Zamora, cooperativista y residente de San Mateo**



*Fuente: trabajo de campo de la autora, 1999*

## V. LA COOPERATIVA

### A. LA COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL UNIÓN DE CUATRO PINOS, R. L.

#### 1. Localización y clima

Santiago Sacatepéquez, cabecera municipal del municipio del mismo nombre, a 2,040 metros. snm, es el hogar de la Cooperativa Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L. Santiago está situada a 5 kilómetros de San Lucas Sacatepéquez, y éste a 29.5 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. La precipitación anual del área varía entre 1000 a 2000 mm<sup>3</sup> anuales, con una temperatura anual promedio de 18.6 grados centígrados. El porcentaje de humedad relativa para el área reporta una media aproximada de 57.76. Según la clasificación establecida con el sistema de Holdridge, la zona de vida del lugar corresponde a Bosque Montano Bajo. La vegetación típica de ésta región está representada por bosques con especies de *Quercus sp.*, asociado generalmente con *Pinus sp.* y *Alnus sp.* Los suelos de la región están clasificados en la serie Cauqué, cuyas características principales son las siguientes: suelos profundos, bien drenados, desarrollados en clima húmedo seco y sobre ceniza volcánica firme, clase textural de franco arenosa, color café muy oscuro, estructural granular, con PH ligeramente ácido. El substrato es pómez gruesa cementada de color blanco o gris (informe proporcionado por personeros de la Administración 1999). La topografía que se presenta en el área es ondulada, aunque se presentan algunas áreas planas que son aprovechadas en un 100% para los cultivos hortícolas.

#### 2. Evolución

El contexto para el análisis de la participación de la mujer en los productos agrícolas no tradicionales de exportación es una asociación de pequeños agricultores en su mayoría indígena (Tartanac 1990: 3) del altiplano guatemalteco fundada en 1979 como un proyecto de desarrollo para una de las regiones de Guatemala más afectadas por el terremoto de 1976. La Cuatro Pinos, como usualmente se le conoce, estableció su sede en el municipio de Santiago Sacatepéquez, a unos cinco kilómetros de San Lucas Sacatepéquez. El nombre Cuatro Pinos viene de la asociación inicial de cuatro comunidades: Santiago

Sacatepéquez, Santa María Cauqué, Pachalí, y San José Pacul. Finalmente fueron ocho las comunidades asociadas, y sus miembros se organizaron para comercializar su producción agrícola, y a su vez, la asociación le permitía a la cooperativa proveerse productos para exportación. Después de las comunidades originales se unieron San Mateo Milpas Altas, El Rejón, Sumpango y San José El Arado. San Mateo Milpas Altas se asoció a partir de 1982.

Múltiples son las fuentes que citan el grado de destrucción que sufrió el altiplano del país por el terremoto de 1976. La cooperación suiza canalizó su apoyo a esta región de Guatemala a través de una organización no gubernamental que los habitantes del área recuerdan como "el grupo suizo". Este grupo contó con apoyo de Cáritas, la Cruz Roja y una organización de la iglesia EPER (*Entraide Protestante Suisse*). Uno de los estudios propiciados por el INCAP (1992) cita a un sindicato y al Gobierno de Guatemala, aunque los miembros de la cooperativa no parecen recordarlos pues no hacen mención de ello.

El objetivo primordial del *grupo suizo* fue la reconstrucción de las aldeas del área de Santiago Sacatepéquez, además de aliviar las primeras necesidades de los afectados. Varios asociados de Santiago recuerdan que "solo había una casa y el rastro de pie", aunque la mortandad no fue tan elevada como en San Pedro y San Juan Sacatepéquez, porque de unos 11,000 habitantes que tenía Santiago, solamente habían muerto 76 personas (comunicación personal con miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa).

Fue el grupo suizo quien compró los materiales para reconstruir las casas: la base era de block o adobe, las paredes de madera y los techos de canaleta<sup>28</sup>. Construyeron casas modelo para que los habitantes pudieran verlas, dado que al explicárseles, era un tipo de construcción que los pobladores no visualizaban ni parecían dispuestos a aceptar. Además, estaban temerosos porque les habían dicho que las estaban construyendo los

---

<sup>28</sup> Canaleta: pliegos acanalados a modo de lámina de asbestos cemento que en esa época no estaba prohibida su utilización y provistos en buena parte por la empresa suiza Duralita. Hoy el término canaleta se emplea de modo genérico para ese tipo de lámina. Después del terremoto, la canaleta resultó una buena opción en vez de la teja de barro. Esta última era regularmente usada para techar las casas del altiplano y resultó ser un arma mortal al derrumbarse las viviendas. La canaleta ofrecía mayor seguridad y rapidez para la reconstrucción.

“comunistas” debido al tipo de organización que fomentaban entre la población para coordinar la reconstrucción y los equipos de emergencia. Finalmente, las casas fueron un éxito y muchas de ellas aún pueden verse en buen estado, unas con fachadas remodeladas y otras con su aspecto original, incluso la primera que se utilizó como casa modelo. Una vez reconstruidas las aldeas, se comenzó a buscar la forma de mejorar la situación socioeconómica de los pequeños productores. Debido a que la región de Santiago era conocida por su producción de verduras para la capital guatemalteca, era lógico pensar que su experiencia agrícola se pudiera aprovechar.

El sistema de trabajo diseñado por el equipo suizo se basó en la ayuda mutua, en la que todos los jefes de familia que integraban una manzana se unían para construir las viviendas; cada manzana tenía un representante que asistía a reuniones con los demás representantes. Se canalizaba la información y se tomaban decisiones. Con resultados a la vista, esta organización fue posteriormente utilizada para adoptar una forma cooperativista de trabajo (Documento Institucional Cuatro Pinos 1984). Dado que la mayoría de los habitantes de la región eran pequeños agricultores y que hubo un interés en el desarrollo socioeconómico de la región, los encargados de coordinar la cooperación suiza promovieron la formación de una cooperativa agrícola para no perder el “momentum” organizacional que se había logrado. Un asociado de Santiago que orgullosamente se presenta como el socio número uno de la cooperativa, recuerda cómo don Alberto Hintermeister, don Alfredo Gilli y sus respectivas esposas, sembraron entre el grupo esta inquietud:

*...Don Alfredo y don Alberto y sus esposas, doña Ana y doña Estelita, ellos son gentes inteligentes. Nosotros no formamos la cooperativa. Entonces ellos dijeron, “señores ustedes tienen que formar una cooperativa pero hay que tomar la decisión, porque nosotros un día nos vamos y ustedes se quedan sin organizado”.*

El acta de constitución de la cooperativa se firmó el 30 de diciembre de 1979 con 22 firmas (vea Anexo 1). Según relatan varios agricultores, la mayoría de suscribientes la constituyó un grupo de pequeños propietarios, quienes contaban cada uno con alrededor de cinco o

seis cuerdas<sup>29</sup> de terreno; ellos accedieron a formar una entidad que en esa época se presentaba como una innovación, la cual desarrollaría el potencial agrícola de la comunidad y a la vez utilizaría la infraestructura organizacional existente a partir de los comités de reconstrucción. El grupo suizo empujó la tramitación de permisos y el INACOP les otorgó la personería jurídica, llegó a darles capacitación y continuó ofreciendo asesoría y recursos económicos.

El grupo suizo también había ayudado en la reconstrucción de otras aldeas de la región, no solo con ayuda material sino a través del fomento de organización de comités de reconstrucción en las comunidades. De la misma forma, estas organizaciones se aprovecharon en las aldeas de Pachalí, San José Pacul y Santa María Cauqué y sus líderes conjuntamente con los de Santiago Sacatepéquez dieron el nombre de Cuatro Pinos a la cooperativa, cuyo nombre en kaqchikel es *Tunan Caji Chej* ("juntos los cuatro pinos") en honor a las cuatro comunidades originales. El primer asociado recuerda:

*Allá en Santa María el primerito fueron 60, y en San José Pacul como un 40, y aquí en Pachalí como un 25. Ora los de Santiago, entonces allí ya se hizo los 300 asociados de los cuatro comunidades, los tres comunidades y aquí el central, son cuatro, sí.*

Con la aceptación de la conformación de una cooperativa, esta región adoptó una estrategia comercial y ocupacional que daba la perfecta respuesta tanto a las necesidades internas, es decir el desarrollo integral regional, como a los factores externos tales como la presión de organismos internacionales y países desarrollados para buscar respuestas con que contribuyeran a enfrentar con menos riesgos los ajustes estructurales.

### **3. La infraestructura**

#### **a. Física**

Según relatan algunos de los primeros asociados, con los fondos que sobraron después de la reconstrucción de las viviendas, se compró un terreno de alrededor de siete cuerdas que pertenecía a un santiagueño, para establecer la sede de la organización. El estudio de

---

<sup>29</sup> Cuerda: medida de área utilizada en la agricultura guatemalteca, tanto para tierra de producción agrícola como para compra de terrenos. En esta área, la cuerda usualmente mide 30 varas cuadradas, equivalentes a 0.11 de hectárea (vea nota 13 página 25, del Marco conceptual).

Eykman (1990) cita que fue el Grupo Suizo quien compró el primer terreno de dos manzanas<sup>30</sup> e hizo los aportes para la compra de material para la construcción para albergar la institución. Con esa ayuda también se compraron los primeros fertilizantes, bombas y otros insumos, y se estableció en Santiago una tienda agrícola. Los recuerdos de varios de los asociados fundadores coinciden en relación a la cantidad de trabajo *ad honorem* que debieron llevar a cabo para contar con la infraestructura física original. El primer terreno que compraron era un bosque con árboles de gran tamaño, el cual debieron talar sin ningún equipo mecánico para construir las primeras oficinas. De nuevo, el relato del primer asociado:

*...Así vendió ese terreno pero todo [era] palizal, unos cipreses de así (haciendo un ademán para enseñar el gran diámetro de los árboles) y unos encinos... y unos troncos viejos, ya son troncones, ese a puro piocha los sacamos. Así lo sacamos todo. Cuando se quedó en limpio comenzamos a planear el pedazo de las oficinas. Comenzamos ya aquí, ningún maquinaria tenemos. ...Qué bonito toda la cooperación. En veces nos tocamos cuarenta, cincuenta asociados sin ganar un centavo, sólo echar la piocha.*

La sede tiene hoy un amplio complejo de estructuras que albergan la "planta", es decir, las áreas donde se maneja el producto, oficinas, área de recepción de producto, de trabajo para limpiar el producto, de carga de camiones y contenedores, tierra para ensayos, cuartos refrigerados, almacén, una deshidratadora, además, áreas de oficinas, de reuniones (Asamblea y otras pequeñas), de capacitación. Asimismo, la Cooperativa posee terrenos para ensayos agrícolas y terrenos comprados para especulación. El área del terreno de la sede es de 7,000 metros<sup>2</sup> y el área construida está dividida en las siguientes estructuras<sup>31</sup> (vea Anexo 2):

#### Cuadro 5.1 Infraestructura

➤ Salón Principal	612 metros
➤ Oficina de Administración	573 metros
➤ Cafetería	195 metros
➤ Bodega de insumos	291 metros
➤ Cuarto frío	160 metros

<sup>30</sup> Manzana: medida de área que usualmente tiene seis cuerdas y equivale a 0.70 de hectárea (vea nota 13, página 25 del Marco conceptual).

<sup>31</sup> Resumen del informe elaborado por ingeniero integrante de la administración en 1999.

➤ Laboratorio biológico	26 metros
➤ Empaque y producto de cuarto frío	579 metros
➤ Oficina de transportes	542 metros
➤ Recepción de producto y cuartos fríos	411 metros
➤ Bodega de Empaque	405 metros
➤ Área de carga y descarga	643 metros
➤ Área de parqueo y patio	<u>1782 metros</u>
<b>ÁREA TOTAL CONSTRUIDA</b>	<b>6,219 metros<sup>2</sup></b>

Fuente: información obtenida durante el trabajo de campo de la autora en la en la Cooperativa en 1999.

La energía eléctrica instalada es de 110 y 220 voltios además de energía trifásica industrial. Tiene cuatro líneas telefónicas incluyendo una para fax. La cooperativa tiene un pozo mecánico con bomba para extraer el agua y llevarla hasta el tanque de distribución. Este tanque mide 7 metros de diámetro y 1.8 de profundidad, con una capacidad de almacenamiento de 10,000 litros. En la actualidad [1999] se tiene contratadas a 50 personas distribuidas en oficinas administrativas, empaque, transporte, tiendas agrícolas, seguridad y servicios generales. En época de alta producción se contrata mano de obra adicional en el municipio de Santiago y aldeas próximas. La cooperativa cuenta con la infraestructura de un laboratorio biológico que aún no se ha equipado. Los cuartos fríos pueden manejar 300,000 libras de productos semanales. Actualmente la cooperativa posee un área cultivable de 800 hectáreas repartidas en pequeños terrenos pertenecientes a los socios (Informe de personero de la administración 1999).

La cooperativa también apoyó el desarrollo de estructuras físicas a nivel comunitario pues hacia el tercer año de funcionamiento, promovió la construcción de los centros de acopio en las comunidades asociadas; incluso, en algunas comunidades, espacio para clínicas, tiendas de insumos agrícolas y salones de reuniones, ya fuere dentro de las estructuras de la cooperativa o en algunas instancias, acondicionando las casas de los socios. Con la organización social que lograron sus miembros se apoyaron otras iniciativas como el mantenimiento de carreteras, el apoyo de la introducción de transportes a las comunidades allegadas, de medios de comunicación, de energía eléctrica, de alumbrado público y de proyectos de minirriego. También se dio apoyo y continuidad al proceso de construcción de viviendas que fue el germen original de la organización de la cooperativa. En este aspecto, al terminar la reconstrucción inicial, se logró establecer un mecanismo para

obtener préstamos hasta de Q7,000 pagaderos en 7 años para la construcción de viviendas, a pesar que este proyecto no fue bien acogido. La Cooperativa apoyó la construcción de la Academia Cuatro Pinos en Santiago Sacatepéquez para facilitar la educación de los hijos de sus asociados (Incap 1992: 14).

#### b. Jurídica

El objeto social de la institución fue plasmado en sus estatutos (vea Anexo 3). Su objetivo se definió como "toda clase de actividades de tipo económico, social y cultural, y siendo integral desarrollará principalmente actividades agrícolas y conexas, comprendiendo asistencia técnica y crediticia, servicios de transporte, comercialización de insumos y productos agrícolas, prestación de toda clase de servicios sociales a los asociados y a la comunidad de Santiago Sacatepéquez, ahorro y crédito e industrialización de los productos agrícolas locales". Se estableció que habría aportes de Q25 por cada agricultor que quisiera asociarse y esta cuota podría pagarse de una sola vez o en plazos no mayores de un año a partir de la fecha de inscripción. Además, se estableció una cuota de ingreso de Q100. Según el estudio de Eykman (1990), una sola persona de cada familia podía asociarse, aunque dicha información no está explícita en los estatutos.

La Cooperativa está sujeta al Reglamento y la Ley General de Cooperativas, Decreto No. 82-78, el cual se suscribió después del terremoto de 1976 y antes de la formalización jurídica de la Cooperativa Cuatro Pinos. En la década de los 70's se dio un impulso a la diversificación de la producción agrícola como parte de las políticas nacionales e internacionales, con lo cual también se reforzó el ímpetu del movimiento cooperativista. El decreto con el que fue regulado este movimiento no establece ningún impedimento para la participación de la mujer, así como tampoco hace mención de que se pueda sancionar su participación de forma alguna.

La estructura jurídica por la cual se rige la cooperativa no ha sufrido cambios de fondo; los objetivos sociales continúan siendo similares a los del movimiento cooperativista y el marco constitucional permanece igual. Sin embargo, para 1999 hubo una reorganización administrativa y los estatutos se modificaron para que la normativa se ajustara al funcionamiento de acuerdo con el nuevo esquema. En ningún caso se excluye de

participación a la mujer; es más, en el artículo 15 está claro que para la asociación no habría exclusión por sexo en tanto se cumpliera con los requisitos estipulados en los incisos de la "a" a la "k" de ese mismo artículo. En cuanto a la elección como directivo del Comité de Educación y Bienestar Social, los requerimientos son los mismos que se requiere de los asociados propuestos para el Consejo de Administración.

### c. Organizacional

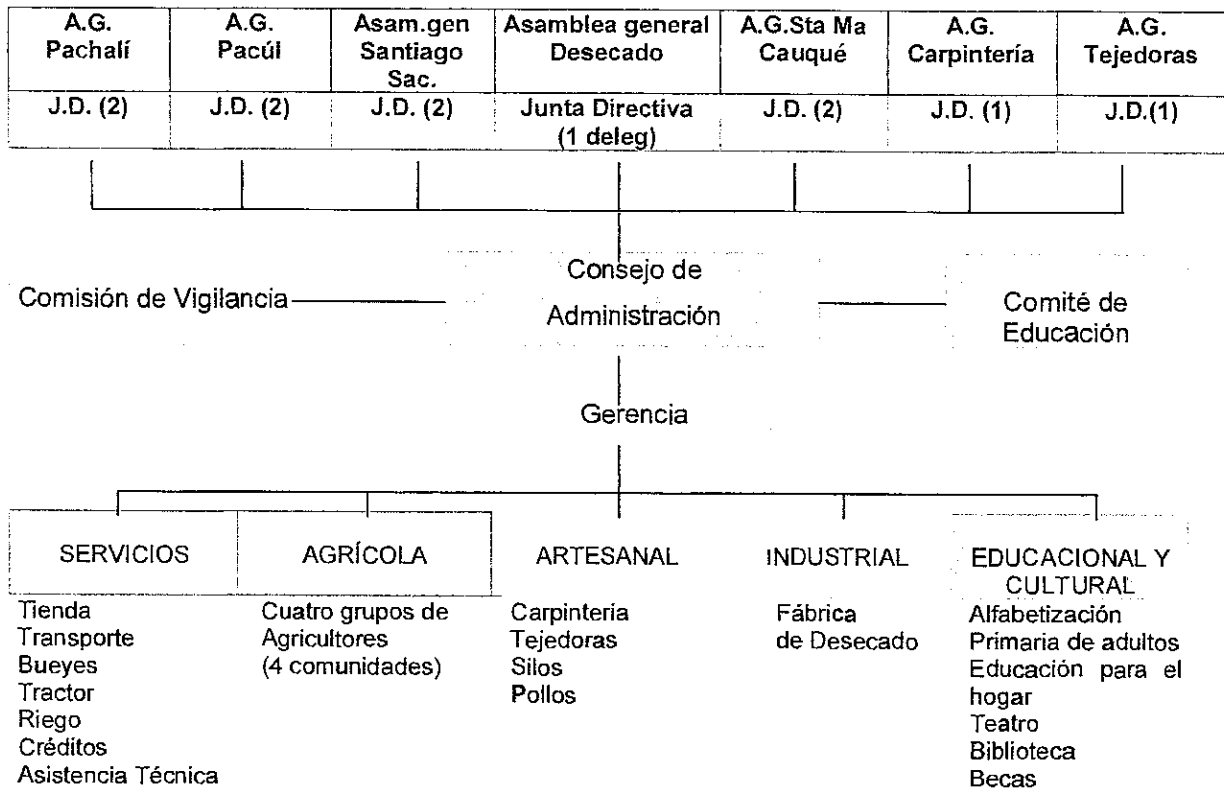
El esquema con que se organiza la Cooperativa denota una complicada delegación de funciones. La organización tiene como órgano supremo una Asamblea General de Asociados, de donde se eligen miembros para un Consejo de Administración y los demás comités. El Consejo toma las decisiones juntamente con la Comisión de Vigilancia y, al inicio de la cooperativa, tres comités adicionales de Educación y Bienestar Social, de Crédito y Agrícola. Los directores de cada uno de estos comités eran miembros electos entre los asociados activos. El esquema de organización original (1979) de la cooperativa, el cual se presenta en el cuadro 5.2, se tomó del estudio de Eykman (1990). Este organigrama le daba importancia al desecado (deshidratación).

Hacia 1980, la cooperativa contaba con alrededor de 300 asociados (Eykman 1990). A partir de su fundación, la cooperativa creció en todos sus aspectos: su estructura orgánica, sus propiedades, el número de asociados, la producción, compra, entrega y venta de producto, el número de empleados, el número de centros de acopio, las actividades, la diversificación y los ingresos. Entre 1980 y 1990 el número de socios se incrementó año con año hasta llegar a contar con 1,650 (según Eykman 1990: 71) y 1,685 (según Tartanac 1990: 3).

Las unidades organizativas de la cooperativa promocionaron un sinnúmero de proyectos y servicios, con lo cual la institución afianzó y reacomodó su esquema organizativo. Los servicios que recuerdan varios miembros del Consejo de administración incluyen los proyectos de riego, la compra de tierra para ensayos, servicio de buses para hijos e hijas que asistían al Instituto, consultas médicas y oftalmológicas, tiendas de insumos agrícolas a precios favorables, farmacias, asistencia técnica, capacitación para manejo de la planta deshidratadora, capacitación agrícola, investigaciones agrícolas *in situ* para probar nuevos

productos, nuevos abonos o nuevos insecticidas. Cada nuevo proyecto o servicio se incorporaba al esquema de organización.

**Figura 5.1 Organigrama 1982**



Fuente: Elaboración de Eykman (1990) basada en Hintermeister et al., 1980.

Según recuerdan varios hijos de los asociados fundadores, alrededor 1985 la cooperativa había adquirido la reputación de una institución con una organización sólida y funcional (Entrevistas con antiguos personeros de la cooperativa). El estudio socioeconómico de la Cooperativa Cuatro Pinos de Florence Tartanac (1990: 18) dice lo siguiente:

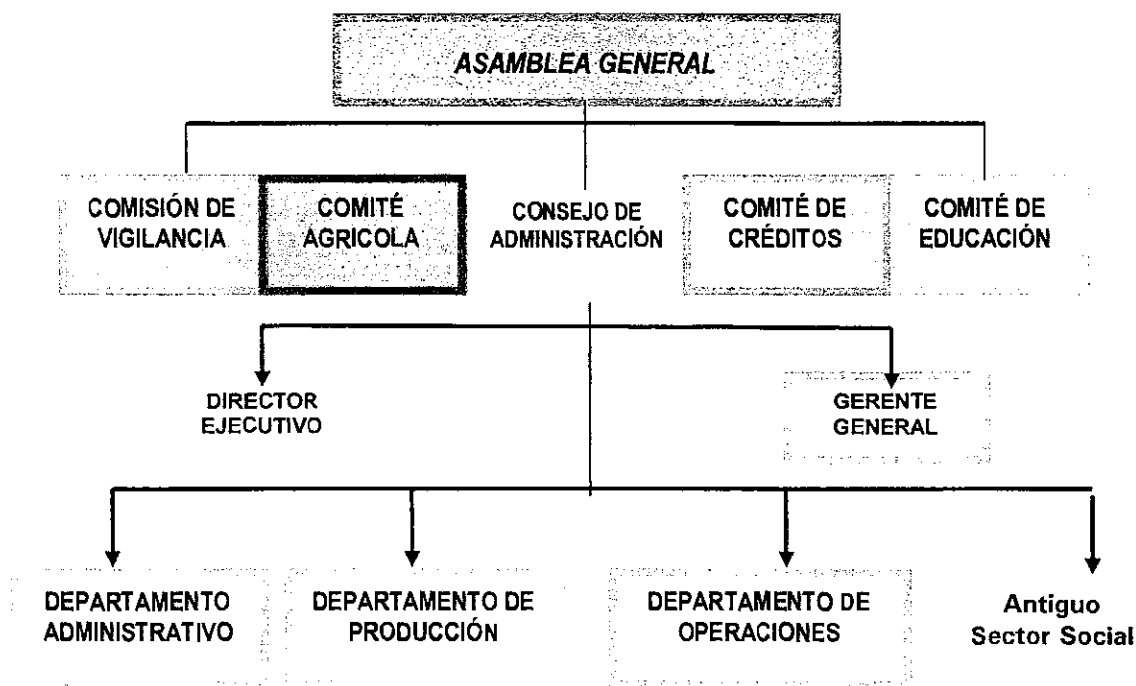
*“Actualmente la cooperativa domina bien las técnicas de producción, empaque de verduras frescas y deshidratación de perejil... Las técnicas y equipos usados son sencillos y por su relativo bajo costo y alta eficiencia, se puede considerar que esa unidad es apropiada para una agroindustria rural... La mayor innovación es la introducción de nuevos cultivos como la arveja china,*

*minivegetales y ejote francés. Un aspecto muy interesante es ver cómo evolucionó el proyecto... hasta desarrollarse de manera espectacular en el mercado de exportación de verduras frescas”.*

*“La organización de la cooperativa no es muy elaborada pero tiene esta originalidad que todos los órganos representativos de la base funcionan muy bien y tienen el poder de decisión real para la política de la empresa”.*

Entre 1990 y 1995 hubo un cambio organizativo y al final de este período, por factores internos y externos, el organigrama se había reducido en cuanto al alcance de los servicios y proyectos, y las funciones de gerente y director ejecutivo estaban separadas.

**Figura 5.2 Organigrama 1990-1995**



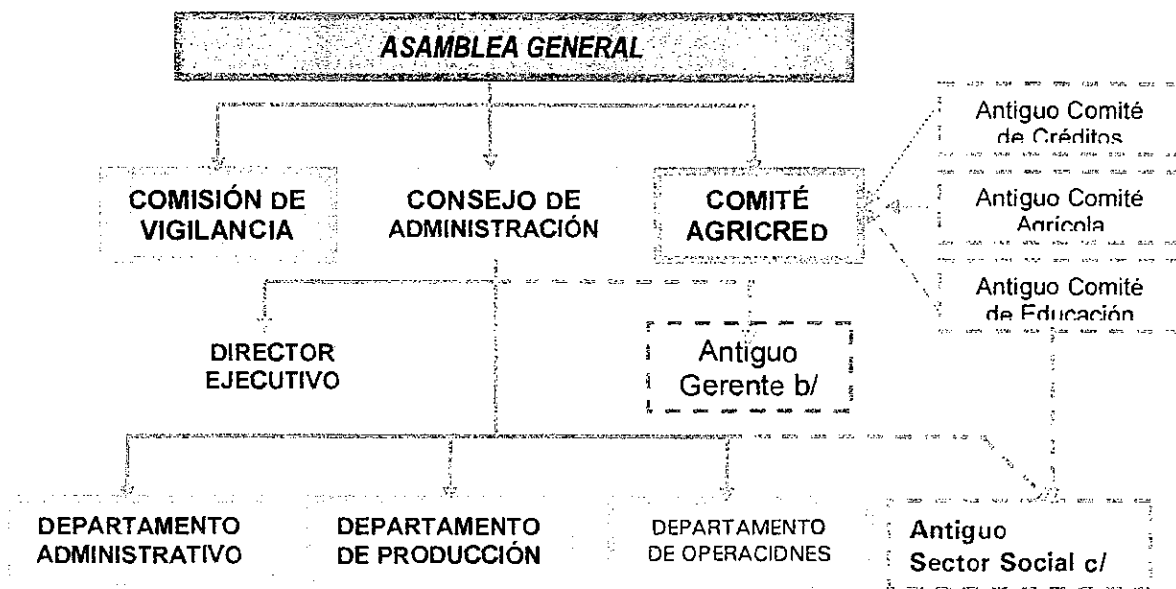
*Fuente: Documentos de 1995 de la cooperativa proporcionados por personeros de la administración, 1999.*

El número de socios aún se reportaba en aproximadamente 1,675, aunque el número de los que realmente entregaban su producto a la cooperativa o que permanecían activos es difícil de establecer. A pesar que en los estudios como el de Tartanac (1990: 28) se concluye que el porvenir del proyecto estaba sólido y que no había problemas críticos sino más bien los problemas cotidianos de cualquier empresa como son la competencia, calidad, precios, se recomendaban la ampliación y la incorporación de la visión

empresarial. Aún más, después del conflicto armando interno (1963-1996) la reconstrucción del país iniciada por el gobierno elegido democráticamente que asumió en 1986, tomó muy en cuenta al movimiento cooperativista pues este representaba una opción para el desarrollo debido a que un 12.5% de la población total estaba influenciada por alguna manifestación del cooperativismo.

No se tuvo suficiente documentación o información interna fehaciente pero, para 1995, a pesar del éxito logrado y de la solidez de la institución, la Cooperativa estaba sintiendo los efectos de varios factores: rendimientos, detenciones, competencia, deslealtad (entrevista personal con jefe empaque). Al preguntar al encargado de atención al cliente por qué se habían hecho modificaciones en la organización, respondió que hubo un tiempo en que se hizo recorte de personal y con la gente nueva había mucho descontrol. Alguien llevaba créditos, otro hacía pagos, otro los cheques, otro pagaba... por lo que se optó por centralizar (refiriéndose a los Comités de Créditos, Agrícola y Educación) para que fuera más sencillo.

**Figura 5.3 Organigrama 1999**



- a/ El Comité de Agricred empezó a funcionar en abril de 1998, después de la fusión de los tres antiguos comités de Crédito, Agrícola y de Educación. Esta fusión eliminó a la mitad el número de directivos de la cooperativa, de 48 a 24 personas, lo cual implicaba una economía del 50% de gastos en dietas.
- b/ El puesto de gerente general de la cooperativa fue eliminado después de un "golpe de estado" de la mayoría de miembros en abril de 1998.
- c/ El Sector Social se elimina completamente a partir de 1998. Este sector se describe detalladamente por ser la parte de la institución que incorporó a las mujeres dentro de la cooperativa.

---

*Fuente: Entrevistas a empleados de la Cooperativa, 1999.*

A pesar que el esquema se rescató a nivel informal, se pudo constatar que hubo un reacondicionamiento de los directivos y ejecutores de la cooperativa. En 1999 el Consejo de Administración recomendó revisar los estatutos y reducir de nuevo la dirigencia de la cooperativa para suprimir cualquier gasto superfluo en la parte administrativa, incluyendo la dirección ejecutiva. En esta época, el Consejo de Administración estaba integrado únicamente por seis miembros electos en la Asamblea General. La Comisión de Vigilancia también tenía seis miembros electos de igual forma y los cargos de dos años se alternaban con los cargos de dos años del Consejo de Administración. Los directivos que recibían dietas eran 24 en vez de 48. Los comités Agrícola, de Créditos y de Educación funcionaban como uno solo llamado Agricred y el Sector Social no existía más. La investigación de campo terminó a principios del 2000, por lo cual no se pudo dar seguimiento a estas recomendaciones.

#### **4. El Sector Social**

Desde un inicio, fue evidente que el tipo de agricultura que desarrollaban los agricultores era familiar; había que afianzar y promover una alternativa de generación de ingresos sin destruir su forma de organización familiar. Por lo tanto, parte de la filosofía de la organización iba dirigida a fomentar acciones estratégicas que mejoraran la participación de la mujer en los procesos económicos, insertar a las comunidades en procesos de desarrollo, elevar sus niveles de vida a través de la educación e implícitamente, buscar soluciones alternativas a la pobreza en que vivían estas familias agricultoras (Tartanac

1990). Todo aquello que no estaba relacionado con la producción se estructuró en un Comité que funcionaría paralelo a los comités de Vigilancia, Administración y Comercialización. Desde la fundación de la cooperativa, el Comité de Educación y Bienestar Social tenía un brazo ejecutor conocido como el Sector Social. El Comité debía reunirse cada ocho días para realizar sus labores y podía convocar a reuniones extraordinarias cuando fuera necesario. Las reuniones buscaban definir acciones estratégicas que debían tomarse para incrementar y mejorar la participación de las mujeres en los procesos económicos. Para el Comité de Educación y Bienestar Social se elegía a dos directivos por términos de dos años aunque podían ser reelectos para un período adicional.

Las atribuciones del Comité se definieron en los primeros estatutos de la Cooperativa así:

- a) *Establecer programas de educación cooperativa para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación;*
- b) *Enfocar la educación como un instrumento de primordial atención y este debe ser un proceso permanente, sistemático, flexible y orientado básicamente a los asociados sobre la naturaleza, servicios y funcionamiento de su cooperativa;*
- c) *Informar a los asociados sobre la naturaleza, servicios y funcionamiento de su cooperativa;*
- d) *Diseñar y ejecutar programas concretos de formación cooperativa para directivos, funcionarios, empleados, asociados y al público en general;*
- e) *Editar frecuentemente boletines y otras publicaciones con las principales noticias sobre la marcha de la cooperativa y del movimiento cooperativo;*
- f) *Realizar encuestas entre los asociados para conocer sus opiniones sobre los aspectos sociales, económicos, de servicios y administrativos de la misma y lograr un acercamiento del asociado y su cooperativa a efecto de mejorar su participación activa en la vida interna de la misma;*
- g) *Fomentar y organizar centros de documentación y biblioteca;*
- h) *Organizar y/o coordinar eventos de capacitación, talleres conferencias y otros, dirigidos a directivos asociados y empleados de la cooperativa, así como proporcionar instrucciones sobre los aspectos fundamentales del cooperativismo, a quienes hayan solicitado su ingreso a la asociación; y,*

- i) *Coordinar dentro del Consejo de Administración y comités, cualquier actividad cultural en beneficio de los asociados y la comunidad;*
- j) *Elaborar un plan de trabajo y un presupuesto anual de gastos a efectuar en cumplimiento de sus atribuciones, los cuales requerirán de la aprobación del Consejo de Administración para que éste los incluya en el plan y el presupuesto general que presentará a la Asamblea General Ordinaria;*
- k) *Colaborar en el establecimiento de proyectos sociales tales como los servicios médicos, odontología, becas a estudiantes, organización de grupos femeninos, ayudas económicas a asociados, proyectos de vivienda, seguros de vida y otros que sean necesarios;*
- l) *Promover la educación primaria y secundaria de hijos de asociados; y,*
- m) *Mantener a los asociados informados de las actividades desarrolladas y por desarrollar en la cooperativa.*

Es evidente que la filosofía de la cooperativa había sido mejorar el nivel de vida de los hogares agricultores utilizando los recursos de los cuales disponían, incorporarlos a una forma de organización que promoviera su bienestar integral, y capacitarlos en la adquisición de conocimientos para desempeñar un trabajo productivo que a su vez redundara en la integración familiar. La planificación y los alcances del Comité de Educación y Bienestar Social se proyectaron de diferentes maneras y siempre fueron implementados por el brazo ejecutor, el Sector Social. Para 1980 el Sector Social se dedicaba básicamente a tres categorías de programas: educación, servicios médicos y proyectos productivos; el equipo definía sus objetivos así:

1. *Elevar el nivel de conciencia de la población sobre sus problemas fundamentales y, visualizados los mismos, capacitar al conjunto de la población del municipio a través de promotores, líderes, grupos organizados, (en particular la Cooperativa Cuatro Pinos para buscar soluciones comunes.*
2. *Ofrecer alternativas de solución a través del trabajo concreto, en programas de desarrollo socio-económico del municipio, a cada comunidad.*

3. *Desarrollar un trabajo en equipo con las instituciones locales y nacionales a fin de utilizar, de una manera racional, los recursos humanos e institucionales para beneficio de la comunidad.*
4. *Organizar y capacitar en cada rubro un grupo de promotores y líderes – según la actividad-, para que sean capaces de continuar, desarrollar o afianzar los programas de desarrollo, los que ahora se inician y, en especial, las perspectivas de desarrollo de la comunidad.*

A manera de ilustración sobre la magnitud del Comité de Educación y Bienestar Social se presenta un listado de las primeras acciones planificadas y/o ejecutadas por este sector:

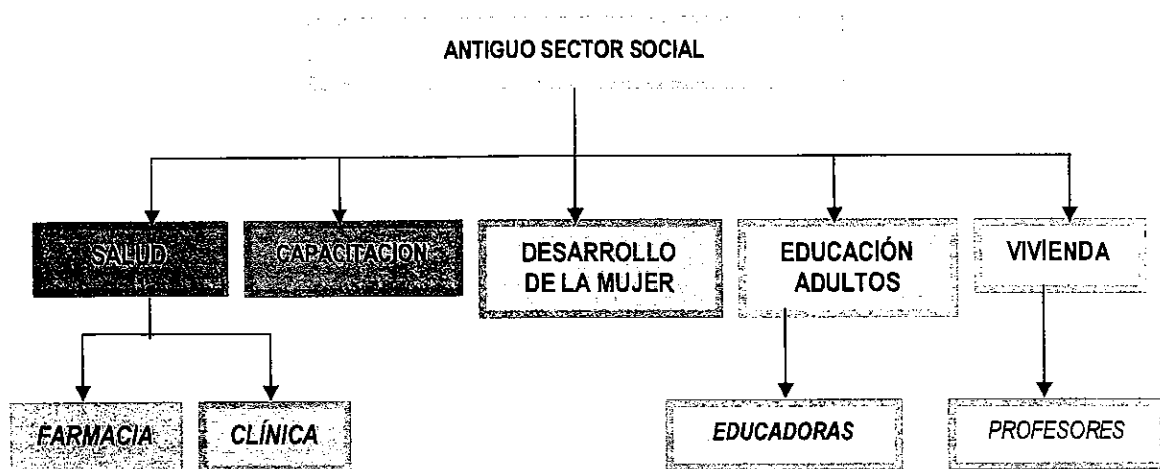
- 1980 Varios niños empiezan a recibir becas financiadas por el Grupo Suízo
- 1983 **Programas educativos:** Contratación de tres maestros, lo cual repercute en 132 adultos con un programa de primaria finalizado para 1986 (36 no eran socios) y 66 finalizaron el programa de alfabetización (12 no socios).
- 1984 **Programa de alimentación y nutrición:** Un programa con contenido en preparación y conocimiento sobre nuevas verduras (brócoli, arveja china y coliflor para estimular el autoconsumo).
- 1985 **Programa de becas** formalmente organizado. Se proporcionan becas de educación secundaria, becas de capacitación vocacional, algunas parciales y otras cubren las cuotas de estudios y la compra de libros. Como ejemplo, en 1987 se aprobaron 47 solicitudes de beca.
- 1985 **Institución de educación secundaria** establecida en Santiago con apoyo de la Cooperativa. Ese mismo año se implementan programas de enseñanza respecto a verduras y cooperativismo.
- 1986 Instituto organiza **cursos en educación cooperativa** dirigidos específicamente a esposas, alumnos y directivos de la Cooperativa.
- 1986 Implementación del **programa de servicios médicos** con varios subprogramas: materno infantil, cuidado pre y post natal, consulta ambulatoria, y desparasitación. El servicio médico se proporciona principalmente en una clínica Central de la Cooperativa, proporcionando servicio de emergencias para el fin de semana, consultas médicas una vez por semana en cada una de las aldeas, servicio de odontología, atención de partos y vacunación. La Cooperativa había organizado un laboratorio clínico-biológico y la meta era llegar a tener un pequeño quirófano.
- 1987 Apoyo en institución de **capacitaciones en contabilidad y manejo de la producción** dirigido al personal de la cooperativa.
- 1987 Establecimiento de una farmacia en Santiago con precios que favorecen a los asociados.
- c.1987 Eykman reporta que en esta época el sector social ya organizaba **proyectos productivos para las mujeres.**
- 1988 **Programa de vivienda** aprobado previendo la construcción de 50 casas anuales.

Fuente: Resumen elaborado a partir de información de Eykman 1990.

Nota: La documentación disponible en la cooperativa no permite establecer si todas estas acciones realmente ocurrieron o si tuvieron éxito, y sobre todo, cuál era el lapso de tiempo de ejecución.

A lo largo de unos 15 años (1980-1995), una buena parte de las ganancias netas de la Cooperativa se invertían en subsanar las necesidades establecidas por el Sector Social a partir de requerimientos de los asociados. Más aún, en los estatutos quedó establecido que un 10% de las ganancias se deberían asignar al Comité de Educación y otro 10% para obras sociales. Adicionalmente, parte de las ganancias de la cooperativa se asignaban para estos propósitos. En la medida en que la cooperativa creció, la preocupación social era proporcional al crecimiento de la institución, lo cual redundó en la ampliación de programas y beneficios así como de cobertura. En 1996, la encargada del Sector Social elaboró el esquema siguiente para representar la delegación de funciones del sector c.1990:

**Figura 5.4 Organigrama del Comité de Educación y Bienestar Social c.1990**



*Fuente: Memoria de labores de la encargada del Sector Social 1999.*

Las dependencias y número de empleados variaban según la cantidad de programas en ejecución. En Tartanac (1990: 75) se concluye en la evaluación de los servicios sociales, que la característica de los mismos no había cambiado profundamente desde el año 1985, aunque el esfuerzo por mejorar estos servicios había crecido e incluso en algunos aspectos, los servicios se habían ampliado. Entre 1993 y 1997, el Comité de Educación trabajaba con base en los siguientes objetivos:

**Cuadro 5.2 Objetivos del Comité de Educación y Bienestar por sector**

<b>Sector</b>	<b>Objetivo</b>
Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas nocturnas de alfabetización para asociados y no asociados, con profesores de nivel primario y nivel medio.</li> <li>• Alfabetización a las señoritas de empaque de la Cooperativa</li> <li>• Programa de becas para nivel secundario (diversificado) y universitario.</li> </ul>
Educación Nutricional y Alimenticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones a mujeres, niños y niñas, en colaboración con CARE, DIGESA e INTECAP.</li> </ul>
Área de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primordialmente dirigida hacia la mujer y el cuidado de la familia con la colaboración de APROFAM, UNICEF y la empresa COLGATE PALMOLIVE.</li> </ul>
Área de Administración para el Hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigido a grupos de esposas de asociados para trabajar los presupuestos familiares.</li> </ul>
Área de Relaciones Humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación al personal de oficina, esposas, hijos y asociados, además de grupos organizados en las comunidades, por medio de cursos a corto plazo (2 meses cada uno), en colaboración con INTECAP, y la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock".</li> </ul>
Programa de Mejoramiento de la Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirigido a asociados y no asociados, programa que promueve la construcción de estufas mejoradas (chefinas) con el objetivo de ahorrar leña y hacer conciencia sobre la deforestación. En colaboración con personal profesional de INTECAP.</li> </ul>
Programa Pecuario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a esposas de asociados y grupos organizados de mujeres en las comunidades para desarrollar proyectos de gallinas ponedoras y pollos de engorde, tanto para la venta como para el consumo, con el apoyo técnico de DIGESEPE.</li> </ul>
Programa Agrícola	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de árboles frutales, cítricos y de reforestación a precios al alcance de las esposas de los asociados y personas no asociadas, con la ayuda técnica de DIGESA y DIGEBOS.</li> </ul>
Programas de Producción Lucrativa Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitaciones para promover micro-empresas en las familias de asociados y grupos organizados en las comunidades, con el apoyo del INTECAP y la empresa GOLD MEDAL:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Panadería comercial</li> <li>- Repostería comercial</li> </ul> </li> <li>• Capacitaciones técnico-productivas enfocadas hacia varones asociados y grupos de varones organizados en las comunidades, con el apoyo de INTECAP:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Electricidad</li> <li>- Carpintería</li> </ul> </li> </ul>

Fuente: Memoria de labores de la, encargada del Sector Social 1996

Los estudios y evaluaciones de varios autores concluyeron que hubo un impacto positivo atribuible al Sector Social de la Cooperativa, es decir que hubo un impacto social que diferenciaba a los cooperativistas de los no cooperativistas (Von Braun *et al.* 1987 en Eykman 1990, Tartanac 1990); en general, el informe del ICAP/IFPRI concluye que los miembros de la Cooperativa tienen mejor nivel de vida, mejores niveles de educación y

utilizan más los servicios de salud aunque no se pudieron establecer las causas, implicando que no se pudo establecer si este impacto se atribuye a la cooperativa. El estudio de largo plazo del INCAP para evaluar los impactos nutricionales no obtuvo resultados significativos. La percepción de varios entrevistados es que los miembros de la Cooperativa estuvieron mejor y ahora han enfrentado una serie de problemas que no sabían afrontar (entrevistas en 1999 con el Director Ejecutivo, el Jefe de empaque, el Técnico agrícola, la ex encargada del Sector Social, y el Presidente Consejo Administración). Todos coinciden en que "el producto es la cooperativa" pero el sector social "era algo así como su alma" (Entrevista con ex encargada del sector social, 2001).

### **5. La producción**

Los habitantes de la región antes del terremoto habitualmente cultivaban "hortalizas", es decir, verduras como remolacha, repollo, puerro, ejote, arveja criolla, rábano, lechuga, güicoy, güicoyito, cilantro, perejil, chile guaque y zanahoria (comunicación personal con miembros del Consejo de Administración). Los agricultores recuerdan que, al iniciar las operaciones, empezaron a vender coliflor a ALCOSA, una industria que congelaba vegetales para su posterior exportación; también proyectaban vender brócoli. La búsqueda de soluciones de mayor rentabilidad desembocó en los cultivos no tradicionales de exportación por oposición a los cultivos tradicionales de exportación (café, banano, azúcar, otros.). Una de las innovaciones fue sembrar arveja china para exportación, cultivo que fue adoptado por muchos asociados. La idea fue que el margen de ganancia generada por los nuevos productos debería permitir al pequeño agricultor lograr un despegue económico y elevar su nivel de vida. Los mejores años para la arveja china fueron el 85-86 (INCAP 1992). Una de las ventajas citadas por von Braun *et al.* dice que los NTE no afectaron los cultivos de subsistencia (INCAP 1992: 4) La adopción de la arveja china y otros nuevos cultivos que tenían mercado fuera del país, también respondía a los esquemas de desarrollo impulsados por -o provenientes- del exterior. Más aún, la modalidad organizacional de cooperativa agrícola fue un proceso lógico ya que desde los años cincuenta se venía expandiendo este tipo de organización.

El primer asociado se expresó en este sentido al preguntarle si todos los asociados habían acordado cambiar de producto y cultivar arveja china:

*No todos, porque teníamos miedo de sembrar porque ese quiere pisto. Pero como los suizos son buenos, nos regalaron a tres a cuatro libra a cada uno, nos regalaron para sembrar, ya del principio. Ah, como ese tiempo no ha probado ni un granito la arveja aquí en Santiago, en todo el Sacatepéquez. Ah, con un poquitiyo de abono, pero el arveja así carga (haciendo un gesto que implica fortaleza). Pero no tiene enfermedad, no, solo la macha si tiene, si solo la manchita si se pega pero con la fumigada lo se va.*

Los productos con que se trabaja son arveja dulce, ejote francés y zucchini (*green, sumbort y pattypan*). Las épocas fuertes de exportación son los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril de cada año. Los demás meses también se exporta arveja china.

Una investigación realizada a principios de los 1990 indica que los no tradicionales de exportación y especialmente la arveja china produjeron un aumento de ingreso en los agricultores en general y específicamente en cuatropineros con 5 años de asociación; además hubo mejoras en técnicas de producción agrícola en general (INCAP 1992: 7). En cambio, en 1999, la autora recabó información sobre reducción en la producción y la comercialización, pues varios asociados le reportaron que muchos agricultores que sembraban 12 cuerdas al año, para entonces solamente sembraban 3. Otro informante, asociado de San Mateo e hijo de un socio fundador, relató que cuando su papá comenzó con la arveja china se ponían hasta "siete hileras de pita" y que el rendimiento era de hasta 35qq por cuerda. Ahora (1999), asegura, la pita no pasa de cuatro hileras y los rendimientos "ya no se ven así".

Eykman (1990) estudió la rentabilidad de los cultivos tomando como comparación tres grupos de adopción agrícola: productos de autoconsumo, verduras tradicionales y verduras de exportación. Entre los hallazgos se aduce que los asociados de la Cooperativa Cuatro Pinos tenían mucho mejor rendimiento por hectárea de maíz cultivado que los no asociados en los años 1984 y 1985, implicando que el hecho de la asociación hace una diferencia y luego que el rendimiento de la arveja china es 15 veces mayor por unidad de tierra que el del maíz, tomando en cuenta que el costo de los insumos es aproximadamente 13 veces mayor. Otro factor que se tomó en cuenta para evaluar el riesgo de las instituciones fue el mercadeo sin el cual no se pueden obtener beneficios de estos cultivos, aunque el

agricultor tenga el mercado paralelo de los coyotes. Por último, parece importante señalar que el riesgo de la caída de los precios fue un factor que tomó una buena parte de la explicación para definir la ganancia bruta del agricultor, indicando que el alto grado de inestabilidad en los precios de arveja china no necesariamente se traduce en una inestabilidad en las ganancias de este tipo de cultivo.

En cuanto al descenso de las ganancias en la producción de arveja, los agricultores aducen que ya en 1990 se reportaban pérdidas por lo elevado de los costos de producción. Muchos hablaban de necesitar una segunda fuente de ingreso (INCAP 1992: 31). Se buscaba la diversificación. La recuperación de préstamos en la cooperativa era demasiado difícil.

Varios estudios realizados en la década de 1980 muestran los beneficios económicos de la producción de NTE para los agricultores (Incap 1987; Tartanac, 1990; Eykman 1990; Thrupp *et al.* 1995). En 1984, el precio promedio no fue menor que el precio de costo, por lo que en esa época no hubo riesgos mayores de préstamos o endeudamientos de otra índole. En cambio, a principios de los años 1990, las ganancias ya habían mermado. La cooperativa reportaba 3% (Tartanac 1990: ) pero era una entidad económicamente sana.

## **6. Sucesos recientes (1999)**

A pesar que las detenciones en los puertos de entrada de los Estados Unidos causaron pérdidas a los agricultores, en 1997 la Cooperativa exportó a los Estados Unidos un total de 3,367,997 de libras de productos. El monto de las ventas ascendió a Q15,764,081 por lo que la utilidad neta resultó en Q4,132,688 (Información proporcionada por miembros de la, Administración 1999).

En 1998 Cuatro Pinos enfrentaba serios problemas que le impedían el funcionamiento eficaz y eficiente. Entre estos se reportaron los siguientes<sup>32</sup>:

- (a) Pérdida de la fertilidad del suelo.

---

<sup>32</sup> Resumen elaborado con información de la administración, asesores y asociados, quienes participaron en consolidar una propuesta de proyecto de maquiladora y una solicitud de crédito a Banrural.

- (b) Suelos infestados por plagas o enfermedades.
- (c) Falta de semillas e insumos agrícolas certificados para la siembra de los productos para obtener un rendimiento máximo.
- (d) Limitantes de tipo químico (FDA ha limitado progresivamente el uso de agroquímicos, lo cual deja pocas opciones para el control de plagas y enfermedades).
- (e) Alto costo de los muestreos y análisis químicos, tanto en Guatemala como en los Estados Unidos.
- (f) Pérdida de embarques debido a presencia de residuos de plaguicidas en proporciones que superan los límites permitidos.
- (g) Por factores climáticos: el exceso de lluvias y las bajas temperaturas, influyen en la toma de decisiones por parte del asociado para invertir en las siembras en esas épocas.

Luego, en 1998, llegó el huracán Mitch causando daños como las enfermedades fungosas que afectaron los rendimientos y como consecuencia, hubo un descenso de las exportaciones de producto a los Estados Unidos. Los daños causados se cuantificaron para presentar una solicitud de crédito bancario de la siguiente manera:

**Cuadro 5.3. Estimado de pérdidas como consecuencia del huracán Mitch, noviembre de 1998**

Producto	Cuerdas	Pérdida (%)	Rendimiento lb/cuerda	Libras no cosechadas	Precio promedio	Pérdida estimada (Q)
Arveja china	332.5	70	1,500	349,125	8.00	2,793,000.00
Ejote francés	68.25	80	1,400	76,440	8.00	611,520.00
Zucchini	266.5	90	1,400	335,790	5.00	1,678,950.00
<b>Total</b>						<b>5,083,470.00</b>

*Fuente: elaboración propia con información proporcionada por personeros y asesores en 1999.*

En 1999 se buscaban alternativas para "levantar la cooperativa" (Información de la dirección, administración y asociados). En esta época la cooperativa producía y exportaba arveja china, arveja dulce, ejote francés, minivegetales y mora. Entre los proyectos de

diversificación de la producción se estaban considerando aguacates variedad Hass, limón persa, tomate y chile pimiento. También se estaba considerando: instalación física de una maquiladora de ropa en el salón social de la cooperativa, implementación de un laboratorio químico-biológico, venta de activos, etc. Las propuestas para saldar las deudas fueron variadas.

Cuando se expandió la noticia de los serios problemas institucionales, se convocó a una Asamblea Extraordinaria en que se presentaron los balances de 1997 y 1998. Se acordaron acá las primeras medidas de austeridad y se revisaron las posibilidades de diversificación para salir adelante. Una de las primeras decisiones fue el despido de varios empleados para reducir los costos de operación y la venta de algunos activos. La cuantificación aproximada de estas transacciones fue elaborada por uno de los asesores externos de la cooperativa:

**Cuadro 5.4 Ventas de activos 2000**

<i>Concepto</i>	<i>Precio obtenido</i>
2 Tractores	Q 80.000.00
Centro de Acopio de Pachalí	Q 350,000.00
Centro de Acopio de Santa María	N/D
Terreno de Sumpango	Q50.000.00
Pick-up azul	Q12.000.00
Pick-up beige	Q25.000.00
Autobús	Q30.000.00

*Fuente: elaboración propia con información proporcionada personal administrativo y asesores en 1999.*

Un estimado de las indemnizaciones que se tuvieron que pagar en el momento de recortar al personal ascendió a Q120,000.00. Adicionalmente se estableció que el monto de las deudas con acreedores y bancos sobrepasaba los Q5 millones de Quetzales.

Durante la siguiente reunión con las juntas directivas de cuatro comunidades, se discutieron problemas que enfrentaba la cooperativa:

- Se quería vender un terreno (Patulín) pero estaba hipotecado.
- No se invitó a las ocho comunidades porque había divisionismo entre los socios.
- Los bancos habían asignado un interventor.

- Los socios mismos habían tomado préstamos de la empresa por un valor de Un millón seiscientos mil Quetzales. Las prendas por los créditos resultaron en títulos de terrenos ya hipotecados, otros no correspondía la información e incluso terrenos inexistentes.
- Reactivar el laboratorio químico biológico era demasiado caro.
- No se quería seguir vendiendo propiedades pero era lo único para lo que se conseguía comprador (otro centro de acopio).
- Las alternativas de diversificación de la cooperativa, como por ejemplo la maquila y la envasadora, fueron rechazadas por muchos socios porque entonces serían las esposas quienes iban a tener que trabajar en una planta maquiladora y allí las estaban arriesgando ...

Ante la problemática existente, se escribió un informe a la Cooperativa que apoya a Cuatro Pinos, Acorex de Extremadura, en los términos siguientes:

*.... hay que añadir que ya no se otorgan créditos para los asociados, pero en muchos casos ese crédito era un anticipo para comenzar la siembra. Se quejan de la ausencia de ayudas como las de antes (parte de la deuda de los asociados son esas antiguas ayudas en fertilizantes y semillas) y se justifican aclarando que si no tienen ayuda, no pueden sembrar, y si no pueden sembrar, no pueden conseguir producto que vender y no pueden recuperar el dinero que deben pagar. (esto es a veces cuestionable, porque muchos de los que se quejan de que sin créditos no pueden sembrar, lo están haciendo y están entregando a otros exportadores...)*

Al final del período de investigación, las preocupaciones en la cooperativa eran las siguientes:

- Dificultad de pagar una elevada deuda con acreedores.
- Dificultad de recuperar la deuda pendiente de los asociados hacia la cooperativa.
- Las opciones de diversificación (maquila, envasadora) no eran aceptables pues, desde la perspectiva de los socios, implicaban exponer a las mujeres a mucho trabajo y malos tratos.
- Los asociados se quejaban amargamente que había que esperar hasta tres semanas cuando se les pagaba el producto.

- No había entregas de producto por lo que en la cooperativa, NO HABÍA PRODUCTO QUE VENDER puesto que los socios o no estaban sembrando o lo estaban entregando fuera.
- Cuando se enviaban embarques a los Estados Unidos, los clientes (compradores) se tardaban 45 días en pagar y los cooperativistas a los ocho días querían cobrar; el desajuste para la cooperativa era mayúsculo.
- La cooperativa supuestamente estaba pagando precios más bajos que los que se conseguían con coyotes.

El proyecto del laboratorio resultaba siendo la opción de mayor viabilidad. Este surgía como respuesta a la necesidad de garantizar la calidad de los productos comercializados por la Cooperativa Cuatro Pinos, y como parte de la solución a la problemática de detenciones automáticas que se habían traducido en pérdidas aproximadas de US\$250,000 durante los últimos 18 años. En un período de siete meses (octubre de 1996 a mayo de 1997) Cuatro Pinos gastó la cantidad de US \$65,000 por concepto de análisis de residuos de plaguicidas en los productos que exportaba. En ocasiones, el tiempo de entrega de resultados por parte de los laboratorios contratados se había prolongado por un tiempo mayor al previsto, provocando contratiempos en el envío de los contenedores de frutas y vegetales.

Otra solución que continuaba en el ambiente fue la de alquilar la infraestructura a otra cooperativa. Además de la negación de oportunidades de trabajo a las mujeres, sustentada en una ideología patriarcal, muchos de los socios no concebían la idea que las mujeres se incorporaran como fuerza laboral de lleno en "su cooperativa" (de los hombres). Una situación precaria para asociados, comunidades e institución.

## B. LOS ASOCIADOS

### 1. *Los varones: Participación en la cooperativa*

Los principios bajo los cuales se rigen los asociados son los que el movimiento cooperativo establece. Entre estos figura la libre adhesión y el retiro voluntario. Los cooperativistas no debieran perseguir fines de lucro sino de servicio. Se requeriría neutralidad política y

religiosa en sus actos. Habría igualdad de derechos y obligaciones entre sus miembros. Cada miembro asociado tendría un solo voto indistintamente del monto de sus aportes económicos. Habría un compromiso con el fomento de la educación e integración cooperativa además del establecimiento de servicios sociales. Asociarse implicaba un costo inicial de Q100 y un aporte mensual de Q25 a la cooperativa.

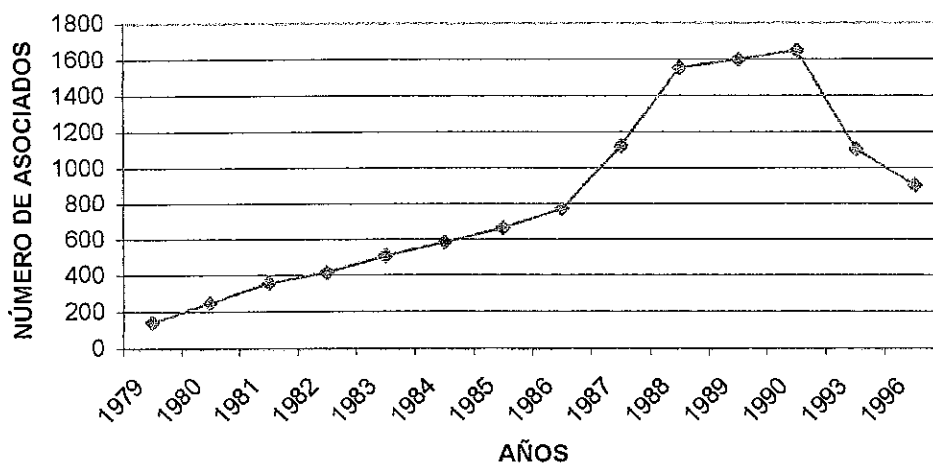
A pesar que la organización de los pequeños agricultores se tuvo antes de establecer formalmente la Cooperativa, las ventajas que ofrecía la legalización de la institución eran evidentes. El asociado, en su calidad de ser humano, era el tema central del desarrollo cooperativista. Una vez en marcha, el hecho de ser cooperativista suponía algún beneficio. Las ganancias no solamente se reinvertían en la institución; también se repartirían entre los socios y habría una inversión social. Con el tiempo, el interés de evaluar las ventajas o desventajas que se derivaron de esta asociación se fue incrementando y la cantidad y alcance de las investigaciones se amplió paralelamente.

El estudio de Eykman (1990: 56), por ejemplo, expone los resultados de lo que se consideraban las posibilidades económicas de un pequeño agricultor en 1980 y las diferencias que supuso asociarse a la Cooperativa Cuatro Pinos. Uno de los abordajes se centró en la generación de un ingreso razonable a partir de diferentes cantidades de tierra en producción, con diferentes cultivos (autoconsumo, comercialización interna y no tradicionales de exportación) y las implicaciones económicas con cada estrategia agrícola, aduciendo que la adopción de los NTE tenía un impacto positivo si factores como los riesgos (clima, precios, créditos) no incidían negativamente. Otros estudios evaluaron los impactos sociales y nutricionales (Incap 1987 a 1992) y otros a más largo plazo, los impactos socioeconómicos de la adopción de los NTE (IPM-CRSP 1996-2001).

La Cooperativa tuvo que tener algún atractivo evidente en el medio, ya que el número de asociados se incrementó constantemente desde su fundación, además de ofrecer un nicho de mayor estabilidad para involucrarse en el negocio de los NTE. A partir de la información recopilada por Eykman (1990), se elaboró una gráfica ilustrativa del incremento de asociados hasta 1990, haciendo la salvedad que ese estudio no estableció diferencias entre socios activos o no activos. La clasificación de activo o no activo fue tomando

importancia en la medida en que las entregas de producto se reducían; en 1999, según varios asociados, el número de socios que entregaba a intermediarios e incluso que vendía por su cuenta era grande y su participación en la cooperativa era de socio no activo. Eykman aduce en su informe que mucha información se perdió y que es casi imposible reconstruir el número exacto de asociados en cada año. Según información de Victoria Socoreque, para 1993, cuando ella ingresó a la cooperativa, el número de socios era 1,100 y para 1996, al retirarse, el número de socios había descendido a 900 de los cuales solamente 500 eran activos. Otros empleados de la cooperativa en 1999 sugirieron que el número de socios activos realmente solo llegaba a 350.

**Gráfica 5.1 Número de asociados 1979-1996**



La gráfica 5.1 inicia en 1979 y llega a su punto más alto en 1990. Tres años después había descendido dramáticamente y para 1996 supuestamente se había reducido el número de asociados en un 45%<sup>33</sup>. El aumento en la membresía es paralelo al auge del sector social de la cooperativa, y coincidentemente, también lo es su declinación.

<sup>33</sup> El número de asociados según el departamento de Atención al Cliente era alrededor de 1,100 en 1999. En este número no habría una distinción entre "socios activos" y socios "no activos".

Muchos de estos problemas tienen un trasfondo económico como por ejemplo, el hecho que los pagos en la cooperativa por el producto entregado se estaba tardando hasta dos meses en hacerse efectivos.

Durante el trabajo de campo en la cooperativa, en 1999 y 2000, muchos de los asociados ya se quejaban y expresaron que ser miembro de la cooperativa ahora ya no traía beneficio pero seguían siendo honestos con la entrega de sus productos. Un informante de San Mateo expresó que los socios viejos y los "listos" habían hecho dinero y lo habían sabido reinvertir, pero que ahora eso ya no se podía. Solo ellos "habían salido adelante."

Como parte de los procesos de información y capacitación, varios asociados viajaron una o incluso dos veces a los Estados Unidos para contar con información y experiencia sobre el proceso de embarque, recepción, verificación de niveles químicos, detención y rechazo o aprobación canalización del producto a los mercados extranjeros. Esto permitía que fuesen los mismos socios quienes relataban a sus amigos y consocios su experiencia y así le dieran la debida importancia a la no aplicación de ciertas sustancias. A la vez, se enteraban de la importancia y cuidado que debían poner cuando compraban productos químicos no permitidos puesto que el rechazo hacia su producción agrícola no solo era negativo económicamente para la cooperativa sino que además los convertía en "malos socios" dado que se podía identificar la proveniencia del producto.

Cuando los precios y los rendimientos bajaron y la cantidad de ingreso para los agricultores se redujo drásticamente, muchos asociados que ahora eran "más listos porque habían viajado" trataron de regresar a buscar empleo con los compradores y en última instancia al retornar al país, buscan irse de "mojados" (entrevista con informante clave en San Mateo ). La búsqueda de trabajo fuera del hogar y de las comunidades también fue reportado en el estudio de Incap (1992: 7). Sin embargo, para continuar siendo socio de la cooperativa no se podía abandonar la siembra, por lo que quienes se fueron a buscar otras ocupaciones dejaban la agricultura en manos de las mujeres y los hijos, quienes ya habrían aprendido el negocio, y en algunos casos, tuvieron que hacerse cargo del mismo ante la ausencia prolongada del esposo.

## 2. Las mujeres

Tradicionalmente en la región de Sacatepéquez, muchas mujeres habían participado en la economía familiar vendiendo diferentes productos agrícolas en la capital, aunque no necesariamente estaban involucradas de lleno en el trabajo del cultivo. Con la adopción de los NTE, la mujer y los hijos y las hijas proporcionaron mayor mano de obra dado que estos cultivos son intensivos. La mano de obra familiar no remunerada representaba una ventaja.

Una informante clave, matriarca de una familia cuyos miembros masculinos han participado de lleno en actividades comunitarias, comités de agua, luz y caminos y sobre todo, en la Cooperativa, recuerda haberle dicho a sus cuatro hijos varones y a su yerno:

*“Si los hombres se van en esa cooperativa, todos tenemos que trabajar. Vamos a trabajar todo el día para que salga...”*

Su testimonio ilustra dos prácticas: primero, que los hombres fueron los que se unieron a la cooperativa y segundo, el trabajo de la mujer se sumó al del hombre porque parecía que estaban enfrentando un empréstito mayúsculo. Con el tiempo (10 años), a pesar de su reticencia, esta mujer eventualmente asumió muchas tareas en el campo porque sus hijos se han incorporado a diferentes comités y otras labores; ella recoge cheques y mantiene contacto con la Cooperativa.

Los estatutos de la Cooperativa no limitaban el ingreso de socias. Sin embargo, en la práctica, fueron los hombres quienes se asociaron. Las pocas mujeres que en 1998 figuraban como socias habrían heredado la membresía por viudez. Al respecto, Eykman (1990) intentó explicar este comportamiento de género citando un estudio de Nieves (1987) realizado en la región. La investigadora citada concluyó que todos los comités sin excepción estaban conformados por hombres, por lo que para una mujer era difícil presentarse con una solicitud de ingreso ante un comité local. Las mujeres, indicó, no asumían papeles públicos, visibles, que fueran sancionados culturalmente.

Sin embargo, las mujeres se vincularon a la cooperativa como esposas de socios, es decir, como miembros de hogares cooperativistas. En 1999 trabajaban en el campo; entregaban producto; recogían cheques; de ser necesario, trabajaban estacionalmente en la planta empacadora; asistían a capacitaciones impartidas por Agrequima y otras instituciones para evitar que la familia fuera sancionada con multas por inasistencia; su vida giraba en torno a la cooperativa. El hombre se asociaba y la vida cambiaba para la mujer. Alrededor de 1990, las mujeres ya reportaban trabajar a la par del esposo en los cultivos NTE y si el esposo trabaja fuera de la comunidad, ellas se encargaban del cultivo (Incap 1992: 36).

Una de las áreas donde se abrió un espacio de empleo para la mujer fue en la planta, en el área de escogido, lavado y empaque. En un inicio, las mujeres llevaban a sus hijos pequeños a la planta, pero debido a las condiciones de higiene, debieron dejarlos en sus hogares o dejar el empleo. Esto permitió que mujeres más jóvenes o mayores, ambas sin hijos pequeños, pudieran incorporarse en este tipo de empleo. Las empacadoras, algunas hijas de socios –con edades hasta de 14 años- trabajaban en el empaque de arveja. A veces trabajaban en turnos de 22 horas diarias (Incap 1992: 36-37).

En 1999, las mujeres que trabajaban para el empaque se contrataban por términos de dos o tres meses, dependiendo de la cantidad de producto. La dexteridad de la mujer era el factor de mayor importancia para la selección de personal. Se distinguía el tipo de trabajo (dependiendo de la experiencia, rapidez y dexteridad) por el color de la gabacha que llevaban. Así, el celeste correspondía a la supervisora de mesa, el azul a una experta, y el verde, a las mujeres más jóvenes o inexpertas a quienes se les otorgaba contratos a prueba. Si no funcionaban, no se les renovaba el contrato. Según una mujer empleada de la recepción, habían notado que las mujeres identificaban variaciones en los colores del producto con mayor facilidad que los hombres. Esto sucedía también en una empresa privada donde ella trabajó por muchos años.

El Sector Social organizó programas de alfabetización porque en el inicio, la mayoría de asociados y sus familias eran analfabetas. Otras capacitaciones iban dirigidas hacia la integración familiar, al desarrollo de su potencial personal y a encontrar fuentes alternativas de ingreso. En 1987 la cooperativa había organizado un programa de alimentos y nutrición

para esposas de asociados. En este programa había contado ya con la participación de 225 mujeres quienes habían aprendido a preparar verduras para consumo familiar (especialmente los NTE como brócoli, arveja china y coliflor). Según lo reportado por varias mujeres, este tipo de vegetales no les apetecía y no era consumido regularmente por la mayoría de las familias.

En 1999 se pudo constatar la ausencia de participación de las mujeres en el Consejo de Administración, la Comisión de Vigilancia, el Comité Agricred, la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Operaciones (vea cuadro 5.4). En el departamento administrativo había empleadas ladinas, pero ninguna era integrante de hogares cooperativistas. En el departamento de producción, las mujeres eran operarias de la planta y empleadas de limpieza. Algunas pertenecían a hogares cooperativistas. En cambio, los hijos varones de socios ocupaban posiciones importantes en el Comité Agricred: contabilidad, créditos, asistencia técnica. Socios varones dominaban los puestos de poder: el Consejo de Administración y el Comité de Vigilancia. La Asamblea General, órgano supremo de la cooperativa, celebraba reuniones ordinarias anuales y extraordinarias. En una reunión extraordinaria celebrada en 1999, a la cual asistieron más de 400 socios de ocho comunidades, sólo se presentó una mujer con sus hijos. En síntesis, las mujeres de hogares cooperativistas estaban excluidas de la participación en los niveles directivos y estratégicos de la estructura organizativa de la cooperativa. Su participación estaba limitada a posiciones operativas remuneradas (operarias en la planta empacadora o empleadas de limpieza). En la práctica no tenían voto ni voz en la Asamblea General ni en los órganos de conducción o de toma de decisiones. Estaban en una posición completamente subordinada a la de los varones.

Según los miembros (hombres) del Consejo de Administración, la ausencia femenina en los niveles directivos se debía a la falta de capacitación de las mujeres y a limitaciones relativas a su trabajo reproductivo en el hogar. Sin embargo, desde una óptica externa de género, las razones incluyen inequidad derivada de la formación e ideología patriarcal.

Cuánto provecho realmente obtuvo el hombre y cuánto la mujer -de lo que ofrecía el Comité de Educación y Bienestar Social- es una cuestión difícil de cuantificar. En las

encuestas realizadas por INCAP (1992) se obtuvo datos sobre actitudes hacia la educación de las mujeres: *es un recurso perdido ya que se casan y tienen mando para mantenerlas*. Asimismo se recopilaron estereotipos de género entre los maridos: la función de la mujer es tener hijos y atender al marido y a los hermanos.

Datos obtenidos en la presente investigación indican que la perspectiva femenina sobre la educación de las mujeres es distinta. Por ejemplo, las capacitaciones impartidas a fines de los años 1990 fueron bien recibidas en San Mateo Milpas Altas (entrevista con ex encargada del Sector Social) y las mujeres han obtenido provecho de su aprendizaje: Todavía manejan bancos comunales y proyectos productivos para generación de ingresos propios. Esto, según esta informante, se constataba en el alto porcentaje de participación en cada actividad que se desarrolló en esa comunidad, en comparación con otras.

La esposa de un asociado de San Mateo relata que si no hubieran venido capacitadores del sector social, ella no hubiera podido vender directamente la arveja china a la Cooperativa sino que hubiera hecho como su suegra; esta última entrega su producción a la cooperativa canalizándola a través de su hijo. Dicha esposa relata que los capacitadores le infundieron confianza para que ella se acercara a la cooperativa y ahora entrega producto directamente como esposa de socio y recibe el pago en ausencia de su esposo. Algunos pasajes de su experiencia se resumen a continuación.

Luego de unirse a la Cooperativa, compartían el ingreso familiar; juntos decidían qué hacer con el dinero. Apartaban para el gasto y se consultaban en qué iban a gastar. Su situación familiar iba bien y compraron juntos más terreno para seguir sembrando. La tierra la pusieron a nombre de él. Hace cinco años a él lo nombraron directivo de la Cooperativa y empezó a irse todos los días para allá. Al principio todo iba bien, él salía por las mañanas y regresaba por las noches. Sin embargo, el esposo empezó a tomar y ya no regresaba diariamente. Finalmente se enredó con una mujer y ya solo llegaba a su casa esporádicamente. "Ya no recibía la comida". Me voy con un mi amigo a desayunar." Así la situación familiar se fue deteriorando y él ya no le daba dinero. Ella buscó cómo comprar marranos. Primero uno, después dos, y ahora tiene tres que no son criollos. Ella al ver que él no venía, empezó a cultivar la tierra, siembra el maíz y siembra tomate que

vende en Antigua. También tiene pollos que mata cada dos o tres días y vende la carne a Q7 la libra. Ha sembrado arveja y cuando sale bien, la vende a la cooperativa. Ahora empezó a sembrar *zucchini* y actualmente lo está entregando en la cooperativa. La mora "la arrancaron y sembraron maíz en vez de otro" [NTE].

Los cheques antes los cambiaba en una distribuidora agrícola en Santiago. Después, cuando ya no le convenía al distribuidor el arreglo, iba al Banco del Quetzal en Antigua a cambiarlo. Ahora van cuatro semanas en que se va a la cooperativa, le dan el cheque y tienen que preguntar si tiene fondos para irse hasta Guatemala a cambiarlo. Su situación económica no está mal en relación con la de otras personas que no tienen tierra donde sembrar. Ella aparece en el listado de socios de la Cooperativa Cuatro Pinos en 1999.

*"Tengo mucho que agradecerle a la Cooperativa pero también mucho qué reprocharle."*

El esposo de esta mujer murió en un accidente de tránsito cerca de San Juan Boscán y ella regresó a su tierra natal en la costa sur. La familia del esposo impidió que se quedara en la casa construida en el "sitio" heredado por el esposo. Esta pareja no tenía descendencia, por lo que la familia del varón deseó a todas costas recuperar este pedazo de tierra.

### C. ACTIVIDADES DEL "SECTOR SOCIAL"

El brazo ejecutor del Comité de Educación y Bienestar Social de la Cooperativa se organizó desde la concepción de la cooperativa como parte de una estrategia de desarrollo. A pesar que su organigrama pretendía paliar todas las necesidades de los pequeños agricultores y sus familias, diez años después de su inicio se hablaba que era difícil cubrir todas las necesidades en una sociedad creciente de familias asociadas pues era una tarea que necesitaba más de cinco o diez años (Eykmán 1990: 72). Para los iniciadores de la cooperativa fue importante la promoción del desarrollo agrícola y económico sin olvidar el social. El grupo suizo estuvo consciente que sin el apoyo del Comité de Educación no hubiera sido posible la reconstrucción de la comunidad.

En 1980 el sector social funcionaba a cargo de 10 personas, todas ellas con especialidades en trabajo social, educación para el hogar, expresión corporal, magisterio, perito agrónomo, y EPS's (Ejercicio Profesional Supervisado –una especie de práctica que desarrollan los estudiantes de la Universidad de San Carlos que están próximos a graduarse). Ese año, los trabajos ejecutados por el Sector Social respondían a los siguientes objetivos:

1. Elevar el nivel de conciencia de la población sobre sus problemas fundamentales y, visualizados los mismos, capacitar al conjunto de la población del municipio, a través de promotores, líderes, grupos organizados (en particular la Cooperativa "Cuatro Pinos Unidos") para buscar soluciones comunes.
2. Ofrecer alternativas de solución a través del trabajo concreto, en programas de desarrollo socio económico del municipio a cada comunidad.
3. Desarrollar un trabajo en equipo con las instituciones locales y nacionales a fin de utilizar, de una manera racional, los recursos humanos e institucionales para beneficio de la comunidad.
4. Organizar y capacitar en cada rubro un grupo de promotores y líderes, según la actividad, para que sean capaces de continuar, desarrollar o afianzar los programas en desarrollo, los que ahora se inician y, en especial, las perspectivas de desarrollo de la comunidad.

Parte de esta gran respuesta respondía a grandes necesidades. Se había constatado los agudos problemas del municipio a raíz del terremoto. Había grandes problemas nutricionales y educacionales. Según Eykman (1990: 73), en 1979 habían muerto 400 niños de sarampión de la comunidad de Santiago que solamente tenía 6,000 habitantes. Para 1981 el sector funcionaba bien.

El cuadro a continuación registra los objetivos de cada uno de los modelos de desarrollo y las estrategias se listan para analizar si se trata de una acción caracterizada como MED (Mujer en Desarrollo) o GED (Género en Desarrollo).

**Cuadro 5.5 Objetivos del Sector Social por enfoque de género y década**

		<b>MED</b>	<b>GED</b>	<b>1980-1990</b>	<b>1990-1999</b>
OBJETIVO	Eficiencia a través de la integración de las mujeres al desarrollo, enfatizar la capacidad de producción de la mujer.	X		El sector social contempla la integración de la mujer al desarrollo fomentando su participación en programas específicos para mujeres. Se valora la capacidad de producción, su trabajo procesos productivos, su aporte en la toma de decisiones.	El sector social busca la integración de la familia al proceso de desarrollo fomentando programas integrales.
OBJETIVO	Desarrollo equitativo y sustentable. Canalizar aspectos de género en vez de marginarlos. Reformar sosteniblemente las variables para mayor balance de poder, participación en beneficios.		X		No hubo conciencia del enfoque ni del objetivo del mismo durante el funcionamiento del sector social.

Fuente: Parker, Lozano y Messner 1995: sección 1, página 12; en Asturias y Mejía de Rodas, 1997:5; elaboración propia.

**Cuadro 5.6 Estrategias del Sector Social por enfoque de género y década**

		<b>MED</b>	<b>GED</b>	<b>1980-1990</b>	<b>1990-1999</b>
ESTRATEGIAS	Incremento de productividad de la mujer.	X		Programas de salud materno infantil. Programas sanitarios y salubridad.	Grupos de tejedoras.
	Incrementar el ingreso de la mujer.	X		Bancos comunitarios. Bolsas pecuarias. Bolsas avícolas.	Bancos comunitarios. Bolsas pecuarias.
	Mejorar la habilidad de la mujer en el manejo del hogar	X		Programas de educación para el hogar	Estufas chefinas Programas de educación para el hogar
	Proyectos integrados	X		Primaña intensiva para adultos (PIA). Servicio de educación y recuperación nutricional (SERN). Escuelas nocturnas de alfabetización para asociados y no asociados, con profesores de nivel primaño y nivel medio. Academia Santiago. Trabajo social con grupos de agricultores, formación de comités de reconstrucción y comités de padres para la escuela.	Becas. Comités de padres.
	Participación	X		Programas de alfabetización.	Programas de alfabetización.

		MED	GED	1980-1990	1990-1999
	femenina en proyectos sin incrementar el empoderamiento.			Programas de aceptación de médico y odontólogo. Conalfa.	Programas de aceptación de médico y odontólogo. Conalfa.
	Mejorar salud, ingreso y recursos sin incrementar el empoderamiento.	X		Proyectos dirigidos al cuidado de la familia. Proyectos de cocina con grupos femeninos. Fomento cotidiano del bienestar común a través de reuniones periódicas con mujeres.	Proyectos dirigidos al cuidado de la familia. Proyectos de cocina con grupos femeninos. Fomento cotidiano del bienestar común a través de reuniones periódicas con mujeres.
	Actividades que aborden necesidades prácticas.	X		Actividades productivas.	Actividades productivas.
	Actividades que aborden necesidades estratégicas de género.		X	Se enseña a valorar a la mujer.	Las capacitaciones con un nuevo enfoque, abordando problemática familiar y en los que pueden asistir los esposos 1993-1996; se enseña a valorar a la mujer.
	Proyectos para incrementar el conocimiento y la capacidad de negociación de hombres y mujeres sobre sus derechos.		X		No se dieron. Programas o capacitación en equidad de género o empoderamiento fueron inexistentes.
	Incrementar la capacidad y la habilidad de las mujeres para introducirse en empleos no tradicionales.		X		Por el contrario, en época de crisis se recurre de nuevo a la capacidad tradicional, por ejemplo, volver al tejido, venta de verduras.
	Incrementar la capacidad de la mujer para controlar su propio cuerpo, tiempo y movimiento.		X		Promoción de Aprofam no fue bien aceptada.

Fuente: Parker, Lozano y Messner 1995: sección 1, página 12; en Asturias y Mejía de Rodas, 1997:5; elaboración propia con apoyo de V. Socoreque.

La información sobre las acciones de la Cooperativa hacia 1996 fue la siguiente, obtenida a través de la encargada del sector social de 1993 a 1996:

### **1. Educación**

Las escuelas nocturnas de alfabetización para asociados y no asociados estaban vacías y se había reducido la cantidad de profesores en las comunidades. Los cooperativistas no iban y se les pedía que llegara la esposa. Si ella no iba, entonces se cobraban Q15 quetzales de multa. Estas escuelas funcionaron con CONALFA.

La alfabetización a las señoritas de empaque de la Cooperativa no funcionó porque ellas nunca tuvieron tiempo. Acá había hasta 380 mujeres la mayoría analfabetas y su horario de trabajo no les permitía asistir a las capacitaciones y alfabetización. No había cómo justificar que deseaban asistir las clases.

Programa de becas para nivel secundario (diversificado) y universitario: Las becas se repartían igualmente entre mujeres y hombres; CAPS para adultos pero no participaron las mujeres; con las becas CASS, sí.

### **2. Educación Nutricional y Alimenticia**

Capacitaciones a mujeres en colaboración con CARE, DIGESA e INTECAP. Hacia 1996 estos programas ya no funcionaban conjuntamente con la Cooperativa como se había venido haciendo. Este era el programa que promocionaba proyectos productivos como los conejos, los pollos de engorde, gallinas ponedoras, árboles frutales, vacas lecheras. Estos proyectos bien organizados y bien recibidos.

### **3. Área de Salud**

Estos programas iban dirigidos a higiene personal y nutrición. Siempre hubo inasistencia. El programa de Aprofam fue rechazado en un 40% en la mayoría de las comunidades. En San Mateo Milpas Altas fue aceptado. Los hombres interfirieron en esta aceptación.

### **4. Área de Administración para el Hogar**

Dirigido a grupos de esposas de asociados para trabajar los presupuestos familiares. Fue usurpado por los hombres especialmente los de San Mateo Milpas Altas, Sumpango, Pachalí y Santiago. Se introducen las estufas chefinas a hombres y mujeres. En esta área se capacita para aprovechamiento de recursos, nutrición familiar y manejo de presupuesto.

Se promueve la independencia de la mujer. Estos programas funcionaron en San Mateo, Sumpango, Pachalí y Santiago.

#### **5. Área de Relaciones Humanas**

Capacitación al personal de oficina, esposas, hijos y asociados, además de grupos organizados en las comunidades, por medio de cursos a corto plazo (2 meses cada uno), en colaboración con INTECAP, y la Escuela de Educación para el Hogar "Marion G. Bock", de donde venían maestras practicantes de educación para el hogar. Las capacitaciones se hacían en la planta siempre que no interfirieran con el horario de trabajo.

#### **6. Programa de Mejoramiento de la Vivienda**

Dirigido a asociados y no asociados, programa que promueve la construcción de estufas mejoradas llamadas chefinas al que asisten mujeres y hombres. La idea era aprender sobre problemas ecológicos, la deforestación y el ahorro de leña. Fue aceptado principalmente por hombres. Los programas con personal de Intecap como los de electricidad se dieron solo para hombres en Santiago. Funcionaron poco tiempo; por las noches era difícil asistir para muchos asociados.

#### **7. Programa Pecuario**

Estas capacitaciones iban dirigidas especialmente a esposas de asociados y grupos organizados de mujeres en las comunidades para desarrollar proyectos de gallinas ponedoras y pollos de engorde, tanto para la venta como para el consumo, con el apoyo técnico de DIGESEPE. Fueron bien aceptados y continúan en San Mateo, Santiago, Pachalí y El Rejón.

#### **8. Programa Agrícola**

Organización para la adquisición de árboles frutales, cítricos y de reforestación a precios al alcance de las esposas de los asociados y personas no asociadas, con la ayuda técnica de DIGESA y DIGEBOS. Se implementaron en el área de Santiago pero en las demás comunidades fueron mejor aceptados los programas agrícolas en que las entidades que apoyaron le daban un seguimiento al proyecto.

### **9. Programas de Producción Lucrativa Individual**

Capacitaciones para promover micro-empresas en las familias de asociados y grupos organizados en las comunidades. Se implementó una panadería en Sumpango con la introducción de un horno. No les fue otorgada una licencia sanitaria y el programa duró cuatro meses. No hubo el seguimiento adecuado. Los cursos de repostería se llevaron a cabo para las mujeres pero les fue difícil aplicarlos a nivel comercial.

Capacitaciones técnico-productivas enfocadas hacia varones asociados y grupos de varones organizados en las comunidades. Los cursos de carpintería y electricidad duraban poco tiempo y se llevaron a cabo por la noche, dirigidos exclusivamente a hombres. El programa de carpintería solo contó con once personas. Fue apoyo laboral y no integral.

A continuación se resumen algunos relatos de hombres y mujeres respecto a las actividades de la cooperativa. Estos párrafos fueron obtenidos de opiniones de esposas de asociados, empleados y jefes administrativos.<sup>34</sup>

- Se promovieron diferentes capacitaciones pero cada una dirigida de diferente forma a hombres y mujeres. Las actividades de los hombres requerían que "fueran para hombres". Entre estas actividades se promovió el manejo de la cooperativa, por ejemplo, pero no se incluyó a las mujeres. Por otra parte, las capacitaciones dirigidas a la integración familiar, al desarrollo personal y a encontrar fuentes alternativas de ingreso, se dirigían regularmente a las mujeres. En algunas de las aldeas asociadas, se establecieron escuelas nocturnas y capacitaciones que promovían pequeñas micro-empresas; asimismo, se promovieron programas de educación para el personal de empaque, para esposas e hijas de asociados, se daban clases de costura, de cocina, de manejo de animales de corral, bolsas pecuarias, y se incursionó en el terreno de la planificación familiar (entrevista1).
- Las mujeres tenían interés en que los proyectos productivos fueran para ellas. El movimiento cooperativo pensó que las mujeres podrían ayudar en el campo. Esto requería un cambio de pensamiento en el hombre de modo que la mujer pudiera apoyarlo. Se dan capacitaciones al hombre enseñando y aprobando el trabajo de la mujer en el campo. Así la mujer podría estar en el corte. También se fomenta el cambio en el pensamiento del

---

<sup>34</sup> Las transcripciones y los nombres de las personas entrevistadas se omiten por solicitud de la mayoría de entrevistadas.

la mujer podría estar en el corte. También se fomenta el cambio en el pensamiento del hombre, para que se percate que está bien que la mujer colabore con sus ingresos. Esto incrementa la cantidad de trabajo. Las necesidades de la mujer no son tomadas en cuenta sino el incremento del dinero a costa del trabajo de la mujer (entrevista 2).

- Respecto al gasto: Las mujeres de los socios aducen que desde el tiempo de los abuelos ellas recuerdan manejar el gasto. El hombre decide cómo separa el dinero y le entrega a la mujer la tajada que constituye ganancia (después de todas las necesidades agrícolas, deudas, reservas para enfermedad) y lo que sobra constituye el gasto. La mujer debe sostener con eso a la familia, conseguir ingresos adicionales (ingresos secundarios). De allí la importancia que sepa cómo administrar, porque la eficiencia repercute en el bienestar de todos. No se toma en cuenta cuánto tiempo adicional debe la mujer invertir en el manejo de su hogar (entrevista 3).
- El problema está en que se daba la capacidad de proyectos de gallinas a TODAS las mujeres de los asociados y luego no tenían mercado porque todo lo que ofrecían se tenía que vender en la comunidad (entrevista 4).
- No diversificaron en la inserción de productos productivos y éstos solo endeudaron a las mujeres. Se saturan los mercados locales con los mismos proyectos. Luego no preguntaron si culturalmente los proyectos eran aceptados como sugieren las mujeres respecto a las vacas lecheras y los conejos. Tampoco toman en cuenta la cantidad de tiempo que requiere asistir a las capacitaciones y ponerlas a funcionar dentro de la dinámica de los hogares (entrevista 5).
- Los programas que empiezan a fomentar la planificación familiar también apoyan la valoración de las funciones femeninas y de las decisiones que la mujer puede tomar. Los varones aducen que las funciones del sector no eran éstas sino que educación para el hogar (entrevista 6).
- En las capacitaciones que se ofrecieron en la cooperativa venían de instituciones como Cendec (Centro de Estudios Cooperativos) quienes esparcieron la filosofía de equidad entre el movimiento cooperativista. Desde la década de los ochenta, la toma de conciencia respecto a la mujer fue promovido por la educación sobre derechos de la mujer. El hombre

acepta y "se le quita la vergüenza" de aceptar que las decisiones se toman conjuntamente, lo cual repercute en el balance de poder familiar (entrevista 7).

- Las bolsas avícolas y pecuarias no las compró la cooperativa. Estas fueron autosostenibles por grupos organizados en las comunidades, sobre todo las apoyadas por Seinca y Afedes. Si no había organización comunitaria los proyectos productivos no funcionaban, así como tampoco los forestales (entrevista 8).
- Las estufas chefinas solo fueron para quienes la cooperativa financiaba. Hubo favoritismo con el financiamiento. No fueron proyectos que favorecieran a todos con igualdad de oportunidades (entrevista 9).
- La visión de la cooperativa cambió a una visión de hacer dinero [*lucrativa*] y las primeras consecuencias se hicieron sentir en el sector social (entrevista 10).
- Desde hace cinco a diez años, la cooperativa cortó la mayoría de sus programas sociales, inclusive programas de promoción de equidad de género, por falta de recursos. Esto hace evidente la susceptibilidad y prioridades empresariales de la cooperativa. Se puede por tanto decir, que el eventual origen de nuevos programas de Género en Cuatro Pinos, se sustenta en imposiciones de organismos de cooperación o de financiamiento más que en la conciencia e interés auténtico de los niveles directivos o ejecutivos de la Cooperativa (entrevista 11).

## **VI. HOGARES COOPERATIVISTAS Y NO COOPERATIVISTAS: ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER**

### **A. ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS**

#### **1. Tipo y tamaño del hogar**

En 1990 Florence Tartanac publicó su investigación sobre el impacto socioeconómico de la Cooperativa Cuatro Pinos. En este estudio reporta el promedio de miembros en los hogares cooperativistas y no cooperativistas para la región de Santiago Sacatepéquez así como de los miembros de la Cooperativa Cuatro Pinos. Dado que la comunidad de Santiago y de San Mateo se localizan en la misma región de Sacatepéquez y ambas tienen relación con la Cooperativa Cuatro Pinos, se presentan sus hallazgos como indicadores ilustrativos de la región, sin pretender hacer comparaciones directas con datos de una comunidad y otra. Es así que los resultados obtenidos hace más de una década indican que el número de personas en los hogares cooperativistas es tres décimas mayor (6.7 vs. 6.4) que el de los no cooperativistas. Al aproximar estos números a su unidad más cercana, el promedio para los cooperativistas resulta en un miembro más que el número de miembros promedio para los no cooperativistas (7 vs. 6). Los resultados de la comparación de número de miembros en hogares cooperativistas y no cooperativistas de San Mateo Milpas Altas<sup>35</sup> con la prueba de Mann-Whitney indican que no hay diferencias significativas en el número de miembros por hogar entre cooperativistas y no cooperativistas. Sin embargo, al aproximar nuestros resultados a las unidades más próximas, los cooperativistas tienen un miembro más que los no cooperativistas (5 vs. 6) la proporción de un miembro más por hogar cooperativista se mantiene.

La percepción de los aldeanos es que los cooperativistas tienen casas iguales a las de los no cooperativistas.

---

<sup>35</sup> Santiago Sacatepéquez y San Mateo Milpas Altas son dos de las ocho comunidades afiliadas a la Cooperativa Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L.

**Cuadro 6.1 Número de miembros residentes por tipo de hogar**

	<b>No cooperativistas (n = 30)</b>	<b>Cooperativistas (n = 29)</b>
Medias	5.10 ± 2.20	6.00 ± 2.83
Medianas	5.00	6.00
Distribución	> 12    <= 18]	> 17]    <= 12]
Amplitud del rango de # de hijos	8	12

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Tomando la mediana del total de la muestra (5.00 miembros), entre los cooperativistas hay 17 hogares con más miembros y 12 con menos miembros, en tanto que entre los no cooperativistas esta proporción se invierte pues solamente 12 hogares tienen más miembros que la mediana y 18 hogares tienen menos miembros que esta medida de tendencia central.

## 2. Etnicidad

Los primeros habitantes de la aldea de San Mateo Milpas Altas fueron indígenas de habla Kaqchikel<sup>36</sup>; identidad que ha permanecido bien definida, dado que la mayoría de encuestados responde que no son ladinos a pesar que no se habla más el Kaqchikel y el idioma que habla la mayoría es el español o castellano. Las respuestas respecto al grupo étnico al cual pertenecen el esposo o la esposa del hogar fueron las siguientes:

**Cuadro 6.2 Grupo étnico de jefes y jefas por tipo de hogar**

Grupo étnico	No cooperativistas				Cooperativistas				Total			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)		Jefes (n = 55)		Jefas (n = 59)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Indígena	22	76	23	77	23	88	27	93	45	82	50	85
Ladino	5	17	5	17	3	12	2	7	8	15	7	12
Mixto (mezcla)	2	7	2	6					2	3	2	3
	29	100	30	100	26	100	29	100	55	100	59	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

La mayoría de jefes y jefas de hogar aducen ser indígenas, tanto entre los cooperativistas como en los que no lo son. Entre los cooperativistas no hubo respuestas que implicaran

<sup>36</sup> La Historia de Guatemala ó Recordación Florida, crónica del Capitán Fray Antonio de Fuentes y Guzmán fue escrita en 1690, y desde esa época contamos con un relato sobre el establecimiento y descripción de la hoy aldea de San Mateo Milpas Altas y sus habitantes.

una "mezcla" étnica. Sin embargo, se deduce que si los jefes responden con el término "mezcla" implican que no se pueden considerar ladinos. Sin embargo, a través de entrevistas se ha rescatado la inclinación a identificar a las personas según su vestimenta y ubicarlas más o menos por grupo: ladino, indígena, natural.

El atuendo acá se considera parte de la identidad. Si hubo un traje local, este se ha perdido. De lo que pudo haber sido un traje distintivo la única pieza de herencia identitaria que todavía se ve en mujeres ancianas es una blusa blanca de algodón cuajada de alforzas verticales, abierta al frente y con mangas "de güicoy" igualmente alforzadas. Según las ancianas, esta blusa se utilizaba en toda la región y las identificaba como provenientes de San Mateo o San Bartolo<sup>37</sup>. Estas blusas ya no se elaboran en San Mateo sino que se "mandan" a hacer a La Antigua Guatemala.

### 3. Edad

La media de edad de los jefes no cooperativistas es de 40 años y para los jefes cooperativistas 44. Para el grupo de no cooperativistas la mediana es 38 y la mediana de los cooperativistas es 42. La media de edad para las jefas de hogares no cooperativistas es de 39 años y de las jefas de hogares cooperativistas es de 40. Para las jefas, las medianas son 38 para ambos grupos. De acuerdo con la prueba de la mediana, no hay diferencia alguna entre las edades de los jefes cooperativistas o no cooperativistas como tampoco la hay para las jefas de los mismos grupos.

**Cuadro 6.3 Edad de jefes y jefas por tipo de hogar**

Medida	No cooperativistas				Cooperativistas			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)	
Media	40 años		39 años		44 años		40 años	
Mediana	38 años		38 años		42 años		38 años	
Distribución	> 12	<= 17	> 14	<= 16	> 13	<= 13	> 14	<= 15

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

<sup>37</sup> El acrónimo de San Bartolo se utiliza en vez del nombre completo de San Bartolomé Milpas Altas. Sin embargo, no se debe confundir con la verdadera aldea San Bartolo, la que según el Diccionario Geográfico de Guatemala se ubicaba en Sacatepéquez y ya desapareció. <http://ign.gob.gt>

#### 4. Religión

La distribución de los grupos de cooperativistas y no cooperativistas de acuerdo con su afiliación religiosa se describe en el cuadro a continuación. Las proporciones de la muestra se mantienen similares a las de la comunidad, indicando que existe un mayor porcentaje de católicos que de evangélicos u otras afiliaciones. Se aplicó la prueba de Ji cuadrado de Pearson para constatar si hay diferencias entre los grupos de cooperativistas y no cooperativistas por afiliación religiosa. El resultado para diferencias significativas fue negativo.

**Cuadro 6.4 Afiliación religiosa de jefes y jefas por tipo de hogar**

Afiliación religiosa	No cooperativistas				Cooperativistas				Totales			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)		Jefes (n = 55)		Jefas (n = 59)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Católica	19	66	19	63	16	62	19	66	35	64	38	64
Evangélica	9	31	10	33	6	23	7	24	15	27	17	29
Ninguna	1	3	1	4	4	15	3	10	5	9	4	7
	29	100	30	100	26	100	29	100	55	100	59	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

#### 5. Idioma

El idioma puede considerarse una característica por la cual se identifica étnicamente a un grupo. La mayoría de varones y mujeres, cooperativistas y no cooperativistas son monolingües en español y no se encontraron diferencias significativas entre el grupo de cooperativistas y los no cooperativistas. En una entrevista grupal con alumnos de quinto y sexto grados de primaria en la escuela de San Mateo, ninguno recuerda haber escuchado hablar Kaqchikel en sus familias, aunque sus padres les han contado que en tiempo de los abuelos lo hablaban. El director de la escuela dice que en estas comunidades ya no interesa "regresar" el idioma.

Tevalán (1999) reporta que en estudios realizados por Richards, Brown y Asturias de Barrios entre 1989 y 1993 se señaló la tendencia en comunidades de Sacatepéquez y Chimaltenango a aprender el español como primer idioma. Más aún, esta tendencia implicaba que los adultos de hace 10 años ya socializaban lingüísticamente en español a sus hijos (Asturias de Barrios 1994: 214 en Tevalán 1999: 45). Una mujer que ahora vive su séptima década, recuerda que sus padres enseñaron "lengua" a sus hijos mayores,

pero a ella y Agustín, los dos menores, ya no los dejaron que la aprendieran, y en vez de ello los forzaron a aprender castellano. Igualmente, otra mujer septagenaria cuenta que cuando era joven, "había que aprender bien el español" para vender las hortalizas en Mixco. Estos relatos implican que la tendencia a abandonar el idioma en esta comunidad ya lleva medio siglo, con lo que no resulta extraño que la población actual de jóvenes nunca haya escuchado hablar kaqchikel.

**Cuadro 6.5 Competencia lingüística de los jefes y jefas por tipo de hogar**

Competencia lingüística	No cooperativistas				Cooperativistas			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Monolingüe español	27	94	29	97	20	77	24	83
Monolingüe Kaqchikel								
Bilingüe español-Kaqchikel	1	3	1	3	5	19	5	17
Trilingüe maya-español-inglés	1	3	0	0	1	4	0	0
	29	100	30	100	26	100	29	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Se presenta el caso de trilingüismo en un hogar cooperativista. El jefe del hogar emigró de forma ilegal en búsqueda de trabajo. Según su relato, sus contactos los consiguió cuando residió en Estados Unidos como parte de las oportunidades que ofreció la Cooperativa a sus mejores productores. Durante estos viajes, los cooperativistas se informaban sobre los procesos de medición de niveles de toxicidad y la distribución en supermercados. Según relata, la mayoría de los cooperativistas que fueron premiados de esta forma buscaron posteriormente la forma de emigrar a los Estados Unidos. Este cooperativista estaba orgulloso de contar con una visa y de poder volver una vez por año a visitar a su esposa desde que se fue hace tres años. Ellos no tenían hijos y su esposa cultivaba con él la arveja china. De hecho, el viaje a los Estados Unidos fue un premio por sus rendimientos. Su esposa asumió la tarea de continuar con la arveja pero tuvo muchos problemas el año del Mitch: "la arveja no es para sembrarla uno solo" y este año (2000), ya no sembró. Ahora adoptó el *zucchini* porque es más fácil de cosechar y porque lo puede entregar a la cooperativa. Esta nueva siembra la hicieron y la cuidan entre ella y su cuñada.

## 6. Escolaridad

La escuela de San Mateo Milpas Altas ofrece los niveles de educación preprimario y primario a la comunidad. Al terminar la primaria, la única posibilidad de continuar con estudios de básicos o diversificado, es decir lo que llaman "ir al instituto", solamente puede hacerse fuera de la comunidad. La opinión de varios entrevistados es que solamente aquellas familias con suficientes recursos económicos logran ir al instituto puesto que ello implica pagar transporte diario para salir de la comunidad y volver. La segunda opción es trasladarse a vivir a La Antigua Guatemala o a Santa Lucía y conseguir donde vivir con un pariente o un conocido.

**Cuadro 6.6** Escolaridad de los jefes y las jefas por tipo de hogar

# de años en la escuela	No cooperativistas				Cooperativistas				Totales submuestra			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
0	2	7	4	13	4	15	13	45	6	11	17	29
1			2	7			2	7			4	6
2	3	11	4	13	3	12	5	17	6	11	9	15
3	7	24	10	33	5	19	8	28	12	22	19	32
4	6	21	6	21	6	23	1	3	12	22	7	12
5	1	3			1	4			2	3		
6	9	31	4	13	6	23			15	27	4	6
7					1	4			1	2		
12	1	3							1	2		
	29	100	30	100	26	100	29	100	55	100	59	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Los porcentajes de alfabetas y analfabetas para la región de Santiago y la Cooperativa Cuatro Pinos fueron presentados por Tartanac en 1990. Por la modalidad con que se presentaban los datos en esa época, se supone que los porcentajes se basan en los jefes varones de hogar. Estos porcentajes reflejan que únicamente la mitad de la población era alfabeta; para esa época y región, los cooperativistas presentaban un porcentaje más alto de alfabetismo.

Haciendo la salvedad que esos datos son de Santiago y los que se presentan en este estudio de San Mateo, el denominador común que permite contrastar los resultados y no sacar conclusiones, es que hay un grupo de cooperativistas de Cuatro Pinos en ambos

casos. Para que los datos reflejaran variables similares, se reagruparon los resultados de San Mateo de modo que se indicara únicamente si se es o no alfabeto.

A modo de comparación, y a partir de los datos que se presentan para 1990, se puede suponer que en la región se ha incrementado el nivel de alfabetismo dramáticamente, y que hoy no hay diferencia significativa entre los porcentajes de alfabetos cooperativistas o no cooperativistas varones, según la prueba exacta de Fisher.

**Cuadro 6.7 Jefes de hogar alfabetos en 1990 y 1999**

	No cooperativistas		Cooperativistas	
	Santiago 1990	San Mateo 1999	Santiago 1990	San Mateo 1999
Jefes de familia que saben leer y escribir	55.4%	96.6%	61.7%	92.3%

Fuente datos de 1990: Tartanac y Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

A continuación se presentan las proporciones de alfabetismo entre jefes y jefas de hogares, cooperativistas y no cooperativistas. Como se puede observar, el porcentaje de mujeres es menor entre las jefas de hogares cooperativistas. Este dato se confirma con la prueba exacta de Fisher con un margen de confiabilidad del 90%, lo cual confirma que es más bajo el alfabetismo de las mujeres cooperativistas.

**Cuadro 6.8 Alfabetismo y analfabetismo de los jefes y jefas por tipo de hogar**

	No cooperativistas				Cooperativistas				Totales			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)		Jefes (n = 55)		Jefas (n = 59)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Analfabeta	1	3.4	4	13.3	2	7.7	10	34.5	3	5.5	14	23.7
Alfabetas	28	96.6	26	86.7	24	92.3	19	65.5	52	94.5	45	76.3
	29	100	30	100	26	100	29	100	55	100	59	100

$\alpha > 0.1$

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Los porcentajes de último año cursado reflejan el alfabetismo desagregado por jefes y jefas de hogares cooperativistas y no cooperativistas. Dado el tamaño de las submuestras (cooperativistas y no cooperativistas) no se pudo llevar a cabo una medición para diferencias entre grupos por año concluido.

Sin embargo, a simple vista se pueden hacer algunas observaciones. Entre las mujeres es común la inasistencia escolar: 34.5% de las mujeres cooperativistas respondieron ser analfabetas, porcentaje que se reduce a menos de la mitad entre las no cooperativistas pues solamente un 13% es analfabeta. Dado que entre en el área rural es frecuente que las mujeres abandonen la escuela después del tercer grado de primaria, un 28% de las cooperativistas alcanzó este grado y el porcentaje se incrementa entre las no cooperativistas en un 6% adicional.

**Cuadro 6.9 Último año cursado por jefes y jefas por tipo de hogar**

	No cooperativistas				Cooperativistas				Total			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)		Jefes (n = 55)		Jefas (n = 59)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Analfabeto	1	3	4	13	2	8	10	35	3	5	14	24
Alfabeto	1	3			2	8	3	10	3	5	3	5
Primero			2	7			2	7			4	7
Segundo	3	10	4	13	3	11	5	17	6	11	9	15
Tercero	7	24	10	34	5	19	8	28	12	22	18	31
Cuarto	6	21	6	20	6	23	1	3	12	22	7	11
Quinto	1	3			1	4			2	4		
Sexto	9	31	4	13	6	23			15	27	4	7
1o básico					1	4			1	2		
Diversificado	1	3							1	2		
	29	100	30	100	26	100	29	100	55	100	59	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

El descenso del grupo para el cuarto grado de primaria entre las jefes cooperativistas es pronunciado ya que solamente 3% de la muestra alcanzó este grado; en cambio, entre las no cooperativistas hay un 20% que sí llegaron al cuarto grado de primaria. Un 13% de las mujeres no cooperativistas completaron la primaria pero ninguna de las cooperativistas parece haber superado esta fase educativa. Sin embargo, el programa de Conalfa cuenta con mujeres principalmente.

Las diferencias entre los hombres no son significativas: ni entre los analfabetas cooperativistas o no cooperativistas ni entre los que terminan el nivel primario ya que las proporciones de los analfabetas y los que terminaron su nivel primario son equiparables entre cooperativistas y no cooperativistas. Sin embargo, en esta muestra de San Mateo

Milpas Altas, un 3% de jefes no cooperativistas alcanzó el ciclo diversificado, lo cual no sucede entre los cooperativistas.

**Cuadro 6.10** Escolaridad de los jefes y jefas por tipo de hogar

	No cooperativistas				Cooperativistas			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)	
Media	4.21 ± 2.32		2.93 ± 1.76		3.58 ± 2.10		1.38 ± 1.40	
Mediana	4.00		3.00		4.00		1.00	
Distribución	> 11	<= 18	> 20	<= 10	> 8	<= 18	> 9	<= 20

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Los datos del cuadro anterior reflejan que los años de escolaridad de las mujeres cooperativistas resultan significativamente menores que los de las mujeres no cooperativistas. De acuerdo con la prueba de la mediana la significancia es  $\alpha < .017$ .

## 7. Ocupación

El cuadro sobre ocupación principal refleja que los jefes y jefas de hogares cooperativistas y no cooperativistas adoptan estrategias de ocupación primaria en medidas similares.

**Cuadro 6.11** Ocupación primaria de los jefes y jefas por tipo de hogar

	No cooperativistas				Cooperativistas			
	Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 26)		Jefas (n = 29)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Agricultura	24	83	4	13	24	92	3	10
Servicios	5	17			1	4	1	4
Comercio agrícola			2	7			2	7
Comercio otros			4	13			3	10
Artesanía					1	4		
Oficios domésticos			20	68			20	69
Totales	29	100	30	100	26	100	29	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Según las respuestas de los jefes varones, la ocupación primaria de la mujer son los oficios domésticos para un 68% de las mujeres no cooperativistas y un 69% para las mujeres cooperativistas. No hay diferencias significativas según la prueba de Ji cuadrado de Pearson.

Según las respuestas de los jefes, la ocupación secundaria de las mujeres no difiere en los grupos cooperativistas o no cooperativistas de acuerdo con la prueba de Ji cuadrado de Pearson. Según los jefes de hogar, el 78% de mujeres se dedica a los oficios domésticos como ocupación secundaria. Sin embargo, acá cabe recordar que en la posición subordinada de la mujer, el trabajo productivo está encubierto por el reproductivo. El hecho que sea el hombre quien reporta la agricultura como trabajo secundario de la mujer implica que ella está aportando trabajo, y dado que la práctica frecuente es no remunerar este "apoyo", el hecho de reportarlo, es un indicio de reconocimiento de la participación de la mujer en la esfera productiva. En general, el trabajo de la mujer en el hogar no es considerado trabajo, más bien parte de su rol de esposa y "entre sus obligaciones estaba colaborar con actividades a cargo del esposo o padre", principalmente en tareas agrícolas (Tevalán 1999: 58)

**Cuadro 6.12 Ocupación secundaria de los jefes y jefas e hogar**

	No cooperativistas				Cooperativistas			
	Jefes (n = 19)		Jefas (n = 23)		Jefes (n = 9)		Jefas (n = 23)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Agricultura	10	53	13	57	3	33	14	61
Comercio agrícola			1	4			1	4
Comercio otro	2	11	1	4			3	13
Servicios	6	31			6	67		
Industria	1	5						
Oficios domésticos			8	35			5	22
	19	100	23	100	9	100	23	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

## 8. Organización

Se indagó si el encuestado o algún miembro de su familia inmediata participa en algún tipo de grupo de acción comunitaria u organización que le aportara un beneficio a su familia o a la comunidad (excluyendo las que se imponen por afiliación religiosa). Como primer resultado se pudo establecer cuáles hogares eran cooperativistas y cuáles no lo eran, además de cuáles eran las otras organizaciones a las que se afilian los hogares en esta comunidad. Del análisis de respuestas sobre cooperativismo y no cooperativismo. Resalta que aquellos hogares en que el jefe varón de familia se asocia a una cooperativa agrícola no parece asociarse a ningún otro tipo de organización. De la muestra de 59 encuestados,

35 pertenecen a algún tipo de asociación. De los 35, un 74.3% de los jefes de hogar se afiliaron a una cooperativa y el restante 25.7% participa en otro tipo de organización.

**Cuadro 6.13 Participación de los jefes de hogar en organizaciones**

Organización	No cooperativistas		Cooperativistas		Total	
	f	%	f	%	f	%
Cooperativa			26	74.3%	26	74.3%
Otras organizaciones	9	25.7%			9	25.7%

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

En este caso, la etnografía de la comunidad y el hecho de haber llegado a conocer personalmente a varios de los cooperativistas de San Mateo Milpas Altas, la autora se permite sugerir que los cooperativistas respondieron a una primera opción y que al preguntárseles si pertenecían a alguna organización, su respuesta instintiva fue la de pertenecer a la cooperativa. La autora compartió personalmente con los miembros del comité de agua y del comité de bosque y entre ellos hay varios miembros activos de la cooperativa.

**Cuadro 6.14 Organización de las jefas por tipo de hogar**

Organización	No cooperativistas		Cooperativistas		Total	
	f	%	f	%	f	%
Cooperativa			4	29	4	16
Grupo agrícola	1	10			1	4
Comité	1	10	2	14	3	13
CARE	3	30			3	13
Alfabetización			1	7	1	4
Banco Comunal	4	40	6	43	10	42
Ganado	1	10	1	7	2	8
	10	100	14	100	24	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Al hablar de pertenecer a la cooperativa, vemos una diferencia significativa entre la proporción de varones y mujeres que hablan de "pertenecer" a la cooperativa. En este caso, del total de cuatro mujeres, dos de ellas son socias porque el esposo es quien pertenece a dicha organización pero se dedica a otro quehacer como ocupación principal. El Banco Comunal, a diferencia de la cooperativa, se ha promovido principalmente entre mujeres y se percibe como una actividad en que las mujeres pueden participar sin ningún perjuicio a su rol de género.

## B. COMPARACIÓN SOCIÓECONÓMICA

### 1. Servicios (Energía eléctrica y agua intradomiciliar)

En 1990, los hallazgos para el estudio publicado por Tartanac indican que el 60% de hogares cooperativistas de la región de Santiago Sacatepéquez sí tenían este servicio y solamente un 48% de los hogares que no pertenecían a la cooperativa se habían podido proveer del mismo. En 1999, casi la totalidad de la muestra tiene energía eléctrica, es decir que no hay diferencias significativas entre el porcentaje de cooperativistas y no cooperativistas (T-Test) para la tenencia de este servicio.

**Cuadro 6.15 Servicio de energía eléctrica y agua por tipo de hogar (1990 y 1999)**

Tipo de servicio	No cooperativistas		Cooperativistas	
	1990	1999	1990	1999
Tienen electricidad en casa	47.7%	96.7%	60.37%	100%
Tienen agua de tubería o pozo propio	61.9%	86.7%	79.6%	72.4%

Fuente datos de 1990: Tartanac y Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

La proporción de hogares que cuenta con servicio intradomiciliar de agua en los datos de 1990 para Santiago era mayor entre cooperativistas que no cooperativistas. Aunque en San Mateo esta proporción es a la inversa, ya que es mayor el porcentaje de no cooperativistas que el de cooperativistas, según la prueba exacta de Fisher, no hay diferencia en la dotación de servicios de agua entre los dos grupos. A modo de ilustración, en el departamento de Sacatepéquez, el porcentaje de hogares con tubería en el área rural en 1994 es de 82.8% (PNUD 1998).

### 2. Bienes de prestigio

#### a. Vivienda

**Cuadro 6.16 Material del piso por tipo de hogar (1990-1999)**

Material del piso de la vivienda	No cooperativistas (n = 30)		Cooperativistas (n = 29)	
	1990	1999	1990	1999
Viviendas con piso de tierra	56.5%	33%	41.7%	31%
Viviendas con piso de torta de cemento <sup>a</sup>		64%		66%
Viviendas con ladrillo de cemento <sup>a</sup>		3%		3%

<sup>a</sup> No se tienen estos datos para 1990.

Fuente datos de 1990: Tartanac y Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999

La prueba de Fisher aplicada al tipo de piso en los hogares no cooperativistas y cooperativistas no muestra diferencias significativas. Para ilustrar el tipo de vivienda, se presentan las opciones de tipo de pared reportadas por los jefes de hogar:

**Cuadro 6.17 Material de las paredes por tipo de hogar**

Tipo de pared	No cooperativistas (n = 30)		Cooperativistas (n = 29)	
	f	%	f	%
Bajareque	8	27	2	7
Madera o lámina			1	3
Adobe	4	13	10	35
Terracreto	4	13	4	14
Block	8	27	9	31
Block/ladrillo	1	3		
Block repellido	4	13	2	7
Ladrillo	1	4	1	3
	30	100	29	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Agrupando los materiales entre más caros y mejores según la percepción de los habitantes y más baratos y tradicionales, los primeros comprenden el block y ladrillo con o sin repello; el segundo grupo, bajareque, madera o lámina, adobe y terracreto. Los porcentajes de hogares que construyeron sus viviendas con cada grupo de materiales son más o menos proporcionales:

**Cuadro 6.18 Proporción de hogares por tipo de material de construcción**

	No cooperativistas	Cooperativistas
Con materiales baratos y tradicionales	53%	45%
Con materiales caros y mejores	47%	55%

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

b. Letrina, sanitario, baño y bodega

**Cuadro 6.19 Tenencia de letrina, sanitario, baño y bodega por tipo de hogar**

Bien adquirido	No cooperativistas (n = 30)		Cooperativistas (n = 29)	
	f	%	f	%
Letrina	26	87	26	90
Sanitario	13	43	9	31
Baño	11	37	13	45
Bodega	14	47	15	52

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

No hay diferencia en la tenencia de bienes de prestigio por tipo de estrategia agrícola. El FIS llevó una campaña de letrización, el Comité Pro Mejoramiento lleva otra permanentemente. Adicionalmente, con la introducción de la mora (*berries*) a la comunidad, la Cooperativa Cuatro Pinos hizo una campaña para letrizar la aldea por lo cual es bajo el porcentaje de hogares que cuentan con este servicio (Entrevista con Técnico agrícola que labora en la Cooperativa).

### c. Transporte

**Cuadro 6.20 Medios de transporte por tipo de hogar**

Tipo de transporte	No cooperativistas (n = 30)		Cooperativistas (n = 29)	
	f	%	f	%
Bicicleta	15	50	8	28
Vehículo	2	7	2	7
Moto				

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

De acuerdo con la prueba de Fisher, no hay diferencia en la tenencia de vehículos. En el caso de la tenencia de bicicletas, el cuadro anterior está hecho con base en las respuestas de los jefes y jefas de hogar. Sin embargo, regularmente se observa por la comunidad a muchos jóvenes y niños con bicicleta emulando los motoristas de *motocross* que cruzan la aldea los fines de semana. Como parte de los roles de género, las mujercitas y niñas no van en bicicleta. Cuando hay un grupo de jóvenes caminando, las mujeres van a pie y los hombres "merodeándoles" en la bicicleta.

## C. TIERRA

### 1. Lote

La mayoría de habitantes de San Mateo viven en lotes propios, tanto los cooperativistas como los no cooperativistas. Dado que la herencia es mayormente patrilineal, los padres heredan a los hijos varones los lotes porque las mujeres al convertirse en esposas se trasladan a la vivienda del esposo. Según la última, trabajadora social del antiguo Sector Social de la Cooperativa, este factor fue motivo de discusiones entre las mujeres de San Mateo Milpas Altas cuando llegaban a darles capacitaciones para proyectos productivos. Su experiencia en ese campo le permite expresar que de las ocho comunidades asociadas

a la Cooperativa Cuatro Pinos, las mujeres de San Mateo siempre fueron abiertas para discutir estos temas, lo cual no sucedía entre las mujeres cooperativistas de otras comunidades.

**Cuadro 6.21 Propiedad del sitio por tipo de hogar**

	No cooperativistas		Cooperativistas	
	Propio	Prestado	Propio	Prestado <sup>39</sup>
Lote	28	2	28	1

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

## 2. Herencia

Para facilitar la comprensión de las medidas de tierra, se incorpora en algunos resultados el equivalente en hectáreas. Una cuerda es equivalente a 0.11 de hectárea y una manzana a 0.70 de hectárea (vea nota 13 página 25 del presente estudio).

**Cuadro 6.22 Tierra heredada por tipo de hogar**

Medidas	Hogares no cooperativistas				Hogares cooperativistas			
	Jefes (n = 30)		Jefas (n = 30)		Jefes (n = 29)		Jefas (n = 30)	
	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas
Media	2.933	0.32263	0.217	0.02387	3.379	0.37169	0.457	0.05027
DE	4.083	0.44913	784	86.24	3.821	0.42031	1.154	0.12694
Mediana	2	0.22	0	0	2.5	0.275	0	0
Máximo	20	2.2	4	0.44	18	1.98	5	0.55

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

En el grupo de cooperativistas, el máximo de tierra heredada por un jefe varón de hogar es de 18 cuerdas y de una mujer esposa o jefa es de 5 cuerdas. No hay diferencias significativas en la cantidad de tierra que heredan los jefes y jefas de hogares cooperativistas y los de hogares no cooperativistas.

Solamente un 60% de los jefes no cooperativistas heredaron tierra; entre los jefes cooperativistas, en cambio, el 72% heredaron tierra. El 21% de las mujeres cooperativistas heredó tierra, en comparación con solamente un 10% de las no cooperativistas. El cuadro

<sup>39</sup> Cuando la respuesta es "prestado", generalmente los encuestados se refieren a que sus familias les prestan el sitio pero no lo consideran de su propiedad hasta que se los heredan.

refleja las diferencias de tierra heredada por los varones y las mujeres. En este aspecto, es de notar la diferencia en el número de varones que heredan tierra con el número de mujeres que obtienen tierra como herencia.

**Cuadro 6.23 Cantidad de tierra heredada por tipo de hogar**

No. de cuerdas	Hogares no cooperativistas				Hogares cooperativistas				Total	
	Jefes		Jefas		Jefes		Jefas		(n = 59)	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
No heredaron nada	12	40	27	90	8	28	23	79	20	34
Entre 0.5 y 2.00	5	17	2	7	6	21	4	14	11	19
Entre 2.5 y 5.00	6	20	1	3	9	31	2	7	15	25
Entre 5.5 y 10.00	6	20			5	17			11	19
Entre 10 y 20	1	3			1	3			2	3
Total	30	100	30	100	29	100	29	100	59	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

El concepto de rol de género conlleva comportamientos culturalmente aceptados aunque en este caso se podría llamar discriminación de género. Es común escuchar que la tierra (para cultivar) se asigna por igual a hijos e hijas pero los lotes se heredan primordialmente a los hombres para que puedan darle a su cónyuge un espacio donde vivir (entrevistas con asociados y personas que laboraron en el Sector Social). A pesar que la mujer y el hombre heredan tierra por igual, la diferencia en herencia por género es diferente en la práctica. Por otra parte, no hay diferencias significativas entre grupos de jefas cooperativistas y no cooperativistas como tampoco entre jefes.

### 3. Adquisición

**Cuadro 6.24 Tierra comprada por tipo de hogar, en cuerdas y hectáreas**

Medidas	Hogares no cooperativistas						Hogares cooperativistas					
	Jefes		Jefas		Ambos		Jefes		Jefas		Ambos	
	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas
Media	0.133	0.10241	0	0	2.233	1.71941	0.655	0.50435	0	0	3.207	2.46939
DE	0.73	0.5621	0	0	6.548	5.04196	2.176	1.67552	0	0	4.828	3.71756
Mediana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máximo	4	3.08	0	0	30	23.1	10	7.7	0	0	18	13.86

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

El máximo de tierra comprada por un jefe varón es de 10 cuerdas en tanto que ninguna de las jefas de hogares, en ninguno de los dos grupos, ha podido comprar tierra por sí misma. Sin embargo, las mujeres han aportado ingresos a la compra de tierra tanto en hogares cooperativistas como no cooperativistas.

#### 4. Tierra tomada en arriendo o dada en arriendo

**Cuadro 6.25 Tierra tomada o dada en arriendo por tipo de hogar, en cuerdas y hectáreas**

Medidas	Hogares no cooperativistas				Hogares ccooperativistas			
	Tomada		Dada		Tomada		Dada	
	Cuerdas	Has.	Cuerdas	Has.	Cuerdas	Has.	Cuerdas	Has.
Media	1.172	0.90244	0.467	0.35959	1.862	1.43374	6.90E-02	0.0531069
DE	1.952	1.50304	2.209	1.70093	2.283	1.75791	0.371	0.28567
Mediana	0	0	0	0	1	0.77	0	0
Máximo	7	5.39	12	9.24	8	6.16	2	1.54

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

El estudio socioeconómico de la Cooperativa Cuatro Pinos (Tartanac 1990: 21) indica que una de las consecuencias de la adopción del cooperativismo fue que la compra y renta de tierras era un aspecto que iba en incremento entre los asociados. Más aún, se aduce que quienes no adoptaron el cultivo de NTE se han beneficiado indirectamente puesto que las tierras han subido de valor. Por otra parte, que las familias que tomaban tierras en arriendo para la producción de autoconsumo y no adoptaron los NTE han salido afectadas adversamente. En la presente investigación, las diferencias entre los cooperativistas y no cooperativistas en cuanto a tomar o dar tierra en arriendo no muestran diferencias significativas.

#### 5. Irrigación

Con relación a tierra irrigada, tres hogares cooperativistas cuentan con esta ventaja agrícola, lo cual equivale al 10% del grupo de este grupo de hogares. Dos hogares cooperativistas tienen 1 cuerda irrigada de tierra cada uno y otro hogar cuenta con tres cuerdas. Entre los no cooperativistas solo hay un hogar con 2 cuerdas de tierra irrigada, lo cual equivale a un 3% del grupo de hogares no cooperativistas. San Mateo no es una

comunidad con fácil acceso a fuentes de agua tales como nacimientos o riachuelos. El agua para irrigación es escasa y los agricultores de NTE utilizan el esquema de humedad residual para sembrar en época seca. Esto último implica que en un ciclo anual, durante la época cercana al final de la estación seca o inmediatamente posterior a la misma, los agricultores tienden arriesgar la inversión en siembra.

**Cuadro 6.26** Tierra con irrigación por tipo de hogar, en cuerdas y hectáreas

Medida	Hogares no cooperativistas		Hogares cooperativistas	
	Tierra irrigada (n = 1)		Tierra irrigada (n = 3)	
	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas
Media	2	1.54	1.667	1.28359
DE		0	1.155	0.88935
Mínimo	2	1.54	1	0.77
Máximo	2	1.54	3	2.31

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

## 6. Bosque

De los 29 hogares cooperativistas de la muestra, 14 tienen acceso a tierra con bosque, lo cual equivale al 48.3%. De los 30 hogares no cooperativistas, la mitad tienen acceso a bosque, equivalente al 50% de este grupo de hogares. No se estableció durante la encuesta si estos bosques forman parte de la "cumbre" de San Mateo o del astillero. Ambos bosques son comunales, aunque en la cumbre no se puede

**Cuadro 6.27** Tierra con bosque por tipo de hogar, en cuerdas y hectáreas

Medida	Hogares no cooperativistas		Hogares cooperativistas	
	Bosque (n = 15)		Bosque (n = 14)	
	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas
Media	3.717	2.86209	5.161	3.97397
DE	3.363	2.58951	6.418	4.94186
Mínimo	0.8	0.616	0.8	0.616
Máximo	12	9.24	26	20.02

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

## D. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

### 1. Cultivos y rendimientos

La producción agrícola de San mateo Milpas Altas incluye a) productos de autoconsumo, b) de comercialización interna y c) no tradicionales de exportación. Durante la encuesta se exploró la producción de maíz y frijol por ser los cultivos de subsistencia por excelencia pero también se pudo explorar si los agricultores que comercializan producción al interno del país difieren de aquellos que cultivan NTE en cuanto a la producción de maíz y frijol. También se exploró cuáles cultivos de comercialización interna han sido adoptados por los agricultores de San Mateo. Se reportó el cultivo de tomate, zanahoria y rábano. Entre los cultivos no tradicionales de exportación reportados por los hogares encuestados figuran la arveja china, el *zucchini* y el ejote francés.

Cuadro 6.28 Producción agrícola por tipo de hogar

Siembra	No cooperativistas (n = 30)		Cooperativistas (n = 29)	
	f	%	f	%
Maíz	29	93.3	26	89.7
Frijol	23	76.7	19	65.5
Tomate	4	13.3	3	10.3
Zanahoria	11	36.7	7	24.1
Rábano	5	16.7	2	6.9
Arveja china	13	43.3	28	96.6
<i>Zucchini</i>	11	36.7	11	37.9
Ejote francés	15	50	18	62.1

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Para la producción de cultivos de autoconsumo, maíz y frijol, según la prueba de Fisher, no hay diferencias significativas en la proporción de hogares que se involucran en estos cultivos, sean o no sean cooperativistas. De esta cuenta, la estrategia agrícola de los cooperativistas no fue abandonar el cultivo de autoconsumo a pesar del incremento de mano de obra e inversión en tiempo y dinero que requieren los no tradicionales de exportación. Otros estudios han se ha señalado que la introducción de NTE incrementó la participación femenina en el trabajo agrícola (Tevalán 1999: 86) y la duplicación de tareas abre espacio para el aporte de mano de obra de la mujer. Los cooperativistas se dedican a la producción de NTE pero, el hecho de no ser cooperativista no afecta la producción de subsistencia. Tampoco se encontraron diferencias en la proporción de hogares

cooperativistas y no cooperativistas que se dedican a la producción de cultivos de comercialización interna. El departamento de Sacatepéquez ha sido renombrado por su producción de "hortalizas"; a pesar de no contar con información cuantitativa, la información cualitativa sugiere que esta práctica no mermó con la adopción de los cultivos no tradicionales. Los rendimientos de los productos de comercialización interna (tomate, zanahoria y rábano) no muestran diferencias entre los grupos. Se ha sugerido en estudios anteriores (Tartanac 1990) y a través de datos recogidos por los técnicos agrícolas de la cooperativa que los cooperativistas "aprendieron" nuevas prácticas a través de capacitaciones y que los cultivos de subsistencia de los cooperativistas se mejoraron por transferencia de tecnología. En este estudio no se podría apoyar esta aseveración puesto que el resultado del presente análisis apunta hacia otro resultado. De acuerdo con la prueba de la mediana al 5%, los rendimientos en la producción de maíz son mejores para los no cooperativistas que para los asociados a la cooperativa.

Cuadro 6.29 Rendimiento por cultivo por tipo de hogar

Cultivo	Rendimiento promedio (qq x cuerda)	Número de agricultores que sembró	No cooperativistas		Cooperativistas	
			> mediana	≤ mediana	> mediana	≤ mediana
Maíz	5.55	50	17	9	8	16
Frijol	1	41	12	11	6	12
Arveja China	8.5	38	5	8	14	11

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Según la prueba exacta de Fisher hay una diferencia significativa con  $\alpha < .001$  entre la proporción de cooperativistas que sembró arveja china y la de no cooperativistas que no lo hizo. Entre los cooperativistas, no se cuenta con información fiable sobre los factores que empujaron su asociación a la cooperativa puesto que hay varios que alquilaron tierras para adoptar el cultivo y luego se asociaron y otros que la tenencia de tierra les permitió la adopción de la arveja china. La proporción de cooperativistas y no cooperativistas que adoptó otros NTE no es significativa para la producción de *zucchini* ni de ejote francés. Para los cultivos no tradicionales de exportación, dado que la mayoría del grupo cooperativista se dedica a este cultivo, se estableció que la mediana de rendimiento es de 8.5 quintales por cuerda para ambos grupos. De los 38 agricultores que siembran arveja

china, un 34% no comercializa su producción a través de una cooperativa en tanto un 66% de agricultores si lo hacen.

## 2. Participación de las mujeres en la producción agrícola

### a. Trabajo

Se preguntó en la encuesta sobre la participación de la jefa del hogar en distintas tareas agrícolas tanto en cultivos comerciales internos como en los no tradicionales de exportación.

**Cuadro 6.30 Participación en producción de cultivos de comercialización interna**

	No-cooperativista (n=14)						Cooperativista (n=11)					
	Jefe		Jefa		Ambos		Jefe		Jefa		Ambos	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Quién prepara la tierra (n=25)	13	93	-	-	1	7	8	73	-	-	3	27
Quién limpia la tierra (n=25)	9	64	-	-	5	36	4	36	-	-	7	64
Quién siembra (n=25)	6	43	-	-	8	57	3	27	-	-	8	73
Quién aplica pesticidas (n=25)	14	100	-	-	-	-	11	100	-	-	-	-
Quién aplica fertilizantes (n=25)	10	71	-	-	4	29	6	55	-	-	5	45
Quién cosecha (n=25)	4	29	1	7	9	64	2	18	-	-	9	82

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Varios estudios sustentan que la participación de la mujer en el trabajo agrícola se incrementó con los NTE (Mazariegos 1993; Tevalán 1999). Esto supone que la mujer ha asumido ciertas tareas como parte de un rol productivo. Para el cuadro que antecede, una muestra de mayor tamaño hubiese permitido profundizar en el análisis. Sin embargo, se pueden hacer algunas observaciones cualitativas. No hay ninguna tarea que sea femenina. La preparación de la tierra y la aplicación de plaguicidas fundamentalmente son tareas masculinas. Las mujeres, junto a los hombres, están más involucradas en la cosecha, siembra y limpieza.

El cuadro a continuación, con muestras más grandes, permitió realizar pruebas de diferencia. Los resultados indican que no existen diferencias significativas entre los dos grupos para ninguna de las tareas agrícolas analizadas. Al igual que en el cuadro 6.30, la división del trabajo por género incluye tareas predominantemente masculinas y tareas compartidas por hombres y mujeres.

Cuadro 6.31 Participación en producción de cultivos NTE

	No cooperativista (n=18)						Cooperativista (n=25)					
	Jefe		Jefa		Ambos		Jefe		Jefa		Ambos	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Quién prepara la tierra (n=43)	17	94	-	-	1	6	24	96	-	-	1	4
Quién limpia la tierra (n=43)	15	83	-	-	3	17	16	64	-	-	9	36
Quién siembra (n=43)	7	39	-	-	11	61	7	28	-	-	18	72
Quién aplica pesticidas (n=43)	18	100	-	-	-	-	24	96	-	-	1	4
Quién aplica fertilizantes (n=43)	10	56	-	-	8	44	13	52	1	4	11	44
Quién cosecha (n=43)	3	17	1	5	14	78	-	-	1	4	24	96

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

En los cultivos no tradicionales de exportación, especialmente de la arveja china, se lleva a cabo una selección del producto como parte del proceso postcosecha. Esto permite obtener mejores precios que si el producto no va "parejo"<sup>40</sup>. En la medida de lo posible, también se escoge para descartar producto con manchas, daños por insectos o daños mecánicos (manipulación incorrecta). Lo anterior se aplica cuando el producto se entrega en el campo (coyotes) o en la cooperativa (centro de acopio). Este proceso lo lleva a cabo la agroexportadora sistemáticamente antes del empaque y envío. Algunos compradores requieren que se descalice el producto; la cooperativa en cambio, lo recibe con cáliz. Regularmente, es la mujer quien lleva a cabo todas estas tareas minuciosas, tanto en la comunidad como en la agroexportadora.

En el campo después de seleccionar el producto, muchas veces es el hombre quien entrega el producto porque hay que negociar el precio (Tevalán 1999: 122). Entre los cooperativistas, según la información cualitativa, la mujer ha asumido en una buena parte, la tarea de llevar el producto al centro de acopio, seguramente porque ella es quien está presente al terminar el proceso de selección. Cuando se habla de vender la arveja china, la acción implica la entrega del producto y no el intercambio de dinero puesto que la práctica de la cooperativa es pagar una vez se descuenta el crédito que tiene el agricultor (en insumos); y cuando se entrega a los "coyotes", en la mayoría de casos ellos regresan a pagar cuando saben qué precio han obtenido al vender el producto.

<sup>40</sup> Cuando se habla de producto "no parejo" los productores y compradores observan que el producto no es uniforme. Hay diferentes valoraciones de lo que se considera parejo: tamaño, color, forma, etc.

Cuadro 6.32 Venta de arveja china por responsable y tipo de hogar

Venta	No cooperativistas (n = 13)		Cooperativistas (n = 28)		Total (n = 41)	
	f	%	f	%	f	%
Padre vende	9	69	17	61	26	63
Madre vende	0	0	6	21	6	15
Ambos venden	4	31	5	18	9	22
Total	13	100	28	100	41	100

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

No hay diferencias entre los grupos cooperativistas o no cooperativistas con relación a la persona o personas que entregan o venden la arveja china. En ambos grupos, hay una proporción de hogares (39% y 31%) que están involucrando a la mujer en la tarea de entregar o vender.

b. Decisiones

Cuadro 6.33 Toma de decisiones en el ciclo de cultivo, por tipo de hogar

Aspectos de la toma de decisiones	No cooperativistas (n=22)						Cooperativistas (n=26)					
	Jefe		Jefa		Ambos		Jefe		Jefa		Ambos	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
¿Quién decide qué sembrar? (n=48)	10	45	-	-	12	55	10	39	-	-	16	61
¿Quién decide qué fertilizantes se compran? (n=48)	19	86	-	-	3	14	23	88	-	-	3	12
¿Quién decide qué pesticidas se compran? (n=48)	20	91	-	-	2	9	24	92	-	-	2	8

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

No hay diferencias significativas entre el grupo cooperativista y el no cooperativista en cuanto a la toma de decisiones en el ciclo de cultivo; sin embargo, en la mayoría de casos, las decisiones sobre la elección del cultivo no se toma sin la participación de la jefa de hogar. Con relación a las decisiones sobre la compra de fertilizantes o plaguicidas, la participación de la mujer es menor. Sobre este aspecto habría que señalar que las capacitaciones sobre químicos, enfermedades y plagas se han dirigido principalmente a los hombres (Entrevista con empleado de la Administración de la Cooperativa). En ninguno de los dos grupos se observa que haya sido la mujer unilateralmente quien ha tomado este tipo de decisión.

### c. Financiamiento

La adquisición implica una decisión y disponibilidad de recursos monetarios. Esto es especialmente cierto cuando se trata de insumos agrícolas, dado que se requiere la toma de decisiones sobre el destino de ingresos del hogar y adicionalmente, el conocimiento técnico agrícola adecuado (Tevalán 1999: 124). Si bien es cierto que el financiamiento de insumos no muestra diferencias significativas entre cooperativistas y no cooperativistas, en ambos grupos, la jefa de hogar participa en el financiamiento de los insumos en aproximadamente la cuarta parte de los hogares. Esto significa que ingresos generados por la mujer a través de diversas fuentes (venta de animales, minitiendas, etc) son destinados para financiar insumos agrícolas.

**Cuadro 6.34 Financiamiento de insumos agrícolas, por proveedor y tipo de hogar**

Proveedor	Hogares no cooperativistas (n=22)		Hogares cooperativistas (n=26)	
	f	%	f	%
Jefe	17	77%	19	73%
Jefe y jefa	5	23%	7	27%
	22	100%	26	100%

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

### d. Escala de participación integral

La escala de participación de la mujer en trabajo, decisiones y financiamiento en el ciclo de cultivo se elaboró a partir de las 16 variables de la sección de la encuesta que explora la división del trabajo por género en la producción y comercialización agrícola. Estas variables están consignadas en los cuadros 6.30, 6.31, 6.33 y 6.34. Las variables se recodificaron en forma dicotómica para que permitiera medir su participación o no participación. Se eliminaron las variables aplicación de fertilizantes para cultivos comerciales internos, decisión en la compra de fertilizantes, decisión en la compra de pesticidas como resultado de utilizar el método de covarianza para cuantificar la fiabilidad de la escala. El resultado fue una escala de 13 variables que incluyen los tres aspectos: trabajo, decisiones y financiamiento. La fiabilidad de la escala es de  $\alpha = .8127$ . Se obtuvieron las medidas de tendencia central para el grupo cooperativistas y no cooperativistas (n = 59), las cuales se presentan en el cuadro 6.35.

**Cuadro 6.35 Escala de participación de la mujer en trabajo, decisiones y financiamiento en el ciclo de cultivo**

<i>Medidas</i>	<i>Valores</i>
n	59
Media	3.46
Mediana	3.00
DE	2.91
Rango (mínimo-máximo)	.00 - 10.00

*Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.*

Para medir la participación de acuerdo con el tipo de hogar, se hizo la prueba Mann-Whitney, la cual arrojó una diferencia significativa entre ambos grupos con alpha 0.10. Esto indica que la participación de la mujer en hogares cooperativistas es significativamente mayor que en los hogares no cooperativistas. La interpretación de esta diferencia debe ser cautelosa, ya que depende, entre otras cosas, de haber reportado siembra de cultivos comerciales internos y/o no tradicionales de exportación. Podría indicar, por ejemplo, que en los hogares cooperativistas las mujeres están trabajando en ambos cultivos.

### **3. Participación de las mujeres en la administración de los ingresos del hogar**

La participación de las jefas en la administración de los ingresos por fuente generadora y administrador se presentan en el cuadro 6.36 para hogares no cooperativistas y 6.37 para hogares cooperativistas.

En los cuadros que siguen se consignan los porcentajes de la administración sola o conjunta de las mujeres, incluyendo las de posiciones como hija o hermana. En la columna de administración o coadministración, se suma la participación de la mujer en la posición de jefa, es decir, de todas las posibilidades donde ella tiene algún accionar. La mujer tiene participación en la administración que proviene de la venta de productos agrícolas al por mayor y al por menor, así como la de venta de animales domésticos. Respecto a esta última, la crianza de animales como cerdos o aves de corral, por ejemplo, tradicionalmente ha sido trabajo de la mujer.

**Cuadro 6.36 Administración de ingresos por fuente y administrador en hogares no cooperativistas**

FUENTE	n	Administradores								Administración o coadministración de la jefa %
		Padre %	Madre %	Ambos %	Hijo	Hija	Padre & hijo (s)	Madre & hijos (as)	Hermana	
Venta productos agrícolas por mayor	19	42	26	32	-	-	-	-	-	58
Venta de productos al por menor	17	29	41	29	-	-	-	-	-	70
Comercio de producción agrícola	4	25	25	50	-	-	-	-	-	75
Comercio otro	5	-	100	-	-	-	-	-	-	100
Salario agrícola (mozos-jornales)	7	43	29	14	-	-	-	14	-	57
Salario industrial (empleado)	4	25	25	25	-	25	-	-	-	50
Venta de animales domésticos	5	20	20	60	-	-	-	-	-	80
Servicios	14	7	7	50	7	-	7	15	7	72

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

**Cuadro 6.37 Administración de ingresos por fuente y administrador en hogares cooperativistas**

FUENTE	n	Administradores							Administración o coadministración de la jefa %
		Padre	Madre	Ambos	Hijo	Hija	Padre & hijo (s)	Madre & hijos (as)	
Venta productos agrícolas por mayor	28	46	25	25	-	-	-	4	50
Venta de productos al por menor	14	50	29	21	-	-	-	-	50
Comercio de producción agrícola	1	-	-	100	-	-	-	-	100
Comercio otro	5	-	67	33	-	-	-	-	100
Salario agrícola (mozos-jornales)	4	-	50	-	-	-	25	25	50
Salario industrial (empleado)	4	-	25	-	25	25	-	25	50
Venta de animales domésticos	8	25	75	-	-	-	-	-	75
Servicios	9	67	11	-	-	11	-	11	22

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Para cada una de las fuentes generadoras de ingreso se hizo una prueba de Ji cuadrado para establecer si había diferencia entre los dos grupos con relación al patrón de administración de los ingresos generados por esa fuente. Se encontró diferencias significativas solamente en la venta de animales y en los servicios. En la venta de

animales domésticos la diferencia es significativa con  $\alpha = .10$ , en que las mujeres cooperativistas están controlando más esa fuente que las no cooperativistas. En los servicios, en los hogares cooperativistas los hombres tienen más control mientras que en los no cooperativistas hay un patrón de coadministración.

## E. ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

### 1. Ingreso

Para cuantificar el ingreso familiar mensual en los hogares se utilizó el método Goldin. Este se aplica a partir de la pregunta de la encuesta sobre cuánto dinero necesita una familia de cinco miembros para vivir un mes en la comunidad. Luego se le pregunta al encuestado si su familia necesita más, menos o la misma cantidad que respondió. Si la respuesta es más, se le pregunta si mucho más o solamente un poco más. Si la respuesta es menos, se le pregunta si mucho menos o solamente un poco menos. La respuesta numérica se multiplica por pesos: "mucho más" por 1.50; "más" por 1.25. La cantidad mencionada por 1.00; "menos" se multiplica por .75; y "muchos menos" se multiplica por .50. Este método resulta en un valor aproximado del ingreso mensual para el hogar del encuestado (vea Goldin y Asturias 2002).

**Cuadro 6.38 Estimación de ingresos mensuales por tipo de hogar**

<i>Medidas de tendencia central</i>	<i>Hogares no cooperativistas (n = 30)</i>	<i>Hogares cooperativistas (n = 29)</i>
Media	Q925.00	Q939.81
Mediana	Q750	Q1,000
DE	Q569.86	Q420.45

*Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.*

La mediana para el grupo completo, cooperativistas y no cooperativistas ( $n = 59$ ) es de Q800.00. Se aplicó la prueba de la mediana y se estableció que existe diferencia de ingresos entre hogares cooperativistas y no cooperativistas con  $\alpha = 0.10$ . Los cooperativistas están en mejor nivel de ingreso que los no cooperativistas. El cuadro 6.39 permite apreciar esta diferencia, ya que mientras los cooperativistas están divididos en

partes casi iguales por la mediana; los no cooperativistas están en su mayoría por debajo de ella.

**Cuadro 6.39 Distribución de hogares cooperativistas y no cooperativistas con relación a la mediana general de ingreso mensual**

	No cooperativistas (n = 30)		Cooperativistas (n = 27)	
	>	≤	>	≤
Mediana (n = 59) = Q800.00	9	21	14	13

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

## 2. Percepción externa del nivel socioeconómico

Los encuestadores fueron capacitados para que a través de su percepción pudieran clasificar a los hogares encuestados en tres diferentes categorías: pobres, intermedios y ricos. Los criterios para la categorización incluyeron: tamaño de la vivienda, materiales del techo, piso y paredes (exteriores e interiores), ubicación de la cocina y número de ambientes para dormir.

**Cuadro 6.40 Percepción del encuestador sobre el hogar**

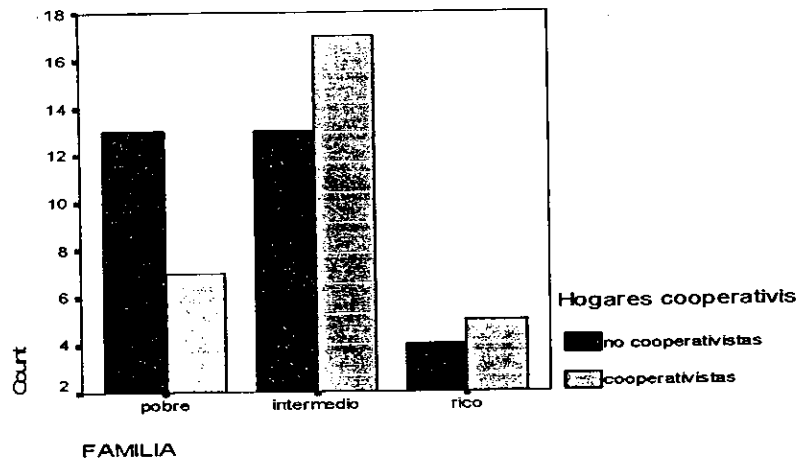
Tipo de hogar	Cooperativistas (n = 29)		No cooperativistas (n = 30)	
	f	%	f	%
Pobres	7	24	13	43
Intermedios	17	59	13	43
Ricos	5	17	4	14
Total	29	100.0	30	100.0

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

La gráfica 6.1 ilustra la clasificación de los encuestadores de los hogares de acuerdo con la percepción del nivel socioeconómico durante la encuesta. Utilizando el ingreso mensual estimado por el método Goldin<sup>41</sup>, el ingreso mensual promedio de una familia pobre fue de Q792, para una familia intermedia fue Q955, y para una familia rica de Q1,150.00. La media de ingreso para el grupo de cooperativistas y no cooperativistas (n = 59) fue Q926.

<sup>41</sup> El procedimiento del método Goldin se describe en esta sección (Estratificación socioeconómica p. 132). Además, el constructo conceptual del método se describe en el marco metodológico, p. 17.

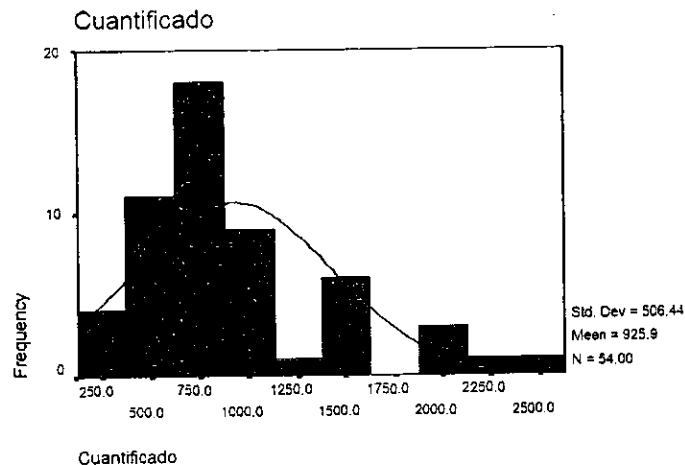
**Gráfica 6.1.**  
Percepción del encuestador sobre nivel socioeconómico por tipo de hogar



Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Se hizo una prueba de correspondencia entre la estimación del ingreso según el método de Goldin y la percepción externa de nivel socioeconómico que los encuestadores hicieron durante las encuestas. El resultado se presenta en la gráfica 6.2.

**Gráfica 6.2. Comparación de la distribución del ingreso mensual de hogares (cooperativistas y no cooperativistas juntos) con la distribución de la percepción externa del nivel socioeconómico**



Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

La grafica anterior representa un respaldo a la estimación del ingreso a través de los dos métodos, puesto que la correspondencia entre la curva y las columnas es evidente. Las

columnas representan intervalos con un valor de Q250 cada una. La prueba de las medianas indica que la percepción de las encuestadoras con respecto a los ingresos de los hogares es adecuada.

### 3. Religión y economía

A partir del trabajo de Weber sobre la *Ética protestante y el espíritu del capitalismo*, a principios del siglo XX, la relación entre religión y economía ha sido explorada por distintos autores en diferentes sociedades (por ejemplo, Annis<sup>42</sup>). En esta línea de pensamiento, se analizó la situación socioeconómica de los hogares cooperativistas y no cooperativistas. Se llevaron a cabo dos análisis, uno con ingreso mensual (estimado a través del método Goldin<sup>43</sup>) y otro con acceso a tierra. Para la variable "religión" se eliminaron los hogares mixtos y los carismáticos.

**Cuadro 6.41 Ingreso de hogares por religión**

		Religión (n = 49)		
Mayor que	>	10	0	10
Menor o igual que	≤	25	0	4

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

Entre los católicos, 25 hogares están por debajo o igual que la mediana, equivalentes al 71% del grupo; solamente 10 hogares están por encima de la mediana, lo cual equivale a un 29% del grupo de católicos. Al contrario de los católicos, los evangélicos muestran una proporción a la inversa, con 71% por encima de la mediana y solamente 29% igual o por debajo de esta medida. Se aplicó la prueba de la mediana y el resultado fue diferencia

<sup>42</sup> Sheldon Annis publicó en 1987 el libro *God ad Production in a Guatemalan Town*. Su relato se ubica alrededor del lago de Quinizilapa (ahora desaparecido), una de cuyas aldeas circundantes es San Antonio Aguas Calientes. Esta región se encuentra entre los volcanes de Acatenango y Agua en el Departamento de Sacatepéquez. Este interesante estudio revela como la lógica tradicional de pensamiento de los pobladores ha cambiado con la religión protestante. Entre sus conclusiones, una aduce que en esta aldea, hay grupos de católicos que continúan viviendo "tradicionalmente" dentro de la lógica de la milpa de subsistencia; que algunos de los que llegan a una extrema pobreza y marginación han encontrado una salida en el cambio religioso porque les permite sentirse acogidos por los mecanismos e ideología de la acumulación de riqueza y adoptan nuevas formas económicas de respuesta a sus necesidades.

<sup>43</sup> Vea nota 36.

significativa con alpha 0.10. Esto indica que los evangélicos devengan más ingreso mensual que los católicos.

**Cuadro 6.42 Acceso a tierra en hogares por religión**

Tenencia total de tierra	Religión			
	Católica		Evangélica	
	Cuerdas	Hectáreas	Cuerdas	Hectáreas
Mayor que >	17	1.6157888	6	0.5702784
Menor o igual que ≤	18	1.7108352	8	0.7603712

Fuente: Encuesta IPM-CRSP, San Mateo Milpas Altas, 1999; elaboración propia.

La mediana en acceso a tierra para hogares cooperativistas y no cooperativistas es 7 cuerdas. El cuadro 12.4 ilustra la distribución por arriba y debajo de la mediana. La prueba de la mediana indicó que no existe diferencia significativa entre hogares católicos y evangélicos con relación a la cantidad de tierra disponible, la cual incluye tierra propia y arrendada.



## VII. CONCLUSIONES

Desde su introducción al país a fines de la década de 1970, la producción de cultivos no tradicionales de exportación ha sido promovida como una estrategia para la expansión de la economía del país y, regionalmente, para mejorar los ingresos de pequeños agricultores del altiplano central y occidental. Su adopción, en aras del macro y micro desarrollo, ha conllevado cambios en las instituciones y comunidades de pequeños agricultores, cuyas vidas giran en torno a este tipo de producción. Las mujeres, constituyendo "la mitad oculta" de estos procesos, han venido aportando silenciosamente su fuerza y capital de trabajo, creando con ello nuevas formas de relaciones al interior de hogares, comunidades e instituciones.

La Cooperativa Integral Unión de Cuatro Pinos, R.L. es una de las instituciones creadas a fines de la década del 1970 para permitir la promoción del desarrollo integral de pequeños agricultores, mayoritariamente indígenas, que aprovecharon la convergencia de varios factores para su establecimiento. El crecimiento de esta institución se sustentó en el incremento de la producción de cultivos no tradicionales de exportación y la asistencia técnica de cooperantes. La institución fue objeto de varios estudios para evaluar sus impactos socioeconómicos en los hogares asociados y las posibilidades de reproducir el esquema. Además, se ha perfilado como un mejor canal de comercialización para sus asociados, ya que permite la exportación directa del producto y la recepción de beneficios monetarios y en especie.

La forma en que se organizó la cooperativa contempló, desde un inicio, el desarrollo "integral" de todas las personas que conforman la "familia de la institución", es decir, asociados, empleados y sus familias. Este impulso se plasmó en los objetivos y metas del "sector social" de la cooperativa a través de numerosos programas y proyectos con el fin de mejorar la calidad de vida de los asociados. Estas inversiones en los hogares asociados fueron más fértiles en unas comunidades, lo cual a su vez se reflejó en la sostenibilidad de algunos proyectos.

Desde su fundación, las normas de la cooperativa no presentaban obstáculos para la participación de la mujer en el esquema organizativo. Sin embargo en 1999 no había evidencia que la mujer hubiera llegado a puestos de poder en los órganos de decisión de la organización y su ausencia era evidente en las reuniones tales como Asambleas Generales y juntas del Consejo Administrativo, en las cuales se tomaban las decisiones. Las mujeres estaban relegadas a posiciones que daban continuidad a los patrones de subordinación con respecto a los hombres, y a pesar de ser miembros de familias cooperativistas, se incorporaron únicamente como operarias en la planta de recepción, limpieza y empaque del producto. A veinte años de su establecimiento, solo los hijos varones de socios tenían puestos administrativos en la sección Agriced, donde se requería participación de personal de confianza.

El sector social tenía una filosofía afín al cooperativismo y a la búsqueda de mejores condiciones de vida. A lo largo de la primera década de implementación de programas y proyectos tuvo el apoyo decidido de sus directivos, fortalecido por el apoyo financiero que requería su implementación. La mayoría de acciones de este sector respondieron al esquema MED (Mujer en desarrollo), orientadas a potenciar la productividad de la mujer para aportar económicamente al desarrollo. Al final de la segunda década de vida, las acciones de este sector no habían evolucionado hacia el esquema de Género en desarrollo y finalmente, con la declinación de aportes financieros, el sector social dejó de funcionar.

Los problemas externos como el descenso en precios, el cansancio de los suelos, el sobreuso de químicos, la reducción en rendimientos y la competencia afectaron las operaciones de la cooperativa. Internamente, también se había generado una problemática difícil de superar, en la que predominaban los créditos irrecuperables, un cambio de visión de los directivos y la deslealtad de los asociados en cuanto a la entrega de producto. Las fisuras financieras erosionaron la solidez de la institución, lo cual se tradujo en el recorte de todos los programas que constituían una parte medular de su filosofía.

En comunidades como San Mateo Milpas Altas, las acciones del sector social tuvieron una recepción positiva. Al final de la década de 1990, los beneficios que se buscaban con el esquema MED se habían sostenido.

Para comparar la situación socioeconómica entre cooperativistas y no cooperativistas se tomó una muestra de hogares de San Mateo Milpas Altas. Con relación a los aspectos sociodemográficos, los hogares cooperativistas y los no cooperativistas tienden a ser similares. Sin embargo, se encontraron diferencias en dos variables: alfabetismo y participación en grupos organizados. Las jefas de los hogares no cooperativistas tienen un nivel de alfabetismo mayor que el de sus homólogas en hogares cooperativistas. Mientras los hogares no cooperativistas participan en comités y grupos locales o regionales, los hogares cooperativistas centran su atención en la participación cooperativista.

Con respecto a la comparación socioeconómica, los servicios básicos tienden a ser iguales en los dos grupos, tanto como la tenencia de bienes de prestigio. Con relación a la tierra, las diferencias se marcan entre género y no entre grupo, en que la herencia, adquisición y tenencia es mayor para los jefes que para las jefas de hogar.

El análisis de la producción agrícola refleja que los hogares cooperativistas han adoptado el cultivo de la arveja china con una diferencia significativa con relación a los no cooperativistas. Las tareas en que participan los hogares, tanto en la producción para comercialización interna como para no tradicionales de exportación, son similares entre grupos. La venta de arveja china refleja el grado de aporte de mano de obra de la mujer ya que ella participa en esta tarea en un tercera parte de los hogares cooperativistas y no cooperativistas.

La toma de decisiones respecto al ciclo de cultivo no refleja diferencias entre los grupos. La participación en las decisiones respecto a fertilizantes y pesticidas es más reducido para la jefa de hogar. Sin embargo en más de la mitad de los hogares la decisión respecto al cultivo que se siembra no se toma sin la participación de la jefa. Un aspecto de suma importancia en la producción agrícola es el financiamiento de insumos. El análisis no indica diferencias entre hogares cooperativistas y no cooperativistas. La importancia

radica en que en la cuarta parte de ambos grupos de hogares, la jefa aporta en el financiamiento.

La participación de la mujer en el ciclo de producción agrícola se midió a través de una escala integral con elementos relativos al trabajo, decisiones y financiamiento. El análisis reveló que la participación de las mujeres de hogares cooperativistas es significativamente mayor que en hogares no cooperativistas

En la administración del ingreso del hogar la mujer tiene una participación cuando la fuente es la venta de productos agrícolas al por mayor y al por menor, así como de la venta de animales domésticos. Con relación a diferencias entre los dos grupos respecto al patrón de administración de los ingresos generados por determinada fuente, hubo diferencias significativas en la venta de animales ya que las mujeres de hogares cooperativistas tienen un mayor control sobre esta fuente. En lo relativo a los servicios, en los hogares cooperativistas los hombres tienen más control mientras que en los no cooperativistas hay un patrón de coadministración.

Se analizaron aspectos de estratificación socioeconómica los cuales incluyen el ingreso. Éste se estimó a través del método Goldin (vea página 135); el análisis a partir de esta estimación establece que los hogares cooperativistas están en un mejor nivel de ingreso. La percepción externa del nivel socioeconómico, categorizando los hogares en rico, intermedio y pobre fue analizado y se concluyó que la percepción de los encuestadores fue adecuada. La percepción fue contrastada con la distribución de la estimación del ingreso mensual para ilustrar la correspondencia en las mediciones.

Se realizaron dos pruebas adicionales atendiendo el interés que mantienen las hipótesis de Weber respecto a la relación religión y economía. En San Mateo Milpas Altas, el análisis sugiere que los evangélicos devengan mayor ingreso mensual que los católicos. La tenencia de la tierra no parece verse afectada por la afiliación religiosa.

## VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asturias de Barrios, Linda (Coordinadora)

1994 *Producción agrícola en Santa María Cauqué*. Guatemala: ASIES.

Asturias de Barrios, Linda

1995 "Fronteras de género en la producción agrícola en el altiplano central de Guatemala en el siglo XX". Trabajo de ingreso como Académica Numeraria. *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*, LXX.

Asturias de Barrios, Linda e Idalma Mejía de Rodas

1997 *Informe Final – Consultoría para la elaboración de una propuesta para la incorporación de un enfoque de género en la red CRS/Guatemala*. Guatemala: Estudio 1360.

Asturias de Barrios, Linda;

2001 *La participación de la mujer rural e indígena en la consolidación de la democracia*. Guatemala: AMVA (Asociación Mujer Varnos Adelante), BID, Fondo Noruego para la Mujer en Desarrollo.

AVANCSO Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales

1993 *Agricultura y campesinado en Guatemala: Una aproximación*. Cuadernos para el debate. Guatemala: Avancso.

1994 *Apostando al futuro con los cultivos no-tradicionales de exportación: Riesgos y oportunidades en la producción de hortalizas en Patzún, Chimaltenango*. Cuadernos para el debate. Guatemala: Avancso.

Benería, Lourdes y Martha Roldán

1987 *The Crossroads of Class & Gender. Industrial Homework, Subcontracting, and Household Dynamics in Mexico City*. Chicago: The University of Chicago Press.

Castillo Godoy, Delia

1998 *Mujeres y trabajo productivo: Análisis de los datos del X Censo de Población*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Cortés y Larraz, Pedro

1771 Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, Adrián Recinos. Guatemala: Academia de Geografía e Historia, 1958.

Dary Fuentes, Claudia

1991 *Mujeres Tradicionales y Nuevos Cultivos*. Guatemala: FLACSO.

Dau-Schmidt, Kenneth G.

- 1996 *Dividing the Surplus: Will Globalization Give Women a Larger or Smaller Share of the Benefits of Cooperative Production?* Indiana Journal of Global Legal Studies, Volume 4, Issue 1 Fall.

Diccionario Geográfico de Guatemala

1980

Eykman, Wessel

- 1990 *Cuatro Pinos – Una cooperativa agrícola de campesinos indígenas guatemaltecos*. Buenos Aires: Procaplan, Fao y Fiat Panis, Italia.

Fuentes y Guzmán, Capitán D. Francisco Antonio de

- 1690 *Historia de Guatemala ó Recordación Florida*. Torno I. Guatemala: Tipografía Nacional, 1932.

Gereffi, Gary

- 1994 "The International Economy and Economic Development." En *The Handbook of Economic Sociology*, editado por Neil J. Smelser y Richard Swedberg. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Goldin, Liliana R. y Linda Asturias de Barrios

- 2001 Perceptions of the Economy in the Context of Non-traditional Agricultural Exports in the Central Highlands of Guatemala. *Culture & Agriculture* 23 (1): 19-31. American Anthropological Association.

Hamilton, Sarah

- 1998 *The Two-Headed Household: Gender and Rural Development in the Ecuadorean Andes*. Pittsburgh: University of Pittsburgh.

Henderson, Helen Kreider con Ellen Hansen (editoras)

- 1995 *Gender & Agricultural Development: Surveying the Field*. Tucson: The University of Arizona Press.

INCAP

- 1992 *Efectos económico, social y nutricional de la producción y comercialización de cultivos de exportación no tradicionales en el área de acción de la Cooperativa Cuatro Pinos de Guatemala*. Guatemala: Incap, Ifpri y Cuatro Pinos.

- 1992 *Calidad de vida: percepciones y experiencias en tres comunidades de Sacatepéquez. Informe Preliminar*. Guatemala, Incap.

IPM CRSP

- 1998 *Proceedings of the Third IPM CRSP Symposium*. Blacksburg: Office of International Research and Development, Virginia Tech.

- 1999 *Proceedings of the Fourth IPM CRSP Symposium*.

Jelin, Elizabeth (Editora)

1991 *Family, Household and Gender Relations in Latin America*. London: Kegan Paul International. & UNESCO.

Katz, Elizabeth

1992 *Intra-Household Resource Allocation in the Guatemalan Central Highlands: The Impact of Non-Traditional Agricultural Exports*. Tesis doctoral. Madison: University of Wisconsin.

Klaren, Peter F. and Thomas J. Bossert (editors)

1986 *Promise of Development. Theories of Change in Latin America*. Boulder: Westview Press.

Lara, Sara María

1988 "El papel de la mujer en el campo: Nuevas estrategias." En *Las Sociedades Rurales Hoy*. Jorge Zepeda Patterson, editor. México: El Colegio de Michoacán.

Lutz, Christopher H.

1984 *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala 1541-1773*. Guatemala: CIRMA.

Mazariegos, Luisa María

1992 *De la milpa a la fresa: Cambios en la producción agrícola de al aldea Rincón Grande, Zaragoza*. Tesis de licenciatura. Guatemala, Universidad del Valle de Guatemala.

Milkman, Ruth y Elanor Townsley

1993 "Gender and the Economy." En *The Handbook of Economic Sociology* editado por Neil J. Smelser y Richard Swedberg. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Moser, Caroline O. N., Anikka Tomqvist y Bemice van Bronkhorst

1998 *Mainstreaming Gender and Development in the World Bank: Progress and Recommendations*. Washington, D. C.: The World Bank, Environmentally and Socially Sustainable Development Department.

Nieves, Isabel

1993 *Mujer, trabajo y lactancia materna*. Guatemala: Proyecto Wellstart e IDEAS.

Parker, A. Rani; Itziar Lozano y Lyn A. Messner

1995 *Gender Relation Analysis: A Guide for Trainers*. Westport, CT: Save the Children

- Rosembaum, Brenda  
 1996 "Women and Gender in Mesoamerica." En *The Legacy of Mesoamerica. History and Culture of a Native American Civilization*. Upper Saddle River Prentice Hall.
- Sen, Gita y Caren Grown  
 1987 *Development, Crises, and Alternative Visions. Third World Women's Perspectives*. New York: Monthly Review Press.
- Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala  
 1998 *Guatemala: los contrastes del desarrollo humano*
- Skidmore, Thomas E. y Peter H. Smith  
 1997 *Modern Latin America*. New York: Oxford University Press.
- Sullivan, Glenn H. y Linda Asturias de Barrios  
 1993 "Economic and Socioeconomic Impact Assessment of Non-Traditional Crop Production Strategies on Small Farm Households in Guatemala". *Tercer Informe Anual 1995-96 del IPM-CRSP*. Virginia Tech:  
<http://www.ag.vt.edu/icomrcsb/annrepts/annrep96/annrpt96la3.html#RTFTOC52>
- Tartanac, Florence  
 1990 *Estudio socioeconómico de la Cooperativa Agrícola Integral "Unión de Cuatro Pinos, R. L."* Guatemala: Santiago Sacatepéquez.
- Tevalán Sagastume, Brenda Romilia  
 1999 *La división del trabajo agrícola por género en Santa María Cauqué, durante la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de licenciatura. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.
- Thrupp, Lori Ann, Gilles Bergeron y William F. Waters  
 1995 *Bittersweet Harvests for Global Supermarkets: Challenges in Latin America's Agricultural Export Boom*. New York: World Resources Institute.
- Von Braun, Joachim, D. Hotchkiss y M. Immink  
 1987 *Cultivos no tradicionales para exportación en la agricultura tradicional minifundista: Efectos sobre producción, el consumo y la nutrición en Guatemala*. Guatemala: INCAP.
- Walker, Ian  
 1992 "El trasfondo político-económico del fomento de las exportaciones no tradicionales en América Central: El ajuste estructural y sus efectos sociales." En *Exportaciones agrícolas no tradicionales del istmo centroamericano ¿Promesa o espejismo?* Temas de integración y desarrollo 2. Ana Beatriz Mendizábal y Jürgen Weller (Coordinadores). Panamá: CADESCA

## IX. ANEXOS

### Anexo 1 Acta Constitutiva

#### COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL UNIÓN DE CUATRO PINOS, R. L. SANTIAGO SACATEPÉQUEZ

El infrascrito secretario del Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, R. L. CERTIFICA: Que para el efecto ha tenido a la vista el libro de Actas del Consejo de Administración en la que a folios Nos. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 aparece el acta No. 1 - 80 que dice:

"En el municipio de Santiago Sacatepéquez siendo las quince horas del día diez de abril de mil novecientos ochenta, se reunieron en el local que ocupa la Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos se reunió el consejo de Administración integrado por las personas siguientes: Presidente Braulio Itzol Quel, vice-presidente Félix Itzol Chiroy, secretario Francisco Ticún Itzol, tesorero Martín Sactic Batzín, Vocal 1o. Pío Ixcajoc Chancho, vocal 2do. Pablo Cecilio Chicop Quel, Vocal 3o. Logino Yucuté Táquez, Vocal 4o. Anastasio Xoc Sicajau, con el objeto de asentar la escritura pública en donde consta la fundación de la cooperativa y la que copiada literalmente dice:

PRIMERO: Número Cuarenta (40) En Santiago Sacatepéquez, departamento de Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y nueve Ante Mi Roberto Molina Baca, Notario, comparecen gestionando por sí, los señores: Simón René Sandoval de treinta y nueve años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden A guión uno, registro trescientos tres mil ciento cincuenta y seis; Carlos Subuyuj Chán de veintiseis años de edad, soltero, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos y registro diez mil quinientos sesenta y siete; Pedro Sebaquijay Chiroy de veintinueve años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos y registro cuatro mil ochocientos sesenta y dos; Bernardo Coy Xicay de veintiún años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro seis mil doscientos veintidos; Alejandro Raxón de cuarenta y ocho años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro tres mil novecientos cuarenta y cinco; Teodoro De León de cuarenta y ocho años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro mil novecientos sesenta y dos; Maximiliano Raxón se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro tres mil novecientos noventa y siete, de treinta y seis años de edad, casado; Miguel Angel Raxón de veintiún años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro seis mil cuatrocientos sesenta y tres; Pantaleón Tocay de treinta y nueve años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro cinco mil cuatrocientos uno; Estanislao de León de veintitrés años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro tres mil setecientos setenta y siete; Octaviano Quel de veinte años de edad, soltero, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro seis mil quinientos cuatro; Anastasio Xoc de treinta y siete años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro tres mil cuatrocientos cincuenta; Pío Ixcajoc Chancho de cuarenta y cinco años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro dos mil setecientos once; Félix Itzol Chiroy de cuarenta y seis años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro dos mil quinientos ocho; Braulio Itzol Quel de cincuenta y un años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro dos mil trescientos ochenta y nueve; Rolando Loukota Soler de treinta años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden A guión uno registro trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro; Teodoro López Yos de veintiocho años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden C guión tres, registro trece mil seiscientos veintiocho; Eduardo Xoc Flores de veintiocho años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro cinco mil ochocientos once; David Xoc Yucuté de veintiseis años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro cinco mil quinientos ochenta y cinco; Elías Cuc Jolón de treinta y cuatro años de edad, casado, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos registro dos mil setecientos cuarenta; Martín Sactic Batzín, soltero de treinta y dos años de edad, se identifica con cédula de vecindad número de orden B guión dos, registro cuatro mil setecientos veintitres; Francisco Ticún de treinta y siete años de edad, casado, éste último persona de mi conocimiento. Los comparecientes son Guatemaltecos, de este domicilio me aseguran hallarse en el goce de sus derechos civiles y manifiestan. Primero: Que por este acto constituyen una Asociación Cooperativa de conformidad con las leyes de la materia, la que funcionará bajo las siguientes características; a) El tipo de Cooperativa es Agrícola Integral, b) Su denominación será Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, Responsabilidad Limitada (Tunan Caji Chej), c) Su objetivo. La Cooperativa tendrá como objeto social toda clase de actividades de tipo económico, social y cultural, y siendo integral desarrollará principalmente actividades agrícolas y conexas, comprendiendo asistencia técnica y crediticia, servicios de transporte, comercialización de insumos y productos agrícolas, prestación de toda clase de servicios sociales a los asociados y a la comunidad de Santiago Sacatepéquez, ahorro y crédito e industrialización de los productos agrícolas locales. D) Domicilio. Su domicilio será en el departamento de Sacatepéquez, pudiendo establecer agencias o sucursales conforme sus necesidades. e) Las Aportaciones. Las aportaciones serán de un valor nominal de veinticinco quetzales cada una. Los asociados podrán pagarlas de una sola vez o podrán hacerlo pagando un veinticinco por ciento (25%) en el

momento del ingreso y el resto en un plazo no mayor de un año a partir de la fecha de suscripción. El reintegro de la misma solo se hará en caso de retiro del asociado, salvo cuando se trate de aportaciones adicionales para lo cual la Asamblea General establecerá la forma de reintegro de acuerdo a los estatutos. f) Del resultado neto de cada ejercicio, se harán las siguientes deducciones: Primera: Un diez por ciento (10%) para reserva irrepatriable. Segunda: Un diez por ciento (10%) para reserva de educación. Tercera: Un diez por ciento (10%) para reserva de otras sociales. g) Determinando las reservas, el resto de resultado neto se distribuirá entre los asociados en proporción al monto de las aportaciones realizadas, los excedentes provenientes de personas no asociadas pasarán a formar parte de las reservas de obras sociales. h) Para reserva irrepatriable se establece un diez por ciento (10%). i) Las aportaciones solo pueden ser transferibles entre asociados, previa autorización del Consejo de Administración. j) La representación legal de la Cooperativa la tiene el presidente del Consejo de Administración, quién podrá delegarla con autorización de este órgano. k) El ejercicio social será de un año, iniciándose el primero de enero para finalizar el treinta y uno de diciembre del mismo año. l) La Cooperativa podrá disolverse por cualquiera de las causas establecidas en el artículo trece del Decreto legislativo ochenta y dos guión setenta y ocho (82-78), Ley General de Cooperativas; y m) Para los efectos de su funcionamiento la Cooperativa adoptará estatutos uniformes establecidos por el Inacop para la Cooperativa de tipo Agrícola Integral. Estos estatutos fueron discutidos, aprobados y firmados por lo asociados comparecientes. Segundo: En tanto se obtiene el reconocimiento legal de la cooperativa y para que efectúe todas las gestiones que para el efecto sean necesarias, los comparecientes acuerdan designar provisionalmente un consejo de Administración integrado en la forma siguiente: Presidente: Braulio Itzol, Vicepresidente Félix Itzol Chiroy, Tesorero Martín Sactic, Secretario Francisco Ticún, Vocal Primero Pío Ixcajoc Chancho. Tercero: Se acordó abrir un libro especial para el registro de asociados, en vista de numerosas solicitudes de ingreso a la cooperativa. Los requisitos de ingreso se detallan en los estatutos. Leí íntegramente lo escrito a los comparecientes, quienes enterados de su contenido y advertidos de sus efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman todos los comparecientes juntamente con el notario que autoriza dejándose constancia de que el testimonio de la presente escritura y la documentación pertinente, será presentada a los interesados, al Instituto Nacional de Cooperativas para los trámites necesarios de su inscripción y del reconocimiento de su personería Jurídica. Fss. E. Sandoval, Elías Cuc Jolón, Gutiérrez ilegible, Teodoro de León, Alejandro Raxón, Miguel A. Raxón, Pantaleón Tocay, ilegible, Estanislao de León, Anastacio Xoc, Pío Ixcajoc Chancho, Braulio I. O., ilegible, ilegible, Pedro S. Chiroy, elegible, ilegible, Roando Loukota, T. López, Ante Mí: R. Molina esta el sello del notario.

**SEGUNDO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente, siendo las diecisiete horas con diez minutos y firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Damos Fe." Y a solicitud de la parte interesada se extiende la presente en el Municipio de Santiago Sacatepéquez a los seis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.

## Anexo 2 Infraestructura

COOPERATIVA AGRICOLA INTEGRAL UNION DE CUATRO PINOS, R.L.  
SANTIAGO SACATEPEQUEZ, GUATEMLA, C.A.  
TELEFONOS: 8303259, 8303618, 8303817, FAX 8303818

El terreno de la Cooperativa tiene un total de 7,000 metros cuadrados y el área construida está dividida de la siguiente forma:

>	Salón Principal	612 metros cuadrados
>	Oficina de Administración	573 metros cuadrados
>	Cafetería	195 metros cuadrados
>	Bodega de insumos	291 metros cuadrados
>	Cuarto frío	160 metros cuadrados
>	Laboratorio biológico	26 metros cuadrados
>	Empaque y producto de cuarto frío	579 metros cuadrados
>	Oficina de transportes	542 metros cuadrados
>	Recepción de producto y cuartos fríos	411 metros cuadrados
>	Bodega de Empaque	405 metros cuadrados
>	Área de Carga y descarga	643 metros cuadrados
>	Área de parqueo y patio	1782 metros cuadrados

La energía eléctrica instalada es de 110 y 220 voltios y se cuenta con energía trifásica industrial. Tiene cuatro líneas telefónicas incluyendo su línea de fax.

Tiene instalado un pozo mecánico con su bomba respectiva que extrae el agua hasta el tanque de distribución el cual tiene siete metros de diámetro y 1.8 metros de profundidad con una capacidad de almacenar 10,000 litros de agua.

Actualmente [2000] la Cooperativa tiene contratados 50 trabajadores distribuidos en oficinas de administración, empaque transportes, tiendas agrícolas, seguridad y servicios generales.

En épocas de alta producción la mano de obra se contrata con trabajadores que viven en el municipio de Santiago y aldeas próximas a la Cooperativa.

El laboratorio biológico con que cuenta la Cooperativa no está equipado para dar el servicio correspondiente y lo cual es otra fuente de ingreso, para la Cooperativa.

Las épocas fuertes de exportación son los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril de cada año. Los demás meses se exporta forma normal

El número de habitantes del municipio de Santiago Sacatepéquez es de 22,000 y el número estimado de familias es de 3,100.

### Anexo 3 Socios en el acta constitutiva

#### COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL UNIÓN DE CUATRO PINOS, R. L.

SOCIOS ACTA CONSTITUTIVA	No. Asoc.	No. CÉDULA	COMUNIDAD	EDAD	ESTADO CIVIL
Sandoval Simón René		A-1 303156		39	casado
Subuyuj Chán, Carlos	175	B-2 10567		26	soltero
Sebaquijay Chiroy, Pedro		B-2 4862	Santa María Cauqué	29	casado
Coy Xicay, Bernardo	202	B-2 6222	Santiago Sacatepéquez	21	casado
Raxón, Alejandro		B-2 3945	Aldea de Pachalí	48	casado
De León, Teodoro	196	B-2 1962	Aldea de Pachalí	48	casado
Raxón, Maximiliano	205	B-2 3997	Aldea de Pachalí	36	casado
Raxón, Miguel Angel	295	B-2 6463	Aldea de Pachalí	21	casado
Tocay, Pantaleón	162	B-2 5401	Aldea San José Pacul	39	casado
De León, Estanislao	376	B-2 3767	Aldea San José Pacul	23	casado
Quel, Octaviano	284	B-2 6504	Santiago Sacatepéquez	20	soltero
Xoc, Anastacio		B-2 3450	Santiago Sacatepéquez	37	casado
Ixcajoc Chancho, Pio	1	B-2 2711	Santiago Sacatepéquez	45	casado
Itzol Chiroy, Félix	4	B-2 2508	Santiago Sacatepéquez	46	casado
Itzol Quel, Braulio	5	B-2 3089	Santiago Sacatepéquez	51	casado
Loukota Soler, Rolando		A-1 353474		30	casado
López Yos, Teodoro		C-3 13628		28	casado
Xoc Flores, Eduardo		B-2 5811		28	casado
Xoc Yucuté, David	28	B-2 5585	Santiago Sacatepéquez	26	casado
Cuc Jolón, Elías		B-2 2740	Santiago Sacatepéquez	34	casado
Sactic Batzin, Martín	7	B-2 4723	Santiago Sacatepéquez	32	soltero
Ticún, Francisco	8	Conocido del notario	Santiago Sacatepéquez	37	casado
Molina Baca, Roberto		Notario			

#### Primer Consejo de Administración Provisional

Presidente:	Braulio Itzol,	Secretario: Francisco Ticún,
Vicepresidente:	Félix Itzol Chiroy,	Vocal Primero: Pio Ixcajoc Chancho
Tesorero:	Martín Sactic,	

## **Anexo 4 Nómina de Directivos 2000**

### **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Presidente: Efraín Pec Sactic  
Vicepresidente: Vicente Solís Ticún  
Secretario: Gabino Tocay Chuquiej  
Tesorero: Pedro Pérez Hernández

Primer Vocal: Gabino Vásquez Patzán  
Segundo Vocal: Julián Sebaquijay Chiroy  
Tercer Vocal: Gabino Ticun Tejaxun  
Cuarto Vocal: Pendiente

### **COMISIÓN DE VIGILANCIA**

Presidente: Emilio Chón Sequen  
Vicepresidente: José Factor Chacón Vicente  
Secretario: Alfonso Velásquez Chacón  
Primer Vocal: Víctor Hugo Chiroy Aguilar

Segundo Vocal: Pedro Hernández  
Tercer Vocal: Lorenzo Raxón Concoba  
Cuarto Vocal: Seferino Chile Tezén  
Quinto Vocal: Bartolo Quel Tubac

### **COMITÉ DE EDUCACIÓN**

Presidente: Guadalupe Ticún Sactic

Secretario: Héctor Efraín de León

### **COMITÉ AGRÍCOLA**

Presidente: José Eugenio Ixcajoc  
Secretario: Jesús Chilé Jolón

Vocal: Jorge Díaz

### **COMITÉ DE CRÉDITO**

Presidente: Santos Remigio Flores Monroy  
Secretario: Cresencio Cubur Hernández

Vocal: Daniel Vásquez Raxón

## **Anexo 5 Estatutos vigentes 2000**

### **ESTATUTO DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA INTEGRAL UNIÓN DE CUATRO PINOS, R.L.**

#### **CAPÍTULO I:**

#### **DENOMINACION, DOMICILIO Y PRINCIPIOS**

##### **Artículo 1: Denominación**

Con fecha treinta de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, se organizó la Cooperativa Agrícola Integral Unión de Cuatro Pinos, Responsabilidad Limitada, integrada por las comunidades de Santiago Sacatepéquez, San José Pacul, Santa María Cauqué y Pachalí; y en asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Septiembre reformó su Estatuto, bajo el amparo de las leyes que le son aplicables.

##### **Artículo 2: Domicilio y Sede.**

El domicilio de la cooperativa se fija en el Departamento de Sacatepéquez y tiene su sede en el municipio de Santiago Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez. Previa

resolución del Consejo de Administración podrá tener oficinas o sucursales dentro o fuera del país.

##### **Artículo 3: Principios Cooperativos**

La cooperativa operará con apego a los principios siguientes:

- a) Libre adhesión y retiro voluntario de los asociados;
- b) No perseguir fines de lucro, sino de servicios para sus asociados;
- c) Neutralidad política y religiosa en sus actos;
- d) Igualdad de derechos y obligaciones entre todos sus miembros;
- e) Conceder a cada asociado un solo voto cualesquiera que sea el número y monto de sus aportaciones; y
- f) Fomentar la educación e integración cooperativa y el establecimiento de servicios sociales.

#### **CAPÍTULO II**

#### **OBJETO SOCIAL, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES**

#### Artículo 4: Objeto Social

El objeto social de la cooperativa será realizar actividades agrícolas relacionadas con la producción, industrialización, transporte, almacenaje. Venta y distribución de hortalizas y otros productos propios de la región, lo cual constituye su actividad principal. Además se realizarán otras actividades y se prestarán servicios que los asociados demanden y la cooperativa este en capacidad de ofrecer.

#### Artículo 5: Objetivos

La cooperativa tendrá los objetivos siguientes:

- a) Promover el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante la realización de planes, programas, proyectos y actividades que demanden el esfuerzo común, la acción conjunta, la ayuda mutua y la solidaridad;
- b) Propiciar dentro de la empresa, la práctica del cooperativismo tanto en su filosofía como en su organización;
- c) Estimular y mantener en los asociados las aptitudes necesarias con el propósito que la empresa se constituya en una organización productiva;
- d) Eliminar de las relaciones socioeconómicas los objetivos de lucro sustituyéndolos por los de prestación de servicios;
- e) Fomentar entre sus asociados todas aquellas actividades tendientes a desarrollar las técnicas agrícolas como su medio para mejorar la producción en calidad y cantidad, a fin de minimizar costos y lograr mejores precios; y,
- f) Garantizar la eficiencia y la seguridad, para que se proporcione a los asociados, sus familias y la comunidad, el mejor servicio posible.

#### Artículo 6: Actividades

Para lograr los objetivos la cooperativa realizará las actividades siguientes:

- a) Percibir el valor de las aportaciones de sus miembros;
- b) Percibir el valor de las cuotas de ingreso y las contribuciones ordinarias y extraordinarias que la Asamblea General acuerde para fines específicos;
- c) Comercializar la producción de la cooperativa y/o de los asociados según sea el caso, en las mejores condiciones;
- d) Abastecer a los asociados de los insumos, maquinaria, equipo agrícola y todo lo necesario para lograr mayor producción y productividad;
- e) Gestionar y conceder préstamos a los asociados que faciliten el desarrollo de sus proyectos;
- f) Llevar cuenta y registro de las operaciones que cada asociado realiza con la cooperativa;
- g) Adquirir el equipo, los materiales y los insumos necesarios para su funcionamiento;
- h) Obtener por compra, arrendamiento, usufructo o donación, bienes muebles e inmuebles para su uso o aprovechamiento, en la forma que determine el órgano competente, siempre que con ello no se limite la soberanía de la asociación;

- i) Gestionar en la forma más conveniente para los intereses de la cooperativa, préstamos o donaciones con instituciones financieras o de otra índole, sean estatales o privadas, nacionales o extranjeras;
- j) Federarse o establecer acuerdos con otras cooperativas;
- k) Preparar y ejecutar programas de educación cooperativa y capacitación para los miembros de la cooperativa y la comunidad; y,
- l) Otras actividades que tienden a incrementar la prestación de servicios a los asociados y la comunidad en general, siempre que sean compatibles, estén en concordancia con la ley y contribuyan al desarrollo de la cooperativa.

### CAPÍTULO III

#### DURACION Y RESPONSABILIDAD

##### Artículo 7. Duración.

La cooperativa es de duración indefinida, pero podrá disolverse cuando concurren las circunstancias a que se refiere el artículo 91, de estos estatutos.

##### Artículo 8. Responsabilidad.

La responsabilidad de la cooperativa es limitada, por lo que al adquirir compromisos o contraer obligaciones responderá con su patrimonio. Los asociados responderán únicamente con el monto de sus aportaciones.

### CAPÍTULO IV

#### DE LOS MEDIOS ECONOMICOS

##### Artículo 9. Medios Económicos.

Los medios económicos de la cooperativa están constituidos por:

- a) El capital cooperativo representado por las aportaciones;
- b) Las cuotas de ingreso y las contribuciones ordinarias y extraordinarias que acuerda la Asamblea General para fines específicos;
- c) Las cuotas o comisiones que se cobren a los asociados por la comercialización de sus productos;
- d) Las reservas contempladas en los presentes Estatutos y las que sean creadas con la aprobación de la Asamblea General;
- e) Los préstamos que contrate con entidades financieras, públicas o privadas, nacionales o extranjeras;
- f) Los bienes que adquiera a título oneroso, los donativos o subvenciones que reciba, siempre que con ello no se limite la soberanía de la cooperativa, ni se vulneren los principios cooperativos;
- g) Otros ingresos que la cooperativa perciba, provenientes de los asociados.

##### Artículo 10. Capital Cooperativo.

El capital de la cooperativa es variable y esta integrado por aportaciones individuales e indivisibles de un valor nominal de veinticinco quetzales (Q.25.00) cada una; el valor de las

aportaciones podrá pagarse de una sola vez al ingresar como asociado.

Los asociados podrán suscribir aportaciones adicionales para fines determinados, acordados en Asamblea General, las que podrán devengar intereses pero en ningún caso podrán ser superiores a la tasa vigente para las operaciones pasivas de los bancos del sistema. El plazo de redención y la tasa de interés de estas aportaciones lo establecerá la Asamblea General. Ningún asociado podrá poseer más del cinco por ciento (5%) de la emisión de estas aportaciones. Los asociados están también obligados a pagar cuotas extraordinarias para fines específicos que acuerde la Asamblea General.

#### Artículo 11. Certificado o Constancia de Aportación.

El Consejo de Administración otorgará un certificado o constancia por cada aportación totalmente pagada, que contendrá como mínimo los siguientes datos:

- a) Denominación de la cooperativa;
- b) Valor nominal;
- c) Nombre y apellidos del asociado;
- d) Nombre del beneficiario o los beneficiarios;
- e) Número del certificado o de la constancia;
- f) Fecha en que se extendió el certificado o la constancia;
- g) Firmas del Presidente y Tesorero del Consejo de Administración; y
- h) Cualquier otro dato que se considere conveniente y oportuno consignar.

Si se extravía, destruye o deteriora el certificado o la constancia, el asociado lo hará saber por escrito al Consejo de Administración el que después de comprobar el extravío, la destrucción o el deterioro, otorgará otro con la leyenda "En reposición del (la) número \_\_\_\_".

#### Artículo 12. Transferencia.

Las aportaciones totalmente pagadas, son transferibles únicamente entre los asociados, previa autorización por escrito del Consejo de Administración.

#### Artículo 13. Gastos de Administración y Cuotas de Ingreso.

La cooperativa queda facultada para establecer en Asamblea General la comisión o porcentaje que cobrará a los asociados por unidad de productos que cada cual disponga para su venta a través o bajo el amparo de la misma, con cuyos fondos se cubrirán los gastos administrativos que ocasionen las actividades derivadas de dichas operaciones.

#### Artículo 14.

Las cuotas establecidas en el inciso b del artículo 6, de estos Estatutos, en ningún caso se consideraran como productos del ejercicio en consecuencia al percibirse se registraran en una cuenta del mismo nombre, trasladando el saldo final de cada ejercicio a formar parte de la reserva irrepartible, después de deducirle los gastos directos que le sean aplicables.

### CAPÍTULO V

## DE LOS ASOCIADOS: INGRESOS, OBLIGACIONES, DERECHOS, RETIRO Y EXPULSION

#### Artículo 15. Requisito de Ingreso.

Podrán ser asociados de la cooperativa, todas las personas naturales, agricultores, que deseen ingresar a ella, sin discriminación étnica, religiosa, política, de nacionalidad o sexo, siempre que reúnan los requisitos siguientes:

- a) Ser legalmente capaces;
- b) Haber recibido instrucción en los aspectos fundamentales del cooperativismo;
- c) Tener necesidad de los servicios que presta la cooperativa;
- d) Estar en capacidad de cumplir con los requisitos señalados en este Estatuto;
- e) Estar dispuesto a participar en las actividades que desarrolla la cooperativa, para tener derecho a excedentes y servicios que esta presta;
- f) Estar dispuesto a comercializar su producción a través de la cooperativa, si esta fuere individual;
- g) Solicitar su ingreso por escrito al Consejo de Administración;
- h) Pagar la cuota por ingreso de cien quetzales (Q.100.00), la cual le será devuelta en caso de no ser admitido. Cualquier cambio en su valor será establecido por la Asamblea General;
- i) No pertenecer a otra cooperativa que se dedique a la misma actividad que esta desarrolla;
- j) No tener intereses que puedan entrar en conflicto con la cooperativa; y
- k) Pagar como mínimo una aportación en los términos establecidos en artículo 10 de este estatuto.

#### Artículo 16. Privilegios.

Los miembros de los órganos de la cooperativa, en ningún caso tendrán para sí un trato privilegiado en materia de beneficios o servicios derivados de las actividades de la asociación.

#### Artículo 17. Adquisición de la Calidad de Asociado.

La calidad de asociado se adquiere:

- a) Por suscripción del acta de constitución; o,
- b) Por ingreso a la cooperativa una vez que ésta se haya constituido;

En ambos casos, deberá haberse cancelado la cuota de ingreso y haber cumplido con lo relativo a la primera aportación.

#### Artículo 18. Obligaciones de los Asociados.

Son obligaciones de los asociados:

- a) Asistir a todos los actos o reuniones a los que sean convocados;
- b) Cumplir estrictamente con estos Estatutos, reglamentos y demás disposiciones de la cooperativa;
- c) Estar al día con el pago de sus aportaciones y demás obligaciones pecuniarias con la cooperativa;
- d) Desempeñar fielmente los cargos y comisiones para los cuales sean electos o designados;

- e) Hacer campaña educativa para el ingreso de nuevos asociados en el buen funcionamiento de la cooperativa;
- f) Cooperar en la solución de los problemas de la cooperativa y de la comunidad;
- g) Firmar contrato de producción y entrega de su cosecha con la cooperativa, quedando a criterio de los encargados de la dirigencia de la cooperativa, establecer la periodicidad con que estos contratos deberán ser firmados; y,
- h) Entregar a la cooperativa la producción contratada, debiendo llenar a cabalidad los requisitos de calidad exigidos.

Artículo 19. Derechos de los Asociados.

Son derechos de los asociados:

- a) Asistir a las Asambleas con voz y un solo voto, cualquiera que sea el número y monto de sus aportaciones, el voto deberá ejercerlo personalmente, conforme el procedimiento establecido por la Asamblea General;
- b) Elegir y ser electo para el desempeño de cargos directivos en la cooperativa;
- c) Participar en los servicios que presta la cooperativa de acuerdo con las normas establecidas;
- d) Participar en la distribución de excedentes, de acuerdo con la participación en las actividades de la cooperativa;
- e) Examinar las operaciones y registros contables de la asociación conforme las reglas que establezca la Comisión de Vigilancia. Si el caso lo amerita, un número no menor del veinte por ciento (20%) de asociados activos, puede solicitar al Consejo de Administración que contrate o solicite la realización de una auditoría;
- f) Solicitar al Consejo de Administración o a la Comisión de Vigilancia que convoque a Asamblea General, con el apoyo de un número no menor del veinte por ciento (20%) de asociados activos;
- g) Presentar al Consejo de Administración o a la Asamblea General Ordinaria, cualquier proyecto o iniciativa que tenga por objeto el mejoramiento de la cooperativa; y,
- h) Conocer el funcionamiento de la cooperativa e informar al Consejo de Administración o a la Comisión de Vigilancia, sobre cualquier dificultad, anomalía o problema relacionado con la misma.

Artículo 20. Retiro de los Asociados.

Todo asociado deberá retirarse voluntariamente de la cooperativa comunicando su decisión por escrito al Consejo de Administración con la debida anticipación.

Artículo 21. Retiro y Compromiso de los Asociados.

El retiro no exime los compromisos que los asociados hayan contraído, los cuales continuaran vigentes conforme el contrato o los contratos respectivos, las normas establecidas en estos Estatutos y reglamentos de régimen interno de la cooperativa.

Artículo 22. Derechos del Asociado al Retirarse.

El asociado que se retire tendrá derecho al reembolso de sus aportaciones pagadas y los intereses devengados por éstas si

se hubieren estipulado, siempre y cuando esté al día en todas sus obligaciones con la cooperativa.

Artículo 23. Liquidación por Retiro.

La liquidación y pago indicados en el artículo anterior quedaran sujetos al resultado contable obtenido en el ejercicio, durante el cual se haya autorizado el retiro. El asociado no podrá exigir el reembolso de su participación, salvo autorización expresa del Consejo de Administración, hasta después de transcurridos noventa (90) días de haber cerrado el ejercicio durante el cual se produjo el retiro.

El Consejo de Administración podrá cuando la situación financiera de la cooperativa lo permita, devolver el valor de las aportaciones en la misma forma que fueron pagadas por el asociado.

Artículo 24. Deduciones por Retiro o Expulsión.

Si en un ejercicio contable se hubiera producido pérdida, el asociado que se retire o sea expulsado, deberá disminuirse del valor que le corresponde, la parte proporcional de la pérdida, conforme a su participación en las actividades de la cooperativa.

Artículo 25. Limitación de Derechos.

Ningún asociado tendrá participación en las reservas de capital ni las reservas establecidas en este Estatuto, tampoco podrá formular petición alguna sobre los bienes obtenidos por donación.

Artículo 26. Reembolso por fallecimiento u otra causa.

En caso de fallecimiento, enfermedad o fuerza mayor, el reembolso de los valores a que tenga derecho el asociado de conformidad con el Estatuto, se entregarán al beneficiario o a los beneficiarios que el asociado haya registrado en los certificados o las constancias de aportación, o en su defecto, al declarado legalmente su heredero.

Artículo 27. Amonestación, Suspensión de Derechos o Expulsión.

El Consejo de Administración podrá amonestar, suspender en sus derechos o expulsar a un asociado siempre que se encuentre comprendido en los casos siguientes:

- a) Que actúe en contra de los intereses de la cooperativa;
- b) Cuando no cumpla con sus compromisos y obligaciones con la cooperativa;
- c) Por aprovechar su calidad de asociado de la cooperativa para negociar con terceros por cuenta propia o en nombre de ésta;
- d) Cuando cometa actos constitutivos de delito contra directivos, asociados, empleados o bienes de la cooperativa;
- e) Cuando haga competencia a la asociación; y,
- f) Por cometer otras faltas graves a criterio del Consejo de Administración.

Artículo 28. Aplicación de la Sanción.

Para la aplicación del artículo anterior, el Consejo de Administración analizará la gravedad de la falta cometida por

el asociado para establecer si le corresponde amonestación, suspensión de derechos o expulsión.

#### Artículo 29. Notificación al Asociado Sancionado.

El asociado que se encuentre en los casos previstos en los dos (2) artículos anteriores, será notificado por escrito y tendrá derecho a defenderse ante el Consejo de Administración. En caso de expulsión, podrá apelar ante la próxima Asamblea General, dicha apelación deberá presentarla ante la Secretaría del Consejo de Administración durante los diez (10) días siguientes a la fecha de notificación. La Asamblea por mayoría de votos, podrá mantener la decisión del Consejo de Administración o revocarla para que el asociado continúe en la cooperativa.

#### Artículo 30. Vía de Conciliación.

Antes de acudir a la vía judicial, el Consejo de Administración tratará por todos los medios posibles, que las cuestiones litigiosas con sus asociados se resuelvan por la vía directa y conciliatoria.

### **CAPÍTULO VI**

#### **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

#### Artículo 31. Órganos de la Cooperativa.

Son órganos de la cooperativa:

- a) La Asamblea General de Asociados.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Comisión de Vigilancia.
- d) El Comité de Educación y Bienestar Social.
- e) El Comité de Crédito.
- f) El Comité Agrícola.

#### **DE LAS ASAMBLEAS**

#### Artículo 32. Órgano Superior.

El poder soberano de la cooperativa reside en los asociados reunidos en Asamblea General. Las Asambleas pueden ser de carácter ordinario y extraordinario.

#### Artículo 33. Legalidad de las Asambleas.

Las Asambleas se consideran legalmente constituidas, cuando en el lugar, día y hora señalados en la convocatoria, estén presentes por lo menos la mitad más uno (50% + 1) del número de asociados activos. Si no se completare esta asistencia, las Asambleas se realizarán una hora después con el número de asociados presentes.

Las decisiones de las Asambleas basadas en ley, obligan a asociados presentes y ausentes. De las deliberaciones y acuerdos de las Asambleas se dejará constancia en acta. Las actas de Asambleas Generales serán firmadas por los asistentes; y para su validez, por los miembros del Consejo de Administración.

#### Artículo 34. Asambleas Generales Ordinarias.

Las Asambleas Generales Ordinarias se llevarán a cabo, una obligatoria dentro de los noventa (90) días posteriores al cierre del ejercicio contable; y otras que sean necesarias, las que

podrán realizarse en cualquier tiempo en que sean convocadas.

#### Artículo 35. Convocatoria a Asambleas.

Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas normalmente por el Consejo de Administración; cuando éste no lo hiciera de conformidad con estos Estatutos, la Comisión de Vigilancia deberá hacerlo, o cuando lo soliciten por lo menos el veinte por ciento (20%) de asociados activos; en caso de Asambleas convocadas a solicitud de los asociados, la petición deberá dirigirse por escrito al Presidente del Consejo de Administración, o en su caso a la Comisión de Vigilancia. La convocatoria se hará con no menos de diez días (10) calendario de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea mediante aviso a todos los asociados, por los medios de comunicación más adecuados, el cual fijara el lugar, día, hora y objeto de la misma. El aviso deberá colocarse además en un lugar visible en el local de la cooperativa.

Cuando se trate de Asamblea General Extraordinaria, la convocatoria indicará con toda claridad el asunto o los asuntos a tratar, los que se conocerán con exclusividad.

#### Artículo 36. Resoluciones de las Asambleas.

Las resoluciones de las Asambleas Generales se tomarán por mayoría simple de votos, salvo en los casos de reforma de estatuto o disolución de la cooperativa, para lo cual se requerirá del voto afirmativo de por lo menos las dos terceras (2/3) partes de asociados presentes.

La reforma de Estatuto se tratará en Asamblea General Extraordinaria convocada expresamente para el efecto.

#### Artículo 37. De las Asambleas.

De las asambleas Generales Extraordinarias serán convocadas normalmente por el Consejo de Administración; cuando este no lo hiciera de conformidad con estos estatutos, la Comisión de Vigilancia deberá hacerlo.

#### Artículo 38. Presidencia de las Asambleas.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente o el Vicepresidente del Consejo de administración, asistido por el Secretario del mismo, pero en aquellos casos que no pueda hacerlo porque fuere parte afectada en asuntos a tratar, se elegirá una junta de Debates integrada por un Presidente, un Secretario y un Vocal, quienes dirigirán la Asamblea hasta resolver dichos asuntos.

#### Artículo 39. Limitación del Derecho de Votación.

Cuando los asuntos que se traten en una Asamblea afecten personalmente a un miembro de cualesquiera de los órganos de la cooperativa o a un asociado, éste podrá participar en las deliberaciones pero no en la votación para la resolución.

#### Artículo 40. Revocatoria a Decisiones de los Organos.

La Asamblea General podrá revocar por mayoría de votos, cualquier decisión tomada por algún órgano de la cooperativa, cuando considere que esta es contraria a los intereses de la misma.

Artículo 41. Continuación de una Asamblea.

Cuando por insuficiencia de tiempo o cualquier otro motivo, una Asamblea no puede finalizar en un mismo día, podrá continuar en otro o en otros días sin necesidad de nueva convocatoria.

Artículo 42. Son Atribuciones de las Asambleas Generales Ordinarias.

- a) Conocer, aprobar o improbar los estados financieros y la aplicación de los resultados;
- b) Conocer los informes de los órganos de la cooperativa;
- c) Elegir a los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Vigilancia y los comités;
- d) Conocer y resolver los asuntos inherentes a la administración de la cooperativa, de acuerdo a los informes presentados por los órganos de la misma;
- e) Acordar el pago de contribuciones para fines específicos, plenamente justificados;
- f) Conocer sobre las reclamaciones de los asociados contra actos, decisiones o actuaciones de los órganos de la cooperativa, que afecten sus derechos o intereses dentro de la misma;
- g) Dictar políticas de capitalización y ampliación de los servicios de la cooperativa;
- h) Autorizar la adquisición de los bienes inmuebles de la cooperativa, así como la venta o enajenación de los bienes muebles e inmuebles de la misma;
- i) Conocer y aprobar la contratación de préstamos;
- j) Aprobar las comisiones o porcentajes que se cobraran a los asociados por la comercialización de sus productos;
- k) Conocer y aprobar la creación de oficinas o sucursales que sean necesarias;
- l) Conocer y aprobar los reglamentos y régimen interno elaborados por el Consejo de Administración; y,
- m) Adoptar acuerdos sobre cualquier asunto importante que beneficie o perjudique los intereses de la Cooperativa.

Los asuntos contenidos en los incisos a, b y c, deben tratarse con obligatoriedad en la Asamblea General Ordinaria que se celebra dentro de los noventa (90) días posteriores al cierre del ejercicio contable, podrán tratarse también en esta Asamblea, asuntos que sean de importancia a criterio del Consejo de Administración.

Artículo 43. Atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria.

Son atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria:

- a) Aprobar la modificación de los Estatutos;
- b) Sancionar y remover, previa comprobación de causa, a los miembros de los órganos de la cooperativa;
- c) Acordar la fusión e incorporación de la cooperativa a otra de igual finalidad;
- d) Acordar la afiliación de la cooperativa a organizaciones cooperativas de grado superior, así como elegir y remover a los delegados ante estas entidades; y,
- e) Conocer las causales de disolución de la cooperativa y acordarla cuando procediere; así también mismo, elegir a los tres (3) representantes de la cooperativa que integrarán la comisión Liquidadora.

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Artículo 44. Órgano Administrativo.

El Consejo de Administración es el órgano administrativo de la cooperativa. La representación legal de la asociación la ejerce el Presidente del Consejo quien podrá delegarla en cualquier miembro del mismo o en el Gerente General, previa autorización escrita de este órgano, lo cual deberá constar en acta.

Artículo 45. Integración del Consejo.

El Consejo de Administración estará integrado por un representante de cada una de las comunidades que forman la cooperativa, electos en Asamblea General Ordinaria: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y Cuatro (4) Vocales. Cada año cambiara la mitad de sus miembros quienes hayan cumplido su periodo.

Artículo 46. Duración del cargo.

La duración del mandato de los miembros del Consejo de Administración será de dos (2) años pudiendo ser reelectos únicamente por un periodo más. Cumplido uno (1) o los dos periodos, no podrán optar a otro cargo dentro del Consejo hasta después de transcurridos dos (2) años.

Artículo 47. Integración del Consejo Cuando no sea Electo por Cargos.

El Consejo de Administración cuando no sea electo por cargos en la primera sesión elegirán dentro de sus integrantes al Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, estos últimos en su orden suplirán a los tres primeros cargos, en caso de ausencia o falta temporal.

Artículo 48. Requisitos para ser Miembro Directivo.

Para ser miembro de cualesquiera de los órganos de la cooperativa o nombrado para llenar vacante se requiere:

- a) Ser asociado de la cooperativa y estar cumpliendo con todas las obligaciones;
- b) haber demostrado en la práctica, su interés por la administración y servicios que presta la cooperativa;
- c) Haber demostrado honestidad e integridad personal;
- d) Capacidad para tomar decisiones;
- e) Tener espíritu empresarial;
- f) No estar comprendido en los casos de excepción señalados en el artículo 49;
- g) Saber leer y escribir;
- h) Los miembros integrantes de los órganos de la cooperativa deben ser personas totalmente solventes y sus obligaciones con la cooperativa deberán mantenerse al día; no podrán desempeñar tales cargos quienes estén comprendidos en cualesquiera de los siguientes casos:
  - 1) Los que hubieren sido condenados por delitos que impliquen falta de probidad; y
  - 2) Los deudores reconocidamente morosos.

Artículo 49. Limitación de Parentesco.

Entre los miembros del Consejo de Administración no podrá haber parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad

o segundo de afinidad, tampoco podrá haberlo con los miembros de la Comisión de Vigilancia o el Gerente General.

Artículo 50. Reuniones del Consejo.

El Consejo de Administración se reunirá cada ocho (8) días, sin embargo cuando las actividades de la cooperativa así lo requieran, lo harán tantas veces como sea necesario. Las resoluciones del Consejo de Administración se tomarán por mayoría de votos de los asistentes. El Presidente tendrá voto resolutorio en caso de empate.

Artículo 51. Quórum de las Reuniones.

Para constituir quórum en las reuniones del Consejo de Administración, se necesita de la asistencia de la mitad más uno (50% + 1) de sus miembros. De sus deliberaciones y acuerdos, se dejará constancia en acta.

Artículo 52. Cargos Vacantes por Ausencia.

Cuando un miembro del Consejo de Administración, sin causa justificada no asiste a tres (3) reuniones consecutivas o no desempeñe los deberes que le asignen como tal durante ese periodo, el Consejo de Administración podrá declarar vacante su puesto y será cubierto en la forma que indica el artículo siguiente.

Artículo 53. Designación para llenar Vacante.

Cualquier cargo vacante en el Consejo de Administración o en la Comisión de Vigilancia, será cubierto por un asociado idóneo que designará el propio órgano quien desempeñará sus funciones por el tiempo que faltare al destituido. Puede éste en todo caso ser electo para un periodo completo en la Asamblea General Ordinaria. En los comités el Consejo de Administración nombrará a los asociados que ocuparán los cargos vacantes existentes entre una terna que propondrá el órgano afectado.

Artículo 54. Desempeño Adhonorém.

Los miembros de los órganos de la cooperativa desempeñarán sus cargos en forma adhonorém, pero la Asamblea podrá disponer de dietas por asistencia a las sesiones y viáticos por comisiones cumplidas, cuando los considere justificados y las condiciones económicas de la cooperativa lo permitan.

Artículo 55. Limitación de los Directivos.

Ningún asociado podrá actuar como miembro del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia o Comité, y ser al mismo tiempo empleado de la cooperativa.

Artículo 56. Destitución de Directivos a Solicitud de Asociados.

Los asociados podrán solicitar la destitución de cualquier miembro de los órganos directivos de la cooperativa, con el apoyo de por lo menos el veinte por ciento (20%) del total de asociados activos, siempre que llenen los requisitos siguientes:

- a) Presentar una solicitud escrita al Presidente o Secretario del Consejo de Administración; y,
- b) Acompañar a la solicitud la debida formulación de cargos, firmada por los peticionarios.

El Consejo de Administración deberá convocar a una Asamblea General Extraordinaria para considerar el caso, pero previamente notificará a los afectados. Tanto a éstos como a los que formulen los cargos y demás asociados, se les hará saber el lugar, día y hora en que se efectuará la Asamblea General la que por mayoría de votos de los presentes podrá destituir o mantener en sus cargos a los miembros directivos involucrados.

Artículo 57. Atribuciones del Consejo.

Son atribuciones del Consejo de Administración:

- a) Cumplir con las disposiciones contempladas en la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, así como cumplir y hacer que se cumplan estos estatutos, los reglamentos de régimen interno aprobados por la Asamblea General y demás disposiciones emanadas de este órgano;
- b) Autorizar la adquisición de los bienes muebles que la cooperativa necesita para su funcionamiento;
- c) Autorizar la delegación de la representación legal de la cooperativa, mediante acta debidamente razonada;
- d) Elaborar los proyectos de reglamento de régimen interno que fueren necesarios para someterlos a la consideración y aprobación de la Asamblea General;
- e) Someter a la consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la cooperativa, previo dictamen de la Comisión de Vigilancia, el cual deberá contener como mínimo lo siguiente:
  - 1) Actividades desarrolladas durante el periodo;
  - 2) Información sobre la ejecución de presupuesto;
  - 3) Balance General y Estado de Productos y Gastos; y,
  - 4) Proyecto de distribución de excedentes o forma de cubrir la pérdida, según sea el resultado del ejercicio;
- f) Nombrar, amonestar y remover al Gerente, así como aprobar el nombramiento y remoción del personal bajo sus ordenes, fijándoles las retribuciones de conformidad con el presupuesto aprobado;
- g) Aprobar anualmente el plan de trabajo y el presupuesto de ingresos y egresos de la cooperativa;
- h) Velar porque se cumplan las normas contables que establezca la entidad estatal de fiscalización de cooperativas;
- i) Someter a consideración de la Asamblea General Ordinaria, los proyectos de creación de comités con sus respectivos reglamentos;
- j) Enviar a la entidad estatal de fiscalización de cooperativas, dentro de los treinta (30) días siguientes a la celebración de la Asamblea General Ordinaria, la memoria de labores y los estados financieros del ejercicio;
- k) Enviar a la entidad estatal de fiscalización de cooperativas y al Registro de Cooperativas del INACOP, dentro de los diez (10) días siguientes de la elección, las

nominas de las personas electas para los diferentes órganos de la cooperativa;

- l) Enviar los libros de actas, registros y certificados o constancias de aportación, a la entidad estatal de fiscalización de cooperativas para su respectiva autorización;
- m) Atender con prontitud las instrucciones que se reciban del INACOP y de la entidad estatal de fiscalización de cooperativas sobre aspectos relacionados con la cooperativa;
- n) Nombrar las comisiones que sean necesarias para el buen funcionamiento de la cooperativa y fijarles sus atribuciones;
- ñ) Autorizar o denegar la transferencia de aportaciones entre asociados;
- o) Aclarar conjuntamente con la Comisión de Vigilancia cualquier duda en la interpretación del Estatuto, en atención a la doctrina y la legislación cooperativa. Si no se llegara a un acuerdo, se solicitará al INACOP la interpretación de los mismos;
- p) Ejecutar la función administrativa, económica y financiera de la cooperativa, con apego a los estatutos, reglamentos y demás normas;
- q) Designar a los miembros directivos o funcionarios de la cooperativa que tendrán firma autorizada para el manejo de cuentas bancarias;
- r) Determinar el monto de la fianza de los funcionarios y empleados de la cooperativa que manejen fondos y/o custodien valores;
- s) Proponer a la Asamblea General las comisiones o porcentajes que deberán cobrarse a los asociados por la comercialización de sus productos;
- t) Nombrar a los asociados que llenarán las vacantes que existieren en este órgano, así también las de los comités, a propuesta de éstos;
- u) Proponer a la Asamblea General la creación de oficinas o agencias o sucursales cuando las necesidades de la cooperativa lo demanden;
- v) Decidir sobre el ejercicio de acciones judiciales;
- w) Gestionar y contratar servicios de asesoría técnica para la planificación y prestación de los servicios, con profesionales u organismos especializados en la materia, y.
- x) Resolver sobre otros asuntos que sean de su competencia.

Artículo 58: Responsabilidad de los Miembros del Consejo.  
Todo acto de los miembros del Consejo de Administración que contravenga las disposiciones legales, los Estatutos y reglamentos o que perjudique moral y materialmente a la cooperativa, los hará incurrir en responsabilidades civiles o penales para con la asociación y para con terceros, debiendo responder por los daños y perjuicios que con ello hubieren causado. La responsabilidad solidaria la comparten los miembros de la Comisión de Vigilancia, cuando no hubieren objetado los actos oportunamente. Quedan eximidos de responsabilidad los miembros directivos que razonen su voto

en el acto de tomar la decisión respectiva, lo cual deberá constar en acta.

Artículo 59: Toma de posesión de los Miembros.

Los miembros del Consejo de Administración tomarán posesión de sus cargos en el momento de ser electos y dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, recibirán formalmente los bienes, registros y documentos de la cooperativa. Para el efecto, se realizarán las verificaciones correspondientes y se hará constar en acta el resultado obtenido.

#### DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

Artículo 60: Órgano de Fiscalización y su Integración.

La Comisión de Vigilancia es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa; estará integrado por un representante de las comunidades que forman la cooperativa, electos en Asamblea General Ordinaria, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y cinco (5) vocales. La duración de sus cargos será de dos (2) años, pudiendo ser reelectos únicamente por un periodo más, cumplido uno (1) o dos (2) periodos, no podrán optar a otro cargo dentro de la Comisión, hasta después de transcurridos dos (2) años.

Artículo 61: Integración de la Comisión cuando no sea electa por Cargos.

La Comisión de Vigilancia cuando no sea electa por cargos, en su primera sesión elegirá dentro de sus integrantes, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y cinco (5) Vocales. Cualquier vacante que ocurra en la Comisión de Vigilancia será llenado por un asociado nombrado por la Comisión quien fungirá hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

Los integrantes de la Comisión de Vigilancia deberán llenar los mismos requisitos exigidos para ser miembro del Consejo de Administración.

Artículo 62: Quórum en las Reuniones

La Comisión de Vigilancia se reunirá ordinariamente cada ocho (8) días y extraordinariamente las veces que sea necesario y constituirá quórum la presencia de la mitad más uno de sus miembros; los acuerdos deberán tomarse por simple mayoría y en caso de empate el Presidente tendrá derecho a doble voto.

Artículo 63: Limitación por Parentesco

Entre los miembros de la Comisión de Vigilancia no podrá haber parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, tampoco podrá haberlo con los miembros del Consejo de Administración o Gerente General.

Artículo 64: Duración del Cargo

Los miembros de la Comisión de Vigilancia durarán en sus funciones dos (2) años, pudiendo ser electos por un periodo más. Cumplido uno (1) o los dos (2) periodos no podrán optar a otro cargo y desempeñarán sus cargos adhonorem, pero la Asamblea podrá disponer una dieta por asistencia a reuniones cuando lo considere justificado y las condiciones económicas de la cooperativa así lo permitan.

Artículo 65: Atribuciones de la Comisión de Vigilancia.

Son atribuciones de la Comisión de Vigilancia:

- a) Procurar porque las actividades que corresponden al Consejo de Administración y particularmente las asignadas al Tesorero y Gerente General, sean cumplidas fielmente;
- b) Examinar las operaciones de la cooperativa por lo menos una vez cada tres (3) meses, presentando los informes correspondientes al Consejo de Administración, o bien a la Asamblea General cuando lo estime necesario;
- c) Vigilar que los planes, programas y proyectos se lleven a cabo según las disposiciones y fechas acordadas;
- d) Asistir a las sesiones del Consejo de Administración, a requerimiento de éste;
- e) Revisar con regularidad el libro de actas del Consejo de Administración y demás órganos de la cooperativa con el fin de comprobar el cumplimiento de los acuerdos tomados;
- f) Impedir que se cumplan decisiones del Consejo de Administración, cuando éstas sean violatorias a la ley, los Estatutos, los reglamentos o cuando contravengan las disposiciones de la Asamblea;
- g) Practicar corte de caja y arqueo de valores, por lo menos una vez al mes;
- h) Emitir dictamen sobre los informes y documentación contable que presente el Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria, así como las reformas a estos Estatutos;
- i) Vigilar que los empleados de la cooperativa cumplan sus deberes y en caso de cualquier falta observada comunicarlo al Consejo de Administración;
- j) Cuando lo estime necesario podrá pedir al Consejo de Administración que convoque a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria; si el Consejo se negare podrá hacer la convocatoria por su cuenta o bien a petición del veinte por ciento (20%) de los asociados activos;
- k) Cuando las circunstancias económicas de la cooperativa lo permitan, pedirá al Consejo de Administración la contratación de servicios profesionales para la realización de auditorías o solicitarle este servicio a INGE COP;
- l) Denunciar ante la Asamblea General decisiones de los órganos de la cooperativa, cuyos actos sean lesivos a los intereses de la misma, debiendo ser los cargos debidamente comprobados;
- m) Presentar a la Asamblea General Ordinaria el informe anual de actividades;
- n) Determinar las reglas conforme a las cuales, los asociados pueden examinar los libros y documentos de la cooperativa; y,
- o) Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y los comités.

**DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL**

Artículo 66: Integración del Comité de Educación y Bienestar Social.

El Comité de Educación y Bienestar Social, está integrado por dos (2) miembros electos en Asamblea General Ordinaria, un Presidente y un Secretario, la duración de sus cargos será de

dos (2) años pudiendo ser reelectos por un periodo más. Los integrantes del comité de Educación y Bienestar Social deberán llenar los mismos requisitos exigidos a los miembros del Consejo de Administración.

Artículo 67: Integración del Comité

Cuando no sea electo por cargos en Asamblea,

El Comité de Educación y Bienestar Social cuando no sea electo por cargos en su primera sesión, elegirá dentro de sus integrantes un Presidente y un Secretario. Cualquier vacante que ocurra en el Comité antes de efectuarse la Asamblea General será llenada por un asociado nombrado por el Consejo de Administración en la forma que lo indica el artículo 53 de estos estatutos.

Artículo 68: Quórum del Comité

El Comité de Educación y Bienestar Social, se reunirá ordinariamente cada ocho (8) días para realizar sus atribuciones y extraordinariamente las veces que sea necesario. El quórum lo constituyen sus dos (2) miembros.

Artículo 69: Atribuciones del Comité

Son atribuciones del Comité de Educación y Bienestar Social

- a) Establecer programas de educación cooperativa para los asociados y personas que deseen ingresar a la asociación;
- b) Enfocar la educación como un instrumento de primordial atención y este debe ser un proceso permanente, sistemático, flexible y orientado básicamente a los asociados sobre la naturaleza, servicios y funcionamiento de su cooperativa;
- c) Informar a los asociados sobre la naturaleza, servicios y funcionamiento de su cooperativa;
- d) Diseñar y ejecutar programas concretos de formación cooperativa para directivos, funcionarios, empleados, asociados y al público en general;
- e) Editar frecuentemente boletines y otras publicaciones con las principales noticias sobre la marcha de la cooperativa y del movimiento cooperativo;
- f) Realizar encuestas entre los asociados para conocer sus opiniones sobre los aspectos sociales, económicos, de servicios y administrativos de la misma y lograr un acercamiento del asociado y su cooperativa a efecto de mejorar su participación activa en la vida interna de la misma;
- g) Fomentar y organizar centros de documentación y biblioteca;
- h) Organizar y/o coordinar eventos de capacitación, talleres conferencias y otros, dirigidos a directivos asociados y empleados de la cooperativa, así como proporcionar instrucciones sobre los aspectos fundamentales del cooperativismo, a quienes hayan solicitado su ingreso a la asociación; y,
- i) Coordinar dentro del Consejo de Administración y comités, cualquier actividad cultural en beneficio de los asociados y la comunidad;
- j) Elaborar un plan de trabajo y un presupuesto anual de gastos a efectuar en cumplimiento de sus atribuciones, los cuales requerirán de la aprobación del Consejo de

Administración para que éste los incluya en el plan y el presupuesto general que presentará a la Asamblea General Ordinaria;

- k) Colaborar en el establecimiento de proyectos sociales tales como los servicios médicos, odontología, becas a estudiantes, organización de grupos femeninos, ayudas económicas a asociados, proyectos de vivienda, seguros de vida y otros que sean necesarios;
- l) Promover la educación primaria y secundaria de hijos de asociados; y,
- m) Mantener a los asociados informados de las actividades desarrolladas y por desarrollar en la cooperativa.

#### DEL COMITÉ DE CREDITO

##### Artículo 70: Integración del Comité de Crédito.

El Comité de crédito está integrado por un Presidente, un Secretario y un Vocal, electos en Asamblea General Ordinaria.

##### Artículo 71: Quórum del Comité de Crédito.

El quórum lo constituirá dos (2) de sus integrantes y las decisiones a que lleguen tendrán plena validez.

##### Artículo 72: Duración del Cargo

Los miembros del Comité de Crédito durarán en sus funciones un periodo de dos (2) años pudiendo ser reelectos únicamente por un periodo más. En consecuencia se cambiará la mitad de sus miembros saliendo quienes hayan cumplido su periodo.

##### Artículo 73: Reuniones del Comité

El Comité de Crédito se reunirá ordinariamente cada (8) días para realizar sus atribuciones y extraordinariamente cuantas veces sea necesario.

##### Artículo 74: Atribuciones del Comité de Crédito.

Son atribuciones del Comité de Crédito:

- a) Recibir y analizar las solicitudes de crédito;
- b) Aprobar o denegar las solicitudes de crédito y comunicar al asociado inmediatamente después de conocer la resolución;
- c) Analizar e investigar si el asociado llena los requisitos exigidos por la concesión de créditos;
- d) Velar porque el asociado le dé al crédito el destino para el cual lo ha solicitado;
- e) Tomar y dictar las medidas disciplinarias en caso que el asociado no haga buen uso del crédito , previa comprobación del caso;
- f) Velar por todos los medios posibles porque periódicamente se tenga información actualizada del estado de créditos;
- g) Velar por la recuperación de créditos;
- h) Hacer una revisión mensual de las tarjetas de control de créditos;
- i) Rendir un informe mensual al Consejo de Administración sobre el estado de los créditos concedidos y recuperados;
- j) Resolver los asuntos relacionados con el servicio de créditos agrícolas;

- k) Trasladar al Consejo de Administración todos aquellos asuntos que no estén dentro de su competencia; y,
- l) Resolver las solicitudes de crédito en términos de ocho (8) días calendario.

#### DEL COMITÉ AGRÍCOLA

##### Artículo 75: Integración del Comité Agrícola.

El Comité agrícola estará integrado por un Presidente, un Secretario y un Vocal. Electos en Asamblea General Ordinaria.

##### Artículo 76: Duración del Cargo, Reuniones y quórum.

El Comité Agrícola se reunirá ordinariamente cada ocho (8) días para realizar parte de sus atribuciones, y extraordinariamente las veces que sea necesario.

El quórum lo constituirá dos (2) de sus integrantes y las decisiones a que lleguen tendrán plena validez. La duración de sus cargos será de dos (2) años pudiendo ser reelectos por un periodo más.

##### Artículo 77: Atribuciones del Comité Agrícola.

Son atribuciones del Comité Agrícola:

- a) Colaborar en el control de la realización de las siembras de acuerdo con la programación respectiva;
- b) Colaborar en el control de usos de productos químicos, velando que los asociados utilicen única y exclusivamente aquellos productos recomendados por los técnicos agrícolas de la cooperativa;
- c) Colaborar en el control de calidad de los productos que cultiven los asociados para ser comercializados por la cooperativa;
- d) Velar porque el agricultor asociado entregue la producción a la cooperativa de acuerdo con el compromiso que éste adquirió con la misma, en el momento de aprobación de su plan de trabajo por parte de la cooperativa;
- e) Colaborar con el Comité de Crédito a efecto de recomendar la aprobación de los préstamos que sean solicitados para la producción agrícola. Dicha recomendación debe basarse en la verificación por parte del miembro del comité de que éste será efectivamente el destino del crédito;
- f) Recomendar favorablemente aquellas solicitudes de renovación con financiamiento de crédito que sean presentadas por agricultores activos y fieles a su cooperativa;
- g) Participar activamente de los procesos de transferencia de tecnología a fin de que por su medio se solucionen problemas relacionados con la producción agrícola, que se presenten entre los asociados de su comunidad. Deberá atenderse a todos los asociados sin distinción de ninguna clase;
- h) Dado que el miembro del Comité Agrícola será en realidad un promotor, deberá mantener sus conocimientos actualizados, para lo cual podrá recurrir a consultas frecuentes con los técnicos y su capacitación;

- i) Participar de las actividades relacionadas con la investigación agrícola que se realiza en la comunidad;
- j) Sugerir a los directivos y personal de la cooperativa aquellos proyectos que a su juicio beneficien el desarrollo agrícola sea de beneficio de su comunidad;
- k) Participar en las actividades de educación agrícola que sean programadas por la cooperativa;
- l) Velar porque en la tienda agrícola de su comunidad haya la existencia de todos los productos recomendados y necesarios para la producción de todos sus cultivos;
- m) Velar porque al final de la producción de cada cultivo todos los agricultores asociados destruyan inmediatamente los restos de cosecha a fin de evitar la propagación y diseminación de plagas y enfermedades; y,
- n) En general, participar activamente en todas las actividades relacionadas con el incremento de la producción agrícola del asociado, así como en la preservación de los recursos naturales.

#### DE LA GERENCIA GENERAL

##### Artículo 78. Del Gerente General

El Gerente General es la autoridad administrativa responsable directamente de la cooperativa, del funcionamiento y ejecución del Plan de Trabajo y tendrá a su cargo el control de las operaciones y demás responsabilidades que le señale el Consejo de Administración, de acuerdo con el Estatuto, reglamentos y demás disposiciones.

##### Artículo 79. Nombramiento y Fianza.

El Gerente General es nombrado por el Consejo de Administración y le exigirán la fianza respectiva para el desempeño de sus funciones. La persona que desempeñe el puesto de Gerente General, podrá ser o no asociado de la cooperativa.

##### Artículo 80. Atribuciones del Gerente General.

Son atribuciones del Gerente General:

- a) Administrar los bienes de la cooperativa, velando porque todas las operaciones tiendan a mejorar el nivel socioeconómico de los asociados de acuerdo a las normas dictadas por el Consejo de Administración;
- b) Informar al Consejo de Administración sobre el desarrollo de los programas de la cooperativa y sugerir cambios en los sistemas de trabajo;
- c) Someter a consideración del Consejo de Administración el nombramiento de los empleados bajo sus ordenes;
- d) Cuidar y responsabilizarse de todas las instalaciones, bienes, equipo y valores de la cooperativa y llevar los controles necesarios de las operaciones realizadas con los asociados y terceros;
- e) Representar a la cooperativa en las transacciones comerciales y en otras que le asigne el Consejo de Administración;
- f) Cobrar las sumas adeudadas a la cooperativa y efectuar los pagos correspondientes de acuerdo a las indicaciones del Consejo de Administración; y,
- g) Ejecutar otras funciones que sean de su competencia.

##### Artículo 81. Prohibiciones.

La persona que desempeñe el cargo de Gerente General no podrá tener relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia, comités y empleados de la Cooperativa; tampoco podrá dedicarse por cuenta propia o por intermedio de terceras personas, a trabajos o negocios que sean competitivos a la cooperativa.

##### Artículo 82. Incorporación de Unidades.

La cooperativa podrá incorporar a su régimen administrativo las Gerencias y Sub-Gerencias que sean necesarias cuando convenga a sus intereses, estableciéndose en los reglamentos internos las atribuciones de cada Gerencia y Sub-Gerencia creadas, las limitaciones que se establecen en el artículo anterior del Estatuto son aplicables también a los Gerentes y Sub-Gerentes.

#### CAPÍTULO VII

#### DEL EJERCICIO CONTABLE, RESULTADOS Y SU APLICACIÓN

##### Artículo 83. Periodo del Ejercicio Contable.

El ejercicio contable de la cooperativa será de un año iniciándose el uno (1) de enero para finalizar el treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

##### Artículo 84. Presentación Estado Financiero.

Al finalizar el ejercicio contable se levantará un inventario y se elaborará el balance general y el estado de productos y gastos.

##### Artículo 85. Dictamen sobre la Situación Económica y Financiera.

Dentro de los cuarenta (40) días contados a partir del cierre del ejercicio contable, el Consejo de Administración pondrá a disposición de la Comisión de Vigilancia para el respectivo dictamen, el informe indicado en el inciso e) del artículo 57 de estos Estatutos.

##### Artículo 86. Aplicación de las Reservas.

Del resultado neto generado de cada ejercicio se harán las deducciones siguientes:

- a) Un diez por ciento (10%) para reserva irrepartible;
- b) Un diez por ciento (10%) para reserva de educación;
- c) Un diez por ciento (10%) para reserva de obras sociales; y,
- d) Un setenta por ciento (70%) para reserva de capitalización. o.

Los excedentes generados por las personas no asociadas pasarán a formar parte de la reserva irrepartible.

##### Artículo 87. Aplicación de Excedentes.

Determinados los excedentes netos, el Consejo de Administración elaborará un proyecto de distribución entre los asociados, el cual será presentado a la Asamblea general Ordinaria para su aprobación o improbación.

Artículo 88. Excedentes para Asociados.

Los excedentes se distribuirán entre los asociados en proporción al monto de las operaciones realizadas con la cooperativa.

Artículo 89. Excedentes y Aportaciones.

Los excedentes correspondientes a asociados que no hayan pagado totalmente sus aportaciones, se acreditarán a su respectiva cuenta hasta cubrir el valor total de las mismas, haciendo las operaciones contables respectivas.

Artículo 90. Aplicación de la Pérdida.

En caso de pérdida, esta será compensada por los asociados a través de cuotas extraordinarias, pagadas en la forma que la Asamblea General acuerde. Estas cuotas deberán estar canceladas antes de la finalización del ejercicio contable siguiente.

**CAPÍTULO VIII**

**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

Artículo 91. Causales de Disolución.

La cooperativa se disolverá por cualesquiera de los causales siguientes:

- a) Por disminución del número de asociados a menos de veinte (20);
- b) Por hacerse imposible el cumplimiento de los fines para los cuales se constituyó;
- c) Por voluntad de las dos terceras (2/3) partes de los asociados reunidos en Asamblea General Extraordinaria convocados especialmente para el efecto;
- d) Por pérdida de más del sesenta por ciento (60%) del capital de aportaciones, siempre que esta situación sea irreparable; y,
- e) Por fusión e incorporación a otra cooperativa.

Artículo 92. Disolución por causal c ó e del Artículo anterior.

Cuando la causal sea la contemplada en los incisos c ó e del artículo anterior, el acuerdo deberá constar en acta exponiendo las causas, firmando todos los asociados presentes. La certificación de la misma deberá enviarse al INACOP, dentro del término de diez (10) días.

Artículo 93. Disolución por causales a), b) o d) del artículo 91.

Cuando las causales sean las contempladas en los incisos a), b), d) del artículo 94 en este Estatuto y no se hubiere convocado a Asamblea General Extraordinaria para conocer sobre las mismas, la entidad fiscalizadora de las cooperativas efectuará la convocatoria y dará un plazo para corregirlas, de no lograrse, se procederá a su disolución y liquidación.

Artículo 94. Disolución de Oficio.

Cuando sea imposible la celebración de la Asamblea General Extraordinaria convocada por la entidad fiscalizadora, la disolución la resolverá ésta, previa investigación que compruebe la existencia de cualesquiera de las causas señaladas.

Artículo 95. Comisión Liquidadora.

En los casos de disolución y liquidación en que no se proceda de oficio se organizará una comisión liquidadora formada por cinco (5) miembros de los cuales (3) serán electos por la cooperativa, un (1) representante de INACOP, quien la presidirá y un (1) representante de la Inspección General de Cooperativas. Si la cooperativa en Asamblea General no designara a los miembros de la Comisión Liquidadora en un término de quince(15) días, a partir del requerimiento del INACOP, este procederá a nombrarlos.

Artículo 96. Inscripción de la Comisión Liquidadora.

Los miembros de la Comisión Liquidadora deberán inscribirse en el Registro de Cooperativas del INACOP, quien extenderá las credenciales correspondientes; el Presidente de la Comisión Liquidadora tendrá la representación legal de la misma durante el tiempo que dure su función.

Artículo 97. Publicación del Edicto.

Dentro de los ocho (8) días siguientes a la inscripción de la Comisión Liquidadora, esta hará publicar en el Diario Oficial y otro de circulación nacional, un aviso indicando que la cooperativa entra en liquidación citando al efecto a los acreedores, para que presenten sus acrederías dentro del término de quince (15) días.

Artículo 98. Acrederías y Liquidación.

Dentro de los treinta (30) días posteriores al plazo dado a los acreedores, la Comisión Liquidadora presentará un proyecto de liquidación a la Inspección General de Cooperativas, la que deberá resolver aprobando o improbando dicho proyecto.

Artículo 99. Ejecución y Saldo Final.

Aprobado el proyecto se procederá a su ejecución por la Comisión Liquidadora. Los ingresos provenientes de la realización de los bienes de la cooperativa se aplicarán de la forma siguiente:

- a) Pagar las acrederías a terceros;
- b) Pagar los gastos de liquidación;
- c) Reintegro a los asociados del valor de sus aportaciones o la parte proporcional que en caso de insuficiencia les correspondiere; y,
- d) El saldo final, si lo hubiere, se entregará a la federación a que perteneciere la cooperativa, o en su defecto, a la confederación.

Artículo 100. Déficit en el Proceso de Liquidación.

En caso de déficit, la Comisión Liquidadora reclamará a los asociados la parte de aportaciones suscritas pendientes de pago y las cuotas extraordinarias que se hayan establecido.

Artículo 101. Cese de Funciones de los Organos de la Cooperativa.

Los órganos de la cooperativa cesan en sus funciones al tomar posesión la Comisión Liquidadora, pero quedarán obligados a presentar su colaboración y dar la información que se les solicite. Todos los documentos y bienes de la cooperativa pasaran al control y manejo de la Comisión Liquidadora.

Artículo 102: Entrega del Informe Libros, registros y archivos.  
Agotado el proceso de liquidación la Comisión Liquidadora deberá entregar al INACOP el informe circunstanciado de su actuación y a la Inspección General de Cooperativas los libros de contabilidad, de actas y en general los demás registros y archivos que la cooperativa posee.

## CAPÍTULO IX

### DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 103: Operaciones con Terceros.

La Cooperativa podrá realizar operaciones con terceros, para lo cual deberá solicitar al INACOP la autorización correspondiente.

Los excedentes generados a través de estas operaciones, pasarán a formar parte de la reserva irrepartible.

## TASAS DE INTERES

Artículo 104: De las Tasas de Interés.

Las tasas de interés en las operaciones activas y pasivas de la cooperativa serán fijadas por la Asamblea General a propuesta del Consejo de Administración.

Artículo 105: Prohibiciones.

No se permitirá tratar asuntos políticos ni religiosos en el seno de la cooperativa y menos destinar fondos sociales a campañas de esas índoles u otros fines que no sean los propios de su desenvolvimiento socioeconómico.

Artículo 106: Casos no Previstos.

Los casos no previstos en estos estatutos serán resueltos de conformidad con la legislación correspondiente, previa consulta al INACOP.

## Anexo 6

### Boleta de encuesta Estudio Regional, IPM-CRSP/ESTUDIO 1360

IPM CRSP- Estudio 1360  
Estudio Regional

29/1/99

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LA PRODUCCION DE CULTIVOS  
NO TRADICIONALES DE EXPORTACION

#### ENCUESTA SOCIOECONOMICA

Comunidad \_\_\_\_\_ Fecha: / / Entrevistador: \_\_\_\_\_

Código del hogar: \_\_\_\_\_ Sector: \_\_\_\_\_

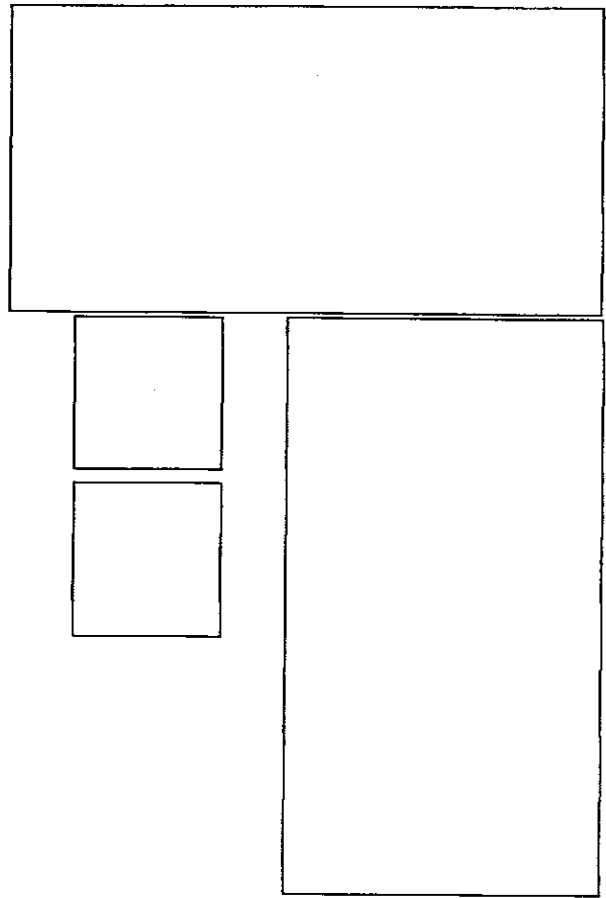
#### I. DIAGRAMA DEL HOGAR

σ hombre λ mujer (identificar al encuestado)

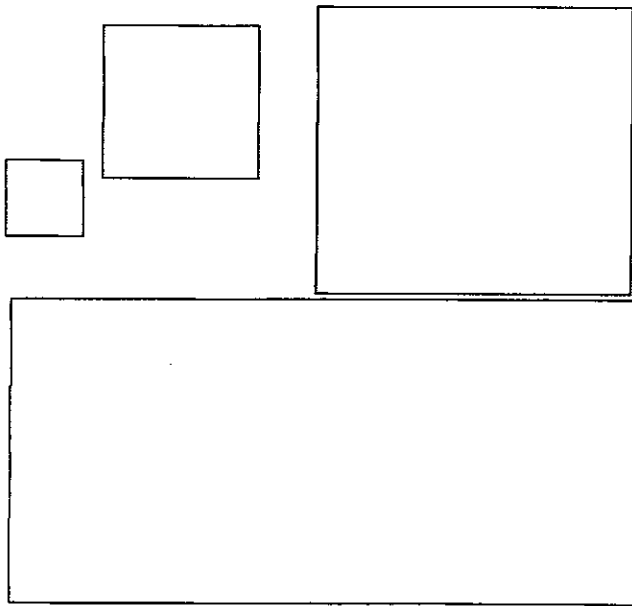
Número de unidades domésticas por sitio			
Número de miembros residentes (mayor parte de semana)			
¿Pertenece usted, su esposa o sus hijos (>15 años) a algún comité/ grupo agrícola comunitario u otra organización relacionada con su trabajo? 1 Sí                      2 No			
¿Cuál? (Especifique E) 1. Cooperativa 4 Pinos 2. Cooperativa Magdalenas 3. Grupo de agricultores E 4. Agroexportadora E 5. Otro E	Esposo	Esposa	Hijos

Prototipos de vivienda

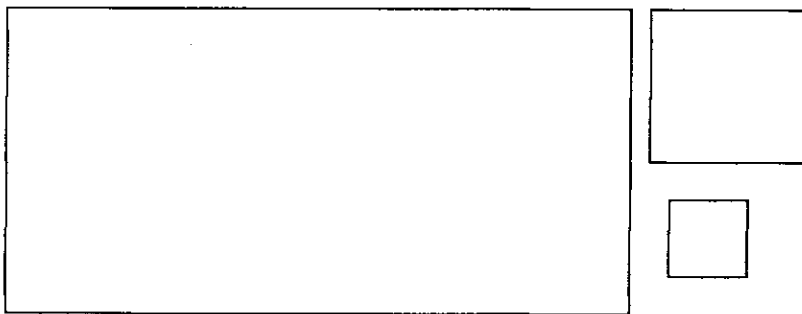
A)



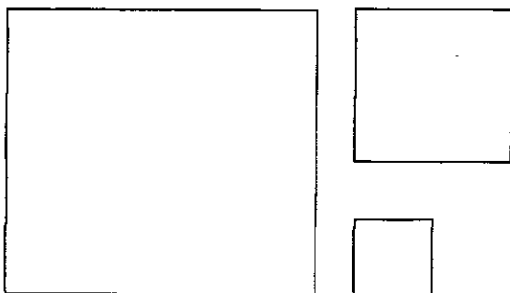
B)



C)



D)





III. VIVIENDA Y SERVICIOS

¿Cuáles es la fuente principal de abastecimiento de agua para beber?	¿Tiene en su hogar?		¿Tipo de vivienda? (ver prototipos)	El material principal del piso es (responda encuestador)	El material principal de más del 50% de las paredes (responda encuestador)
	SI	NO			
1. Servicio intradomiciliar	Bicicleta	1	2	A	1. Adobe
2. Pila / tanque público	Bodega	1	2	B	2. Bajareque
3. Pozo mecánico / manual	Letrina	1	2	C	3. Tablas de madera/lámina
4. Rionacimiento	Serv. Sanitario	1	2	D	4. Block
5. Agua de lluvia	Cuarto de baño	1	2	E *	5. Block repellado
	Luz eléctrica	1	2		6. Ladrillo
	Motocicleta	1	2		7. Otro E.
	Vehículo (s)	1	2		

IV. TENENCIA Y USO DE LA TIERRA

Tenencia del lote	TENENCIA DEL TERRENO DE CULTIVO (poner cantidad en cuerdas, en donde una cuerda = varas)					
	PROPIA			ARRENDADA		
	Heredada	Comprada (quien dio dinero)	Cantidad	Precio o 1. Trabajo 2. Al partir 3. Ambos	Duración	Cantidad
1. Propio						
2. Alquilado						
3. Prestado						
4. Otro E	M	F	M	F	Ambos	

Entre sus tierras tiene partes con bosque? 1 Si 2 No E cantidad

Tiene tierras con riego / que riega 1. Si 2. No E cantidad

¿Cuál es la fuente de agua para su riego? Especifique

V. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA Cultivos en el último año 1998, último ciclo cosechado.

Cultivos	Sembró	Cantidad sembrada en cuerdas (E tamaño de la cuerda) En el último ciclo ya cosechado	Forma de cultivo	Mano de obra	Rendimiento (última cosecha completa, E unidad)	Número de cosechas que obtuvo durante el año 1998	Destino	Comercialización	Quien se encarga de venderlo	Precio último de venta E unidad
	1 SI 2 NO		1 Solo 2 Asociado E	1 Familiar 2 Asalariada 3 Fam + Asal 4 Otro E			1 Consumo 2 Venta 3 (1+2) (si 3, % aprox. de 1 y 2)	1 Cooperativa 2 Intermediario 3 Mercado regional 4 Mercado Guatemala 5 Entrega a comercial E 6 Agroexportadora 7 Otro E	1. padre 2. madre 3. ambos	Diga el mes en que se vendió la última cosecha (E, F, M, A, M, J, J, A, S, O, N, D)
Maiz										
Frijol										
Tomate										
Zanahoria										
Remolacha										
Otro										
Arv china										
Zuchini										
Mora										
Ejote francés										

VI. MANEJO INTEGRADO DE CULTIVOS NTE

Para cada práctica listada debe circular la respuesta que defina mejor la experiencia del agricultor.

1. Nunca la ha practicado, no conoce de que se habla.
2. A veces la practica, por ejemplo, lo hace en arveja pero no en succini, ni en ejote francés
3. Siempre la practica, en todos sus cultivos y ciclos de siembra.

PRACTICA	CI _____		NTE _____		NUNCA		A VEÇES		SIEMPRE	
	CI	NTE	CI	NTE	CI	NTE	CI	NTE	CI	NTE
Usa rotación/ o cambia cultivos para controlar plagas y malezas.	1	1	2	2	3	3				
Usa insectos buenos para controlar plagas y enfermedades	1	1	2	2	3	3				
Cuenta las plagas antes de fumigar	1	1	2	2	3	3				
Consulta a un técnico antes de fumigar con producto nuevo	1	1	2	2	3	3				
Cambia venenos para evitar que los insectos se vuelvan resistentes	1	1	2	2	3	3				
Usa trampas pegajosas o de color para controlar las plagas	1	1	2	2	3	3				
Usa equipo de protección como botas, guantes, mascarilla, lentes o capa cuando fumiga	1	1	2	2	3	3				
Consulta si los pesticidas que aplica para el control de plagas y enfermedades en productos que se exportan están recomendados			1		2		3			
Lleva registros de las aplicaciones de pesticidas a sus cultivos	1	1	2	2	3	3				
Ha recibido capacitación	1	1	2	2	3	3				
Usa la calza como práctica para el control de plagas y enfermedades	1	1	2	2	3	3				
Hace "limpias" para controlar las plagas y enfermedades	1	1	2	2	3	3				
Hace algún manejo de rastrojo después de terminar el ciclo de cultivo	1	1	2	2	3	3				

Desde cuando cultiva arveja china? \_\_\_\_\_ años o desde 19\_\_\_\_\_

En todo este tiempo, cuántos años ha dejado de sembrar? \_\_\_\_\_ Por qué?

VII. DIVISION DEL TRABAJO POR GENERO EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION AGRICOLA

CI: \_\_\_\_\_ NTE: \_\_\_\_\_

ASPECTOS	ESOSO			ESPOSA		
	HOMBRE	MUJER	AMBOS	HOMBRE	MUJER	AMBOS
Quién decide que sembrar?						
Quién da el dinero para comprar los insumos como semilla, fertilizantes y pesticidas?						
Quien prepara la tierra en CI						
Quien limpia la tierra en CI						
Quien siembra en CI						
Quien aplica pesticidas en CI						
Quien aplica fertilizantes en CI						
Quien cosecha los CI						
Quien prepara la tierra en NTE						
Quien limpia en NTE						
Quien siembra en NTE						
Quien aplica pesticidas en NTE						
Quien aplica fertilizantes en NTE						
Quien cosecha los NTE						
Quién decide que fertilizantes se compran?						
Quién decide que pesticidas se compran?						
En qué cultivo trabaja más?	CI	NTE		CI	NTE	

VIII. ESTRATEGIA DE INGRESO DEL HOGAR

Fuente	Proveedor	Administrador
Venta de productos agric. Propios por mayor		
Venta de productos agric. Propios por menor		
Comercio de producción agrícola		
Comercio otros		
Salario agrícola (mozo/jornales)		
Salario industrial (empleado)		
Venta de animales domésticos		
Servicios		
Alquiler		
Otro E.		

- Proveedor-Adminstrador:
1. Padre
  2. Madre
  3. Ambos
  4. Hijo
  5. Hija
  6. Otro E.

## IX. IDEOLOGIA ECONOMICA

“Dígame según la experiencia que usted tiene aquí en su comunidad, si lo que le voy a decir a continuación es verdad (ocurre aquí); o si es mentira (no ocurre aquí).

	VERDAD	FALSO
Los intermediarios se aprovechan de los agricultores		
El intermediario jamás pierde		
La situación para los agricultores que siembran arveja china está mal		
Algunas personas se enriquecen rápido		
La gente que se ha enriquecido rápido ha sido por hacer “trampa”		
Hay gente que se hace rico sin trabajar		
En esta comunidad hay muchas diferencias entre ricos y pobres		
Es mejor trabajar en una fábrica que en la agricultura		
Por qué?		
Es bueno que los hijos estudien en la secundaria		
Antes de la arveja china la gente era más honrada que ahora		
Antes de la arveja china había meros problemas (en general) que ahora		
Al que es deshonesto / tramposo le va mal		
Al que toma riesgos le va bien		
La gente que “tiene” más dinero o recursos que otros, ayuda a la gente que no tiene		
El dinero que gana el coyote no es dinero honrado		
El gobierno debería poner precio fijo a las verduras		
El gobierno debería controlar a los intermediarios		
Aquí todos están igual		
Aquí hay competencia entre los agricultores		
La agricultura es el trabajo de nuestros padres y abuelos		
A la juventud no le interesa la agricultura		
Por qué?		
La ambición mata		
La gente hace todo lo posible para ayudar a los demás		

Usted o alguno de los miembros de su familia se ha enfermado por uso de pesticidas? 1 si 2 no \_\_\_\_  
 Porque?

Pida al encuestado que responda en forma abierta y trate de completar la información lo más aproximado

<p>¿Cuánto cree usted que necesita una familia de 5 miembros (papá, mamá e hijos) para vivir en un mes?</p>		
<p>Aquí en esta familia entre todos juntan:          1. MAS          2. MENOS                      esa cantidad?          3. APROXIMADAMENTE</p>		
<p>Sí contesta más -&gt; Mucho más?    SI    NO           Sí contesta menos -&gt; Mucho menos? SI    NO</p>		
<p>Quién le parece que gana más con los cultivos de exportación          1. agricultor          2. intermediarios          3. exportadores          4. otros</p>		
<p>La mujer en el campo gana menos porque:          1. trabaja menos          2. hace tareas más livianas          3. no sabe trabajar bien          4. es la costumbre</p> <p><b>Preguntar a mujeres también</b></p>	<p>Responde él</p>	<p>Responde ella</p>
<p>A la mayoría de la gente de la comunidad le va:          1. Mejor          2. Igual                      que a usted          3. Peor</p>		
<p>Si tuviera dinero compraría:          1. Una casa          2. Más tierra          3. Un negocio          4. Otro E</p>		
<p>Cómo estaba la gente económicamente antes de los cultivos de exportación          1. Mejor          2. Igual                      que ahora          3. Peor</p>		
<p>Hoy se trabaja          1. Más duro          2. Igual                      que antes          3. Menos duro</p>		
<p>En general, los cambios en la comunidad después de los cultivos NTE han sido          1. Positivos          2. Negativos</p>		

